



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARROQUIA DE PIFO

2019-2023

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS	2
GLOSARIO DE TÉRMINOS	5
ANTECEDENTES	7
METODOLOGÍA	8
ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2019	10
Tabla 1. Vinculación de Objetivos Estratégicos y Metas	10
Tabla 2. Análisis de la Problemática – Objetivos Estratégicos y Metas Cumplidos SI/NO	12
ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN POR COMPONENTES	15
SISTEMA BIOFÍSICO	15
<i>Mapa N. 1: Sistema Biofísico Pifo</i>	15
Relieve	16
Geología y Geomorfología	19
Fuente: MAGAP, y GADPP, 2020	19
Tipo de suelos	19
Fuente: GADPP, 2015	20
Tabla 4. Cobertura Suelo y Clasificación	23
Fuente: GADPP	23
Factores Climáticos	23
<i>Mapa N. 7: Zonas de Precipitación (Isoyetas)</i>	25
Sistema Hídrico	25
Ecosistema Natural y su Recursos	26
Recursos Naturales Degradados	28
Amenazas Naturales y Antrópicas	29
Análisis del Riesgo de Cambio Climático	31
Síntesis de Componente Biofísico	32
Tabla 9. Matriz de Problemas y Potencialidades componente Biofísico	33
SISTEMA SOCIO-CULTURAL	34
Factores demográficos	35
Educación	36
Población de Atención Prioritaria	38
Percepción Social Ciudadana	40
Migración	41
Patrimonio Cultural	41
Patrimonio Intangible	43
Organizaciones Sociales	45
Síntesis de Componente Socio-cultural	45
Tabla 15. Matriz de Problemas y Potencialidades componente Socio-cultural	46
SISTEMA ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	47
Situación Económica	48
Población Económicamente Activa	48
Pobreza	50
Actividades Productivas	51
Producción Local	51
Síntesis del Componente Económico	57
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CONECTIVIDAD	59
Asentamientos	59
	60

Tenencia de Vivienda	62
Déficit y Condiciones de Vivienda	63
Infraestructura y Servicios Básicos	64
	66
Otros Equipamientos	66
Salud	68
Red Vial	69
RED VIAL	70
Transporte Público	71
Síntesis de Componente de Asentamientos Humanos y Conectividad	72
Tabla 33. Matriz de Problemas y Potencialidades componente Asentamientos Humanos y Conectividad	72
<i>SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL</i>	73
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:	73
<i>Mapeo de Actores Influyentes en Territorio</i>	75
Síntesis del componente político institucional	77
Tabla 35. Matriz de Problemas y Potencialidades componente político institucional	77
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	78
Síntesis de Matriz de Problemas y Potencialidades Pifo 2021	79
Definición y Revisión de Prioridades	85
Gráfico 14. Importancia y Gobernabilidad (Competencias) – Modelo IGO	85
Distribución de Acciones Sugeridas con método IGO	85
Acciones Estratégicas	85
Retos	86
Acciones Menos Urgentes	87
Innecesarias	87
Construcción de Escenarios	87
Priorización de Escenarios de Cambio	89
Modelo Territorial Actual	91
Propuesta	92
<i>Visión del territorio:</i>	92
<i>Misión:</i>	92
<i>Valores:</i>	92
<i>Objetivos estratégicos:</i>	92
Desarrollo de Propuesta de Proyectos en Base a Acciones Sugeridas y Priorizadas	95
Propuesta de Actividades de Gestión	97
<i>Relacionamiento de Objetivos Estratégicos con Programas y Proyectos</i>	98
Modelo Territorial Deseado	100
Propuesta Consolidada	101
Tabla 50. Matriz de Objetivos, Metas, Programas y Proyectos Consolidada	101
Gestión y Articulación del Componente Ambiental	109
Articulación a ODS	109
Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19	109
Meta del objetivo:	109
Programas o Proyectos Relacionados:	109
Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:	109

Articulación con otras entidades:	109
Gestión y Articulación del Componente Socio Cultural	111
<i>Objetivo: Rescatar y promover la cultura, el deporte, arte fortaleciendo la identidad cultural.</i>	111
Articulación a ODS	111
Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19	111
Meta del objetivo:	111
Programas o Proyectos Relacionados:	111
Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:	111
Articulación con otras entidades:	111
Articulación a ODS	114
Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19	114
Meta del objetivo:	114
Beneficiar a más 500 personas en estado de vulnerabilidad cada año.	114
Programas o Proyectos Relacionados:	114
Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:	114
Articulación con otras entidades:	114
Gestión y Articulación del Componente Económico y Productivo	116
Articulación a ODS	116
Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19	116
Meta del objetivo:	116
Programas o Proyectos Relacionados:	116
Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:	116
Articulación con otras entidades:	116
Gestión y Articulación del Componente de Asentamientos Humanos y Conectividad	119
Articulación a ODS	119
Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19	119
Meta del objetivo:	119
Programas o Proyectos Relacionados:	119
Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:	119
Articulación con otras entidades:	119
Gestión y Articulación del Componente Político Institucional	122
Articulación a ODS	122
Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19	122
Meta del objetivo:	122
Programas o Proyectos Relacionados:	122
Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:	122
Articulación con otras entidades:	122
Seguimiento y Evaluación	124
<i>Estrategias de seguimiento</i>	124
Metodología y Productos del Seguimiento y Evaluación	125
<i>Estrategias de promoción</i>	126
<i>Estrategias para la mitigación de riesgos y cambio climático</i>	127
<i>Bibliografía:</i>	129

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **ALC:** Asambleas Locales Ciudadanas
- **ANI:** Agenda Nacional para la Igualdad
- **CIM:** Comité Interinstitucional del Mar
- **CNC:** Consejo Nacional de Competencias
- **CNP:** Consejo Nacional de Planificación
- **COA:** Código Orgánico del Ambiente
- **Códificado:** Monto de la asignación presupuestaria modificada por efecto de la aprobación de resoluciones presupuestarias a una fecha determinada
- **COOTAD:** Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- **COPFP:** Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- **Componentes del PDOT:** en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los GADs contendrán, al menos, los siguientes componentes: 1) Diagnóstico, 2) Propuesta, y 3) Modelo de Gestión.
- **CP –CTEA:** Consejo de Planificación de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica
- **CPL:** Consejo de Planificación Local
- **CTGUS:** Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo
- **COMPETENCIAS:** la capacidad legal para la ejecución. El PDOT será implementado a través del ejercicio de las competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfiera como resultados del proceso de descentralización. (*Inciso 12 de la Disposición reformativa segunda de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo*).
- **Devengado:** Consiste en el registro de los hechos económicos (ingresos y gastos) en el momento en el que estos ocurren, haya o no movimiento de dinero en efectivo, como consecuencia del reconocimiento de derechos u obligaciones. Constituye una obligación de pago, en forma independiente si este pago se realizó o no.
- **ETN:** Estrategia Territorial Nacional
- **EP:** Equipo Permanente.
- **Evaluación:** consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones; con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.
- **GAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado
- **ICM:** Índice de Cumplimiento de Metas
- **Indicador:** es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.
- **LOOTGUS:** Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
- **LOPC:** Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- **MAE:** Ministerio del Ambiente
- **MAG:** Ministerio de Agricultura y Ganadería
- **MET:** Modelo de Equidad Territorial
- **Meta:** son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo; se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados¹ y en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. Para la construcción de una meta se requerirán al menos dos puntos o valores del indicador y comprometer a las instancias responsables en la

¹ Lineamientos Generales: Identificación de indicadores y planteamiento de Metas para el Plan Nacional de Desarrollo – Senplades 2013; Guía Metodológica para la elaboración de

los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados – Senplades 2015

recolección y entrega de información de los puntos en años futuros.

- **Miduvi:** Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
- **Mintel:** Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
- **MTOP:** Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- **ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- **Objetivos estratégicos del PDOT:** Son los enunciados que expresan los resultados expresados de la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamientos de las potencialidades definidas.
- **PND:** Plan Nacional de Desarrollo
- **PDOT:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial instrumento de planificación local. Tiene por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecido por el nivel de gobierno respectivo.
- **POA:** el Plan operativo anual es un documento formal, en el cuál se describen los programas y/o proyectos que fueron priorizados para su ejecución en un determinado ejercicio fiscal; debe estar alineado a los objetivos y metas contempladas en el PDOT.
- **Prospectiva:** se define como un proceso sistemático de construcción de una visión territorial a largo plazo
- **Programa:** constituye un conjunto de proyectos organizados y estructurados dentro de una misma lógica temporal, afinidad y complementariedad, agrupados para alcanzar un objetivo común,² en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.

- **Proyecto:** conjunto de actividades organizadas y estructuradas dentro de una misma lógica secuencial, afinidad y complementariedad, agrupadas para cumplir un propósito específico y contribuir a la solución de un problema,³ vinculadas a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.
- **PUGS:** Plan de Uso y Gestión del Suelo
- **Seguimiento:** comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial; con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.
- **Senagua:** Secretaría del Agua
- **Senplades:** Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
- **Sigad:** Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
- **SIL:** Sistema de Información Local
- **Sndpp:** Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
- **SNGRE:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
- **SNI:** Sistema Nacional de Información
- **SOT:** Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
- **SPC:** Sistema de Participación Ciudadana
- **Visión:** La visión se construye como un enunciado que visibiliza las perspectivas de desarrollo de la población en un determinado territorio.

² Guía Metodológica de Planificación Institucional – Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2012.

³ Guía Metodológica de Planificación Institucional – Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2012.

ANTECEDENTES

Pifo es una parroquia en crecimiento, ubicada al extremo nororiental del DMQ. Conocida como la “tierra del agua”, debido a que en sus páramos hay muchas vertientes naturales, o también como la “centinela del oriente”, por ser la puerta de entrada a la amazonía, esta parroquia presenta una localidad geográfica estratégica para el turismo, la industria, la agricultura, ganadería, y el comercio. Su gran extensión de 254.24 Km², su creciente desarrollo poblacional, así como su cercanía al aeropuerto Mariscal Sucre y a otras parroquias como Tumbaco, Puembo, Tababela, Yaruquí, Papallacta y Oyacachi son una combinación ideal para el desarrollo local.

Pifo no solo es un paso de conexión comercial de suma importancia entre el occidente, oriente y norte de la provincia, sino también una potencial cuna de crecimiento empresarial al comercio mundial. Su desarrollo ha captado la inversión de importantes empresas nacionales y multinacionales, como: Novopan, Pronaca, Sigmaplast, Holcim Pifo, Agip Gas, Repsol, Hortana entre otras; así como una importante inversión en el icónico parque industrial Itulcachi.

De todas formas, el crecimiento parroquial también ha atraído consigo importantes retos, dinámicas geográficas y socio-económicas con grandes problemáticas, sumadas a los desafíos causados a raíz de la pandemia del COVID19. Se estima que en el año 2020, la población de Pifo es de alrededor de 20,6774 habitantes (es decir un 19.91% de crecimiento del censo 2010 con una población de 17,243). De todas formas, a decir de los habitantes, estas estimaciones podrían no presentar la realidad de crecimiento tanto interno como externo, por procesos migratorios, que, a su vez, han causado un cambio en la dinámica social actual.

Todo esto, sin duda, presenta varios desafíos para la parroquia, principalmente en temas de ordenamiento territorial, dotación de servicios básicos, problemas sociales como la inseguridad, y la necesidad de mecanismos de ayuda para promover su desarrollo económico y capacidad productiva de los habitantes de forma ordenada.

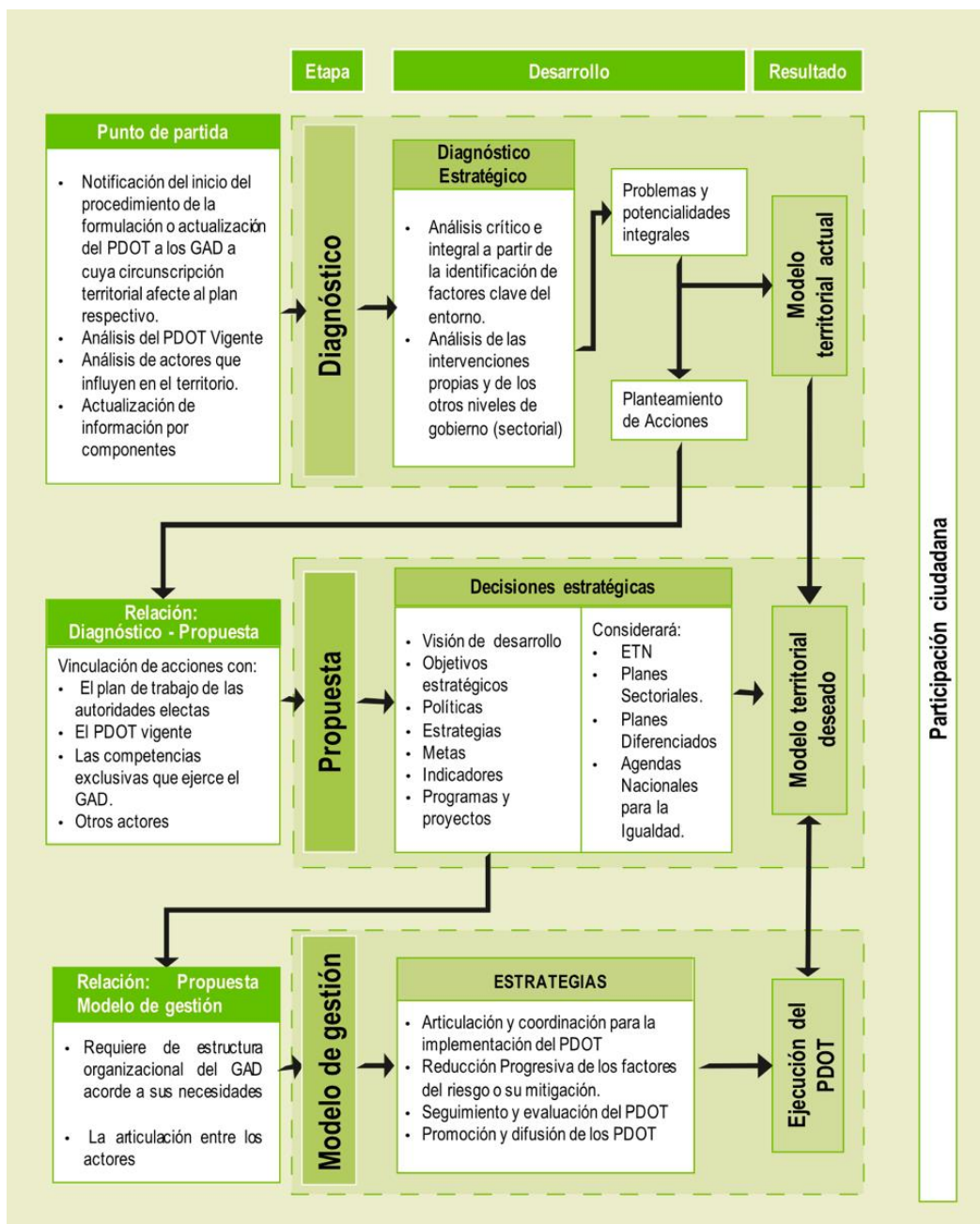
Pifo, posee en su territorio gran extensión de áreas naturales, zonas con vegetación natural, además de relictos de zonas destinadas para áreas cultivables, así como la presencia de pajonales y recorridos turísticos de mucho potencial. Por esto, el presente PDOT analiza la necesidad de programas y proyectos que contribuyan a solucionar los problemas parroquiales, a la vez que potencia las ventajas competitivas de Pifo.

Para lograr la visión parroquial es necesario el involucramiento de todos los actores del territorio. Es por esto que usando las directrices metodológicas propuestas por Planifica Ecuador, se analizará cada componente o sistema del territorio, profundizando en sus problemas y potencialidades, brindando acciones sugeridas, priorizando las actividades de mayor impacto, con la implementación de estrategias pragmáticas de implementación. Adicionalmente, se presenta un plan de evaluación y seguimiento continuo con el fin de que las soluciones brindadas sean reales y se materialicen en la parroquia.

METODOLOGÍA

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), con relación a la planificación para el desarrollo, dispone en su artículo 9: "La Planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad". Adicionalmente, en el artículo 17 del COPFP se establece que, "La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales".

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador publicó: **La Guía Para Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial** en julio, 2019. La metodología de la presente actualización se enmarca en los lineamientos de guía y la caja de herramientas propuesta por la Secretaría Técnica, de acuerdo al siguiente esquema y proceso de formulación:



La organización del PDOT es la siguiente:



1. ANÁLISIS DE PDOT 2015-2019
 - a. Análisis de cumplimiento de objetivos y metas
 - b. Evaluación presupuestaria
2. MAPEO DE ACTORES
 - a. Matriz de actores que influyen en la parroquia
3. ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN POR COMPONENTES
 - a. Biofísico
 - b. Socio-cultural
 - c. Económico-productivo
 - d. Asentamientos Humanos, conectividad y vial
 - e. Político-institucional
4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO
 - a. Matriz de problemas y potencialidades
 - b. Planteamiento de acciones propuestas
 - c. Priorización y prospectiva
 - d. Consideraciones de inclusión, equidad, cambio climático
5. DESCRIPCIÓN DEL MODELO TERRITORIAL ACTUAL
6. PROPUESTA DEL PDOT
 - a. Visión del territorio
 - b. Objetivos estratégicos
 - c. Relacionamiento de acciones con competencias y actores
 - d. Relacionamiento de inclusión social y equidad
 - e. Matriz de articulación de objetivos con PND y ODS
7. MODELO DESEADO
 - a. Matriz de programas y proyectos
 - b. Matriz de estrategias por programas y proyectos
 - c. Acciones ante riesgo climático
 - d. Acciones de inclusión social y equidad
8. PROMOCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
 - a. Estrategias de seguimiento
 - b. Estrategias de promoción

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2019

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pifo (PDOT), publicado en el Sistema Nacional de Información de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (sin.gob.ec) presenta los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivos Parroquiales 2012-2025

- Fomentar el desarrollo sustentable de la parroquia reduciendo la afectación a la frontera agrícola ganadera y las áreas protegidas.
- Promover la gestión de riesgos en la parroquia de Pifo
- Mejorar la convivencia ciudadana y generar espacios incluyentes, como acciones de prevención de conflictos sociales.
- Poner en valor la cultura y las tradiciones de la parroquia fomentando la inclusión en la diversidad.
- Impulsar el desarrollo agropecuario, comercial y artesanal de forma inclusiva
- Impulsar el desarrollo turístico sostenible.
- Fomentar el desarrollo industrial sostenible e inclusivo.
- Mejorar la calidad de vida a través del acceso a servicios públicos básicos y complementarios en la parroquia.
- Mejorar el sistema vial intra parroquial, su movilidad, nomenclatura y señalización para apoyo al desarrollo de la economía local.
- Fortalecer la planificación parroquial e institucional del GAD de Pifo conjuntamente entre actores mejorando la calidad de gestión para mejorar las condiciones de habitabilidad territorial en la parroquia

Adicionalmente, en el año 2018, se realizó una actualización de objetivos estratégicos que fueron publicados en el *Sistema de Información de Gobiernos Autónomos Descentralizados SIGAD*.

Los objetivos actualizados responden al replanteamiento de las metas e indicadores propuestos en la planificación inicial, y se enfocan principalmente en: el reciclaje y conservación del medio ambiente, el impulso turístico y productivo, el fortalecimiento de los eventos socio-culturales, el mejoramiento de la infraestructura (especialmente deportiva), y el fortalecimiento institucional. Este conjunto de objetivos se orientaron también al desarrollo sostenible y sustentable de la parroquia, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Vinculación de Objetivos Estratégicos y Metas

Objetivo GAD Parroquial 2015	Metas 2018	Indicadores
1. Fomentar el desarrollo sustentable de la parroquia a través del cuidado al medio ambiente y la reducción de la contaminación	Realizar 1 estudio de reciclaje al 2019	Número de estudios
	Implementar 1 centro de acopio para reciclaje al 2020	Número de centros de acopio

2. Impulsar el desarrollo turístico sostenible e inclusivo	Contar con 1 mapa turístico 100% desarrollado al 2018	Porcentaje de cumplimiento
	Recuperar o fortalecer 4 espacios turísticos al 2019	No. de espacios turísticos
	Implementar 1 programa de comunicación anual	No. de programas de comunicación
	Realizar 1 feria turística realizada hasta el 2019	No. de ferias turísticas
3. Difundir los valores de la cultura y las tradiciones parroquiales, fomentando espacios de encuentro común e inclusión social	Desarrollar e implementar 1 museo parroquial al 2019	No. de Museos
	Contribuir y/o participar en 10 eventos culturales al año	No. de eventos culturales
	Apoyar al menos a 1,000 personas de grupos de atención prioritaria con proyectos de ayuda o inclusión social	Número de personas de grupos de atención prioritaria
4. Construir, mantener y mejorar la infraestructura y los espacios públicos de la parroquia, fomentando el acceso a equipamiento de calidad	Realizar 100% del mantenimiento de los sumideros parroquiales dos veces por año	Porcentaje de mantenimiento
	Fomentar a la realización de 100 ferias anuales en el mercado central	No. de ferias en mercado
	Mejorar, intervenir, adecuar o construir en al menos 80% de los escenarios deportivos e infraestructuras de la parroquia al 2021	Número de adecuaciones/intervenciones de infraestructura y/oescenarios deportivos
5. Mantener y mejorar el sistema vial intra-parroquial	Dar mantenimiento a 3 Km de vías anualmente	Km de vías mantenidas
6. Fortalecer las institucionalidad del GAD de Pifo, mejorando las capacidades de ejecución y trabajo de sus integrantes	Implementar 3 programas relacionados al fortalecimiento de la institucionalidad del GAD anualmente desde el 2018	No. de programas de fortalecimiento institucional

Con estos antecedentes, la siguiente matriz presenta los programas y proyectos planteados, así como el estado de cumplimiento o no, de acuerdo a sus indicadores.

Tabla 2. Análisis de la Problemática – Objetivos Estratégicos y Metas Cumplidos SI/NO

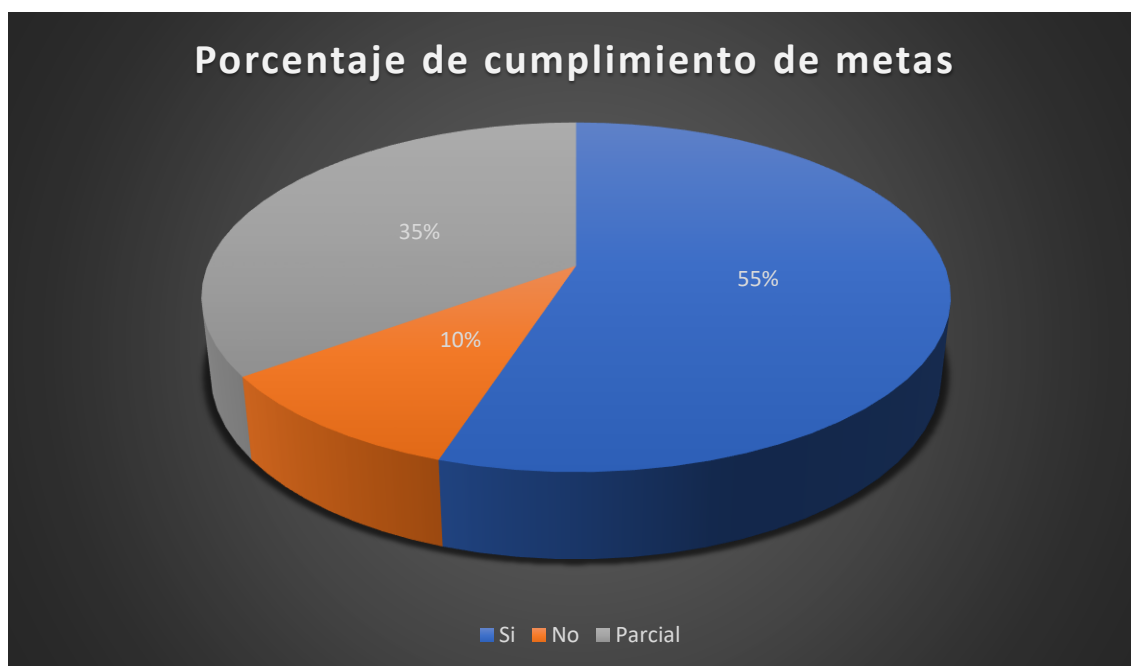
	CONSIDERACIONES PARA EL PDOT VIGENTE			
	Elementos del PDOT vigente	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
1. Fomentar el desarrollo sustentable de la parroquia a través del cuidado al medio ambiente y la reducción de la contaminación	Estudio de Programa de Reciclaje	SI	Se realizó el estudio para elaborar un programa de cuidado del ambiente pero el programa está fuera del presupuesto del GDPRP	NO
	Proyecto de Reciclaje Parroquial	NO	No se tenían espacios propios, DMQ, no cumplió con la entrega al no ser compatible de uso de suelo, no cumplimiento de la ordenanza	NO
2. Impulsar el desarrollo turístico sostenible e inclusivo	Proyecto de Creación de Mapa Turístico Parroquial	NO	Falta de cumplimiento de los sectores involucrados, el DMQ no cumplió con la entrega de los espacios para generar la ruta turística	SI
	Proyecto de consecución de espacios turísticos y fortalecimiento de actores sociales	PARCIAL	Obras aun en ejecución, proyectos en etapas	SI
	Proyecto de Difusión y Marketing Parroquial	PARCIAL	No se utilizan todos los medios tecnológicos para la difusión de actividades del GADPRP	SI
	Proyecto de Implementación Programa Turístico	PARCIAL	Falta de colaboración de sectores afines a este proyecto	SI
	Proyecto Feria Turística Pifo	SI	Por pandemia no se cumple, se venían realizando permanentemente	SI
	Proyecto Museo Parroquial	PARCIAL	Falta de presupuesto para infraestructura, estudios y valoración de piezas arqueológicas y bienes patrimoniales	SI
3. Difundir los valores de la cultura y las tradiciones parroquiales, fomentando espacios de encuentro común e inclusión social	Programa de fortalecimiento de la identidad y rescate de valores tradicionales (Eventos culturales,	SI	Se venían realizando varios eventos de fortalecimiento a la identidad cultural, al presentarse la pandemia, todas las	SI

	promoción, publicidad y capacitación)		actividades han quedado paralizadas	
	Programa de Atención A Grupos Vulnerables e Inclusión Social asistidos	PARCIAL	Falta de presupuesto, competencias, más que proyectos se realizaron acciones, permanentemente se beneficia a un promedio de 100 personas mensualmente	SI
4. Construir, mantener y mejorar la infraestructura y los espacios públicos de la parroquia, fomentando el acceso a equipamiento de calidad	Programa de Mejoramiento del sistema de alcantarillado por convenio	SI	Se viene cumpliendo en convenio con el DMQ	SI
	Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura del Centro Artesanal, Comidas Típicas y Mercado	SI	Se hizo proyecto de adecuaciones y acceso al patio de comidas y techo para capacitaciones en el centro artesanal.	SI
	Proyecto de Construcción e Implementación de Canchas Sintéticas	SI	Se da mantenimiento permanente	SI
	Proyecto de Estudio de Parque Lineal	SI	Se hizo el estudio	
	Proyecto de Recuperación e implementación de Parque lineal	PARCIAL	Se elabora en etapas	SI
	Proyecto de Adecuación e implementación de complejos deportivos en comunidades	PARCIAL	Falta de presupuesto para ejecución de más obras	SI
	5. Mantener y mejorar el sistema vial intra-parroquial	Programa de mantenimiento vial (mejoramiento de las vías en la parroquia)	SI	Se ejecuta y se compromete la mayor parte del presupuesto
6. Fortalecer las institucionalidad del GAD de Pifo, mejorando las capacidades de ejecución y trabajo de sus integrantes	Programa de fortalecimiento institucional y comunicación parroquial	SI	Falta presupuesto pero con gestiones con otras entidades se logra el objetivo	SI
	Programa de adquisición y mantenimiento de activos fijos	SI	No hay observaciones en el cumplimiento.	SI
	Programa de fortalecimiento a las organizaciones sociales	SI	No hay observaciones en el cumplimiento.	SI

De acuerdo a esta información presentada en el SIGAD, el cumplimiento de las metas fue medido principalmente en base a la ejecución presupuestaria y de proyectos, sin considerar el cumplimiento físico de las metas o el impacto de la ejecución de los proyectos.

En este sentido, el índice de cumplimiento de metas ICM de los objetivos presenta una realidad parcial. De todas formas, como se aprecia en la matriz anterior, 11 proyectos fueron cumplidos en su totalidad, 7 parcialmente, y apenas 2 no se cumplieron. Es decir, que hubo un cumplimiento total del 55%, parcial del 35% y no cumplimiento del 10%.

Gráfico 1. Análisis de Cumplimiento de Programas y Proyectos PDOT 2015-2019



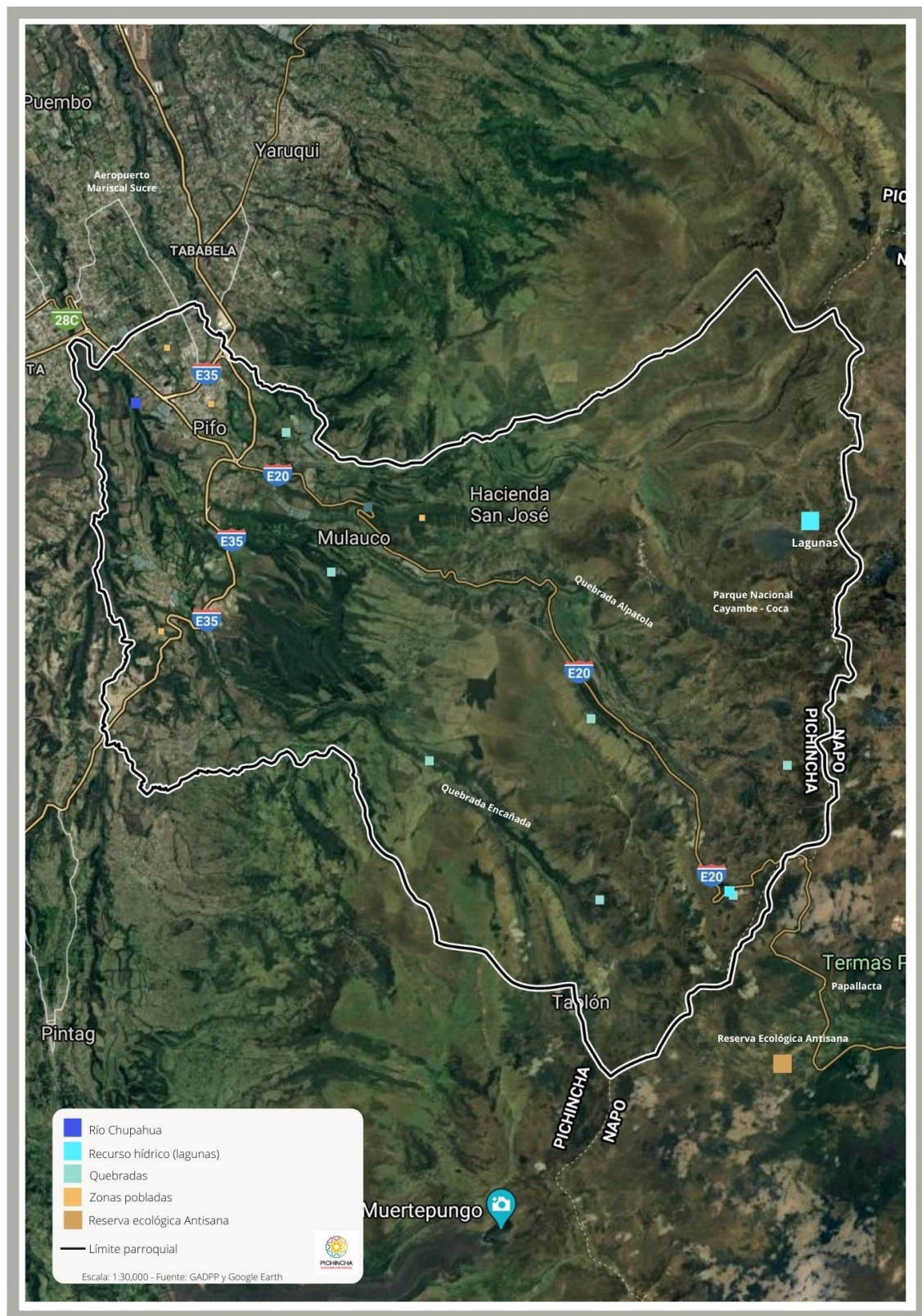
Del análisis realizado con los miembros del GAD, se puede concluir que las razones por las cuales los programas y proyectos no realizados, no hayan podido ser ejecutados, de manera general, corresponden a razones externas y de falta de competencia, como, por ejemplo: la falta de cumplimiento del DMQ en cuanto a la entrega de espacios para desarrollar la ruta turística, la falta de apoyo económico del GAD Provincial para el mejoramiento de espacios deportivos, entre otros factores.

Cabe destacar que este tipo de razones son un común denominador en la ejecución de proyectos que resuelvan la problemática parroquial. La mayoría de actividades que, de acuerdo a las asambleas ciudadanas, requieren los habitantes de Pifo, están relacionados a acciones cuyas competencias pertenecen a otras instancias de gobierno, como el DMQ, el GAD Provincial, o el Gobierno Central.

Con estos antecedentes, las siguientes secciones analizará los problemas y potencialidades de cada sistema de territorio: biofísico, socio-cultural, económico y productivo, asentamientos humanos, así como el entorno político institucional. El objetivo será encajar acciones sugeridas, dentro de las competencias del GAD, así como acciones de gestión, para la problemática fuera de las competencias, con el fin de consolidar una propuesta territorial deseada.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN POR COMPONENTES

SISTEMA BIOFÍSICO



Mapa N. 1: Sistema Biofísico Pifo

Pifo cuenta con un medio ambiente privilegiado que posee varios pisos climáticos correspondientes a la Zona Interandina Central, mayoritariamente asentada entre los 2,400 y 3,100 msnm, con excepción de una parte alta del páramo, que llega a los 4,250 msnm. Si bien su clima favorece a la agricultura, y existe una economía agrícola local pequeña, la parroquia no posee áreas planas en gran escala para actividades de cultivo industrializadas. Por el contrario, gracias a su clima y tipos de suelos, en la parroquia se explotan otros tipos de sistemas productivos que impactan el medio ambiente, como las canteras y la tala de árboles.

De todas formas, y a decir de la ciudadanía, los problemas más grandes que afectan el medio ambiente de la parroquia son la contaminación por mal manejo de desechos sólidos por parte de la ciudadanía, las heces de animales domésticos en las calles y veredas, la presencia de perros ferales en áreas protegidas del páramo, la falta de actualización del catastro, el plan de uso y gestión de suelos por parte del Distrito Metropolitano de Quito, generando un crecimiento desordenado del territorio, con construcciones y asentamientos ilegales.

En esta sección analizaremos la situación actual de la parroquia en cuanto a su geología, geomorfología, sistemas hídricos, factores climáticos, y estado de los ecosistemas.

Relieve

El relieve está determinado por la pendiente, la misma que hace referencia al declive del terreno o la inclinación respecto a la horizontal del terreno. La medición de una pendiente es a menudo expresada en porcentajes en relación a la tangente.

Las pendientes más bajas, como es lógico, están asociadas a las zonas de llanuras y altiplanos; mientras que las pendientes más elevadas están relacionadas con los trenos montañosos. Una clasificación comunmente usada es: Plano (< 3%), Suave (3-10%). Moderado (10-20%), Fuerte (20-30%), Muy fuerte (30- 50%).

Con estos antecedentes, se determina que:

- 3,48 km² de la parroquia son planos; es decir, el 1,37% del territorio, mayoritariamente localizado en la cabecera parroquial.
- 29,6 Km² tienen elevación suave (11,64% del territorio), ubicado principalmente en zonas pobladas aledañas como, Palugo, El tablón, El Inga.
- 46,6 Km² tienen elevación moderada (19,11% del territorio), El Tablón, El Inga Bajo, El Belén, entre otras.
- 83,34 Km² tienen elevación fuerte (32,78% del territorio), como en Cochauco y el Inga Alto, así como en zonas usada históricamente para pastoreo, y,
- 89,28 Km² tienen una elevación muy fuerte (35,11%), principalmente en la zona oriental hacia el páramo.

A continuación se presentan las vistas del relieve parroquial, obtenidos de Google Earth 2021, donde se puede ver la regularidad e irregularidad de los suelos por sector. Como se puede apreciar.

Pifo: Vista de Relieve Oriente



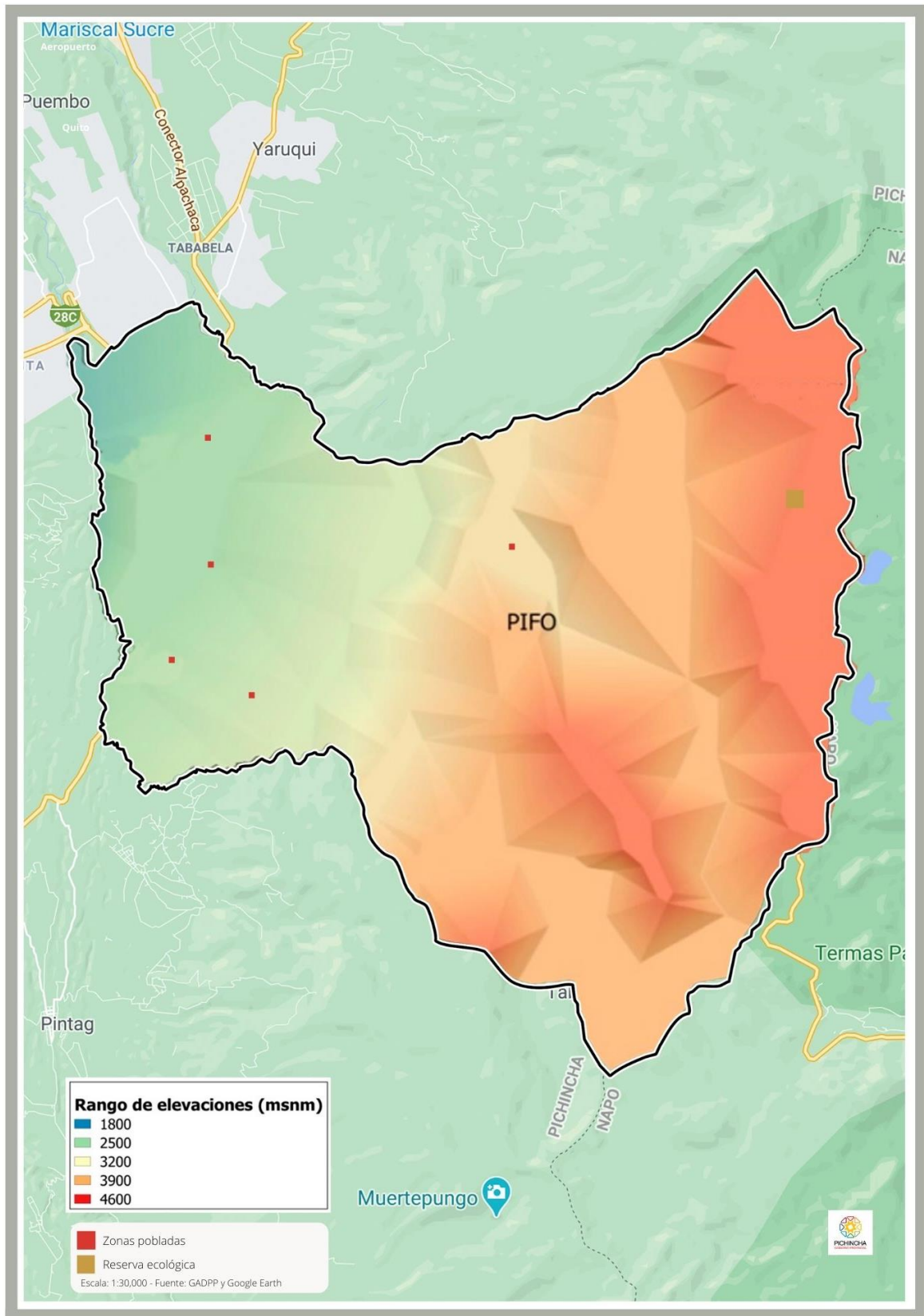
Fuente: Google Earth, 2021

Pifo: Vista de Relieve Occidente



Fuente: Google Earth, 2021

Mapa 2. Geomorfología y Forma del Relieve

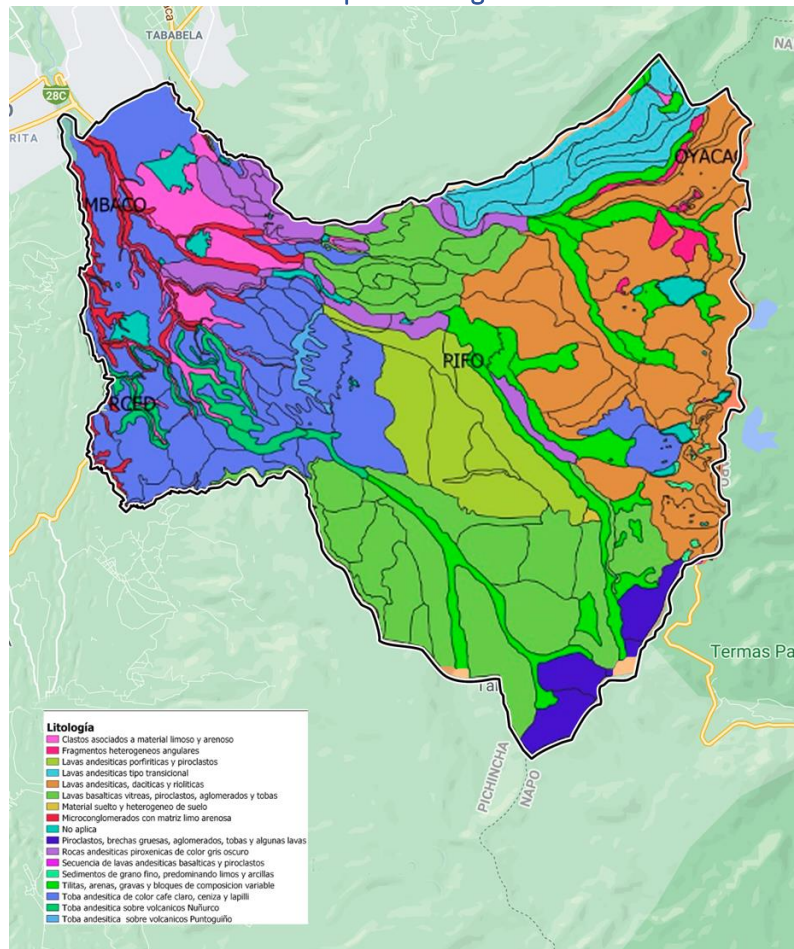


Geología y Geomorfología

El suelo de la parroquia es de origen volcánico con formaciones geológicas de Pisayambo, Chiche y Cangahua. El área de formación volcánica de la formación geológica de Pisayambo predomina frente a las otras dos formaciones, ocupando un 78% del territorio total. Se encuentra en una zona de influencia directa de varias estructuras volcánicas, tales como el Ilaló y el Ñuñurco, u otras más alejadas como el Cotopaxi, Pisayambo y el Puntas, cuya influencia directa e indirecta por emanación de ceniza (principalmente productos volcánicos distales) sobre la zona, da a esta área la característica general de relleno de productos vulcano - sedimentarios de edad Holoceno.

Estos depósitos sedimentarios que incluyen depósitos coluviales (arenas, arcillas) en la zona central de la parroquia, y fluvio-glaciares, y glaciares dentro del PNECC, tienen, adicionalmente, rocas, como la tilita y la tonalita, y los volcánicos Guambi, Puntoguino y Ñiñurco. Este último tributa al cerro del mismo nombre con una altitud de 3.749 msnm. El flujo lávico del volcánico Ñiñurco, de composición andesita porfirítica-anfibolítica, probablemente corresponde a una emisión lateral y estos flujos lávicos están cubiertos por la cangahua.

Mapa 3. Litología



Fuente: MAGAP, y GADPP, 2020

Tipo de suelos

Los suelos de la mayor parte del territorio parroquial están constituidos por **mollisoles** e **inceptisoles**. Los mollisoles son suelos oscuros y suaves que se han desarrollado bajo una

vegetación herbácea. Estos suelos tienen un horizonte superficial abundante en humos, que es rico en calcio y en magnesio. El suelo de mayor representación en la parroquia, en términos de extensión, es el tipo **inceptisol**. Los Inceptisoles son suelos un poco menos jóvenes que los mollisoles y con un desarrollo incipiente de horizontes. No presentan acumulación de materia orgánica, hierro o arcilla. En la parroquia estos suelos constituyen un 47.53 % del total del territorio. Finalmente, los suelos eriales que corresponden a afloramientos rocosos y que generalmente se ubican en lugares de fuertes pendientes corresponden al 35.26% de la extensión parroquial.

Tabla 3. Clasificación Tipo de Suelo

Tipo	Extensión	% del Territorio
Eriales y no clasificados: afloramientos rocosos generalmente ubicados en pendientes	89,66 Km ²	35.26%
Mollisoles: terrenos húmedos y suaves generalmente bajo vegetación herbácea	35,6 Km ²	14.02%
Inceptisoles: suelo sin acumulación de materia orgánica	121.8 Km ²	47.53%
Entisoles: cangahua erosionada	8.11 Km ²	3,19%

Fuente: GADPP, 2015

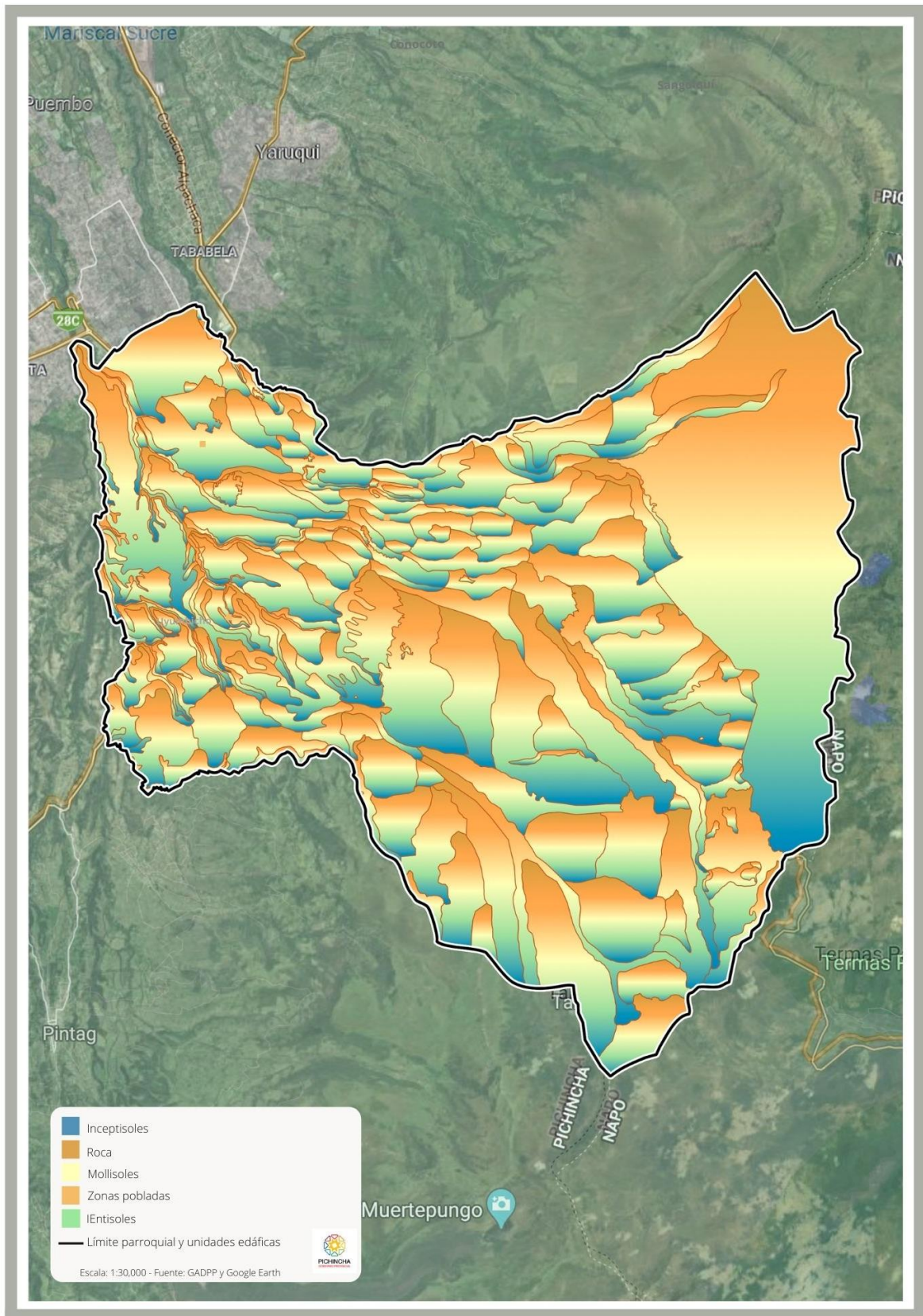
En el sector del barrio Cochauco (y en menor cantidad hacia la parte oriental del Inga Bajo), se distribuyen suelos con altas saturaciones de bases, donde sobresalen el fósforo y potasio, con pH neutros, así como altos contenidos de elementos menores que los caracteriza como suelos de muy alta fertilidad. Son áreas con un gran potencial para la agricultura y ganadería.

Por otro lado, los suelos con fertilidad moderada se distribuyen con mayor extensión en los barrios El Tablón y Mulauco, en sus partes altas, seguido de la cabecera parroquial y Sigisipamba, en sus partes bajas. Son suelos actualmente destinados a agricultura tradicional y ganadería. Estas zonas han sido sometidas a la agricultura por largos periodos de tiempo, con procesos de deterioro de sus cualidades químicas y físicas, por lo que tienen tendencia a ser menos fértiles y menos productivos en el mediano plazo.

Los suelos de baja fertilidad, se distribuyen en principalmente en las laderas de las crestas homoclinales, colinas erosionales, especialmente en el barrio Belén y la comuna Palugo. Son suelos superficiales a moderadamente profundos, con bajos contenidos de bases totales, bajos en fósforo y potasio. Áreas con procesos de erosión severa, en algunos casos afloramientos rocosos, actualmente con cobertura de pastos naturales y rastrojos.

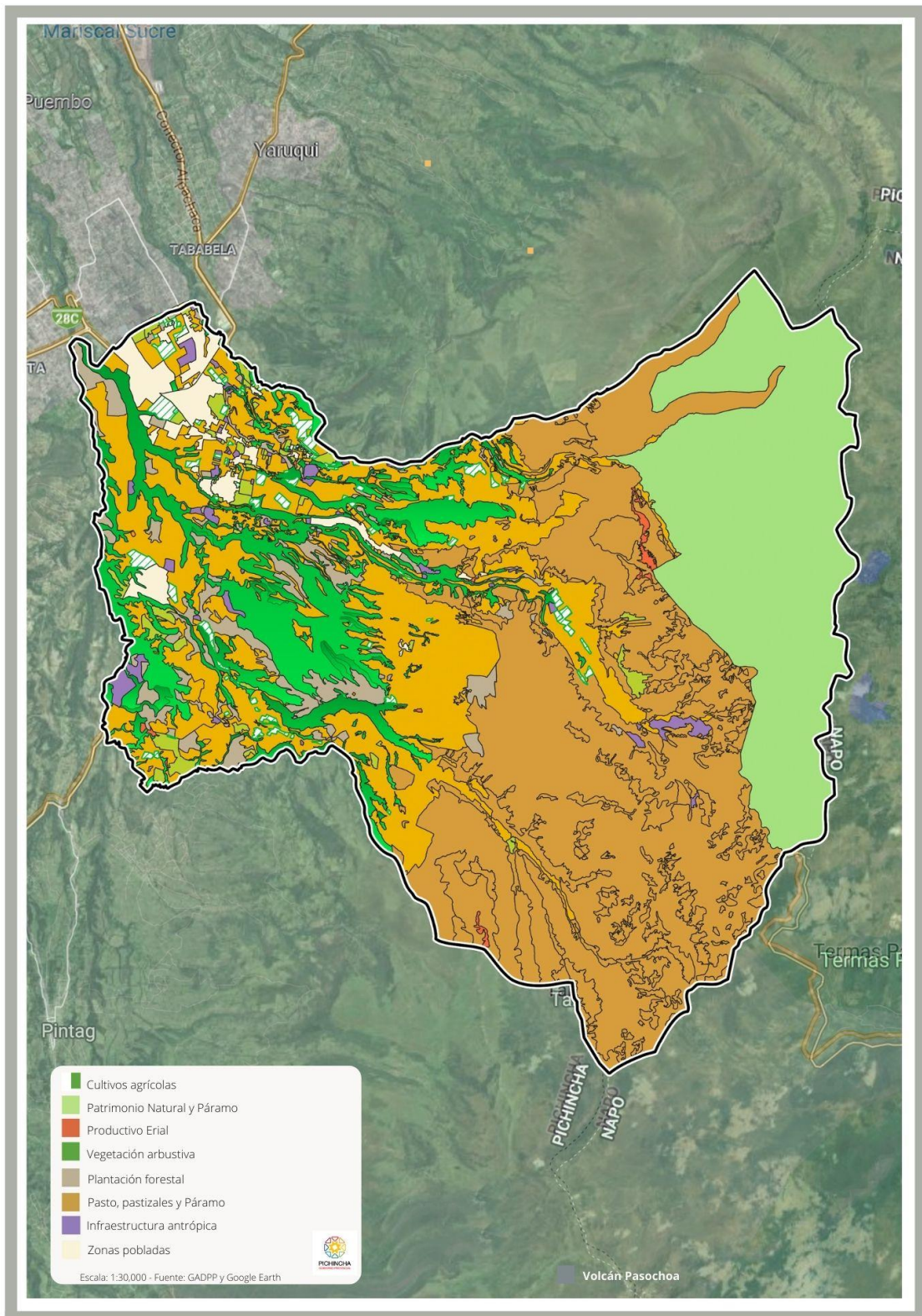
Pifo, además alberga en su territorio (al sector de Paluguillo) un tipo de suelo clasificado como no urbanizable y de protección ambiental. El sector de Paluguillo posee una extensión de 8.447 ha, comprendido entre el sector oriental de Pifo y La Virgen, en el límite metropolitano al costado Oriental del DMQ. Este sector se extiende entre los 2.600 msnm en el Occidente hasta los 4.300 msnm en la parte Oriental. Es un área alargada por la que recorren aproximadamente de sureste a noroeste las quebradas de Carihuaycu y Guarmihaycu, y de Este a Oeste la quebrada de Paluguillo, cuya zona ha sido calificada como esencial para uso forestal, paisajístico e histórico cultural.

Mapa 4: Geopedología y Unidades Edáficas



Fuente: GADPP

Mapa N. 5: Tipo de Suelo y Clasificación



Fuente: GADPP

Como se aprecia en los mapas precedentes, tanto de unidades edáficas como de cobertura del uso de suelo, las áreas de mayor extensión son las de patrimonio natural y páramo, así como los pastos y pastizales, que son mayoritariamente herbazales húmedos y pajonales secos.

Pifo, posee una gran extensión de áreas naturales, zonas con vegetación natural, además de relictos de zonas destinadas para áreas cultivables en la parte central y oeste. Adicionalmente, en la parroquia existen presencia de pajonales alti-montanos y montanos dentro del PNECC, inmersos en un mosaico entre arbustales y bosques bajos y matorrales interandinos, así como de pastos cultivados. En la siguiente tabla se aprecia la cobertura del suelo por extensión en hectáreas.

Tabla 4. Cobertura Suelo y Clasificación

Cobertura de suelo	Descripción específica	Área (ha)
Agua en cauces naturales	Lagunas	142.71
Arbustos húmedos	Arbustal montano de los andes del norte	4536.48
Arbustos secos	Arbustal secos interandinos	785.0
Bosques húmedos	Bosques alti-montanos norte andinos de Polylepis	1641.7
Cultivos	Cultivos ciclo corto (papa)	480.4
Herbazales húmedos	Pajonales alti-montanos y montanos paramunos	8.955,9
Herbazales secos	Vegetación montana interandina de los andes del norte	566.3
Infraestructura	Edificaciones	1.632,3
Pastos	Pasto natural	5.382,9
Suelos desnudos	Arenales	1.7
Suelos desnudos de origen antropogénico	Suelos erosionados	34,0
Vegetación cultivada con latifoliadas	Pinos y ciprés	0.09

Fuente: GADPP

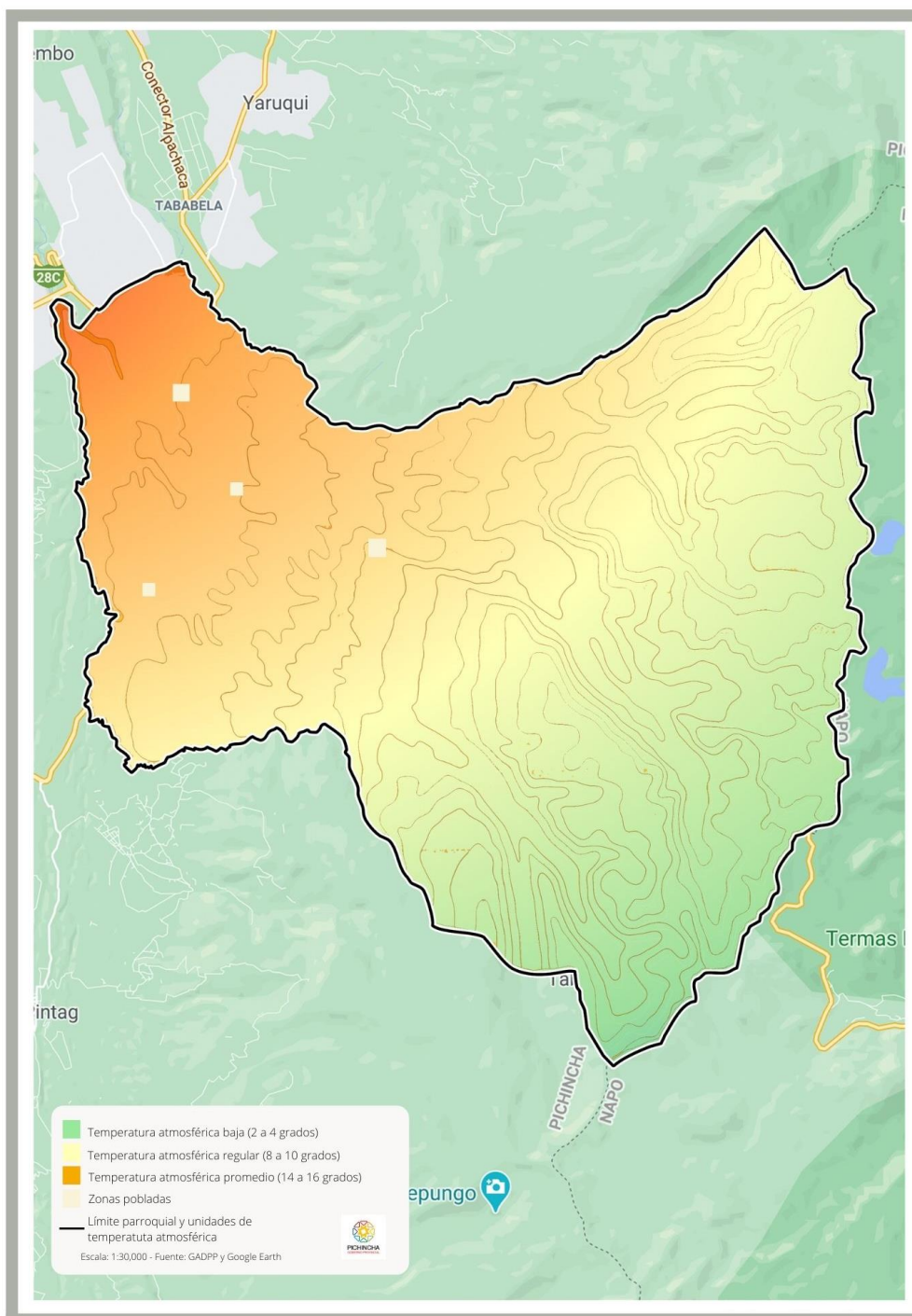
Factores Climáticos

El clima de la Parroquia de Pifo es característico de la zona interandina ecuatorial húmeda. De acuerdo al INHAMI 2015, la temperatura máxima (alta) de la parroquia va de 16°C a 18°C, con registros de incrementos de hasta 22°C y 24°C en los últimos años, mientras que la temperatura mínima (baja) es de 2°C.

Como se puede apreciar en el siguiente mapa, dentro de la parroquia existen diferentes rangos de temperatura atmosférica, que son producto de la elevación y el relieve parroquial. El promedio registrado de temperatura en la zona poblada, es de 15.3°C anual. Abril se presenta como el mes más cálido del año con un promedio de 15.6 °C, mientras que el mes más frío es en junio con una temperatura de 14.9 °C promedio. En este sentido, se concluye que la mayoría de las zonas pobladas tienen una temperatura estable privilegiada, en comparación de los contrastes climáticos en las zonas más elevadas.

Adicionalmente, se puede mencionar que Pifo posee una insolación de 1000 – 2000 horas anuales, que es propio de la franja ecuatorial mesotérmica semi-húmeda. Es decir, la humedad del sector afecta el sentido de temperatura, creando rangos con mayores variables. En ciertos sectores, como el Cochaucó y El Tablón, por ejemplo, se registran temperaturas con un poco más de variabilidad, con rangos de 12 a 18°C. Sin embargo, en términos generales, la parroquia cuenta con un clima primaveral permanente, propicio para actividades agrícolas y ganaderas.

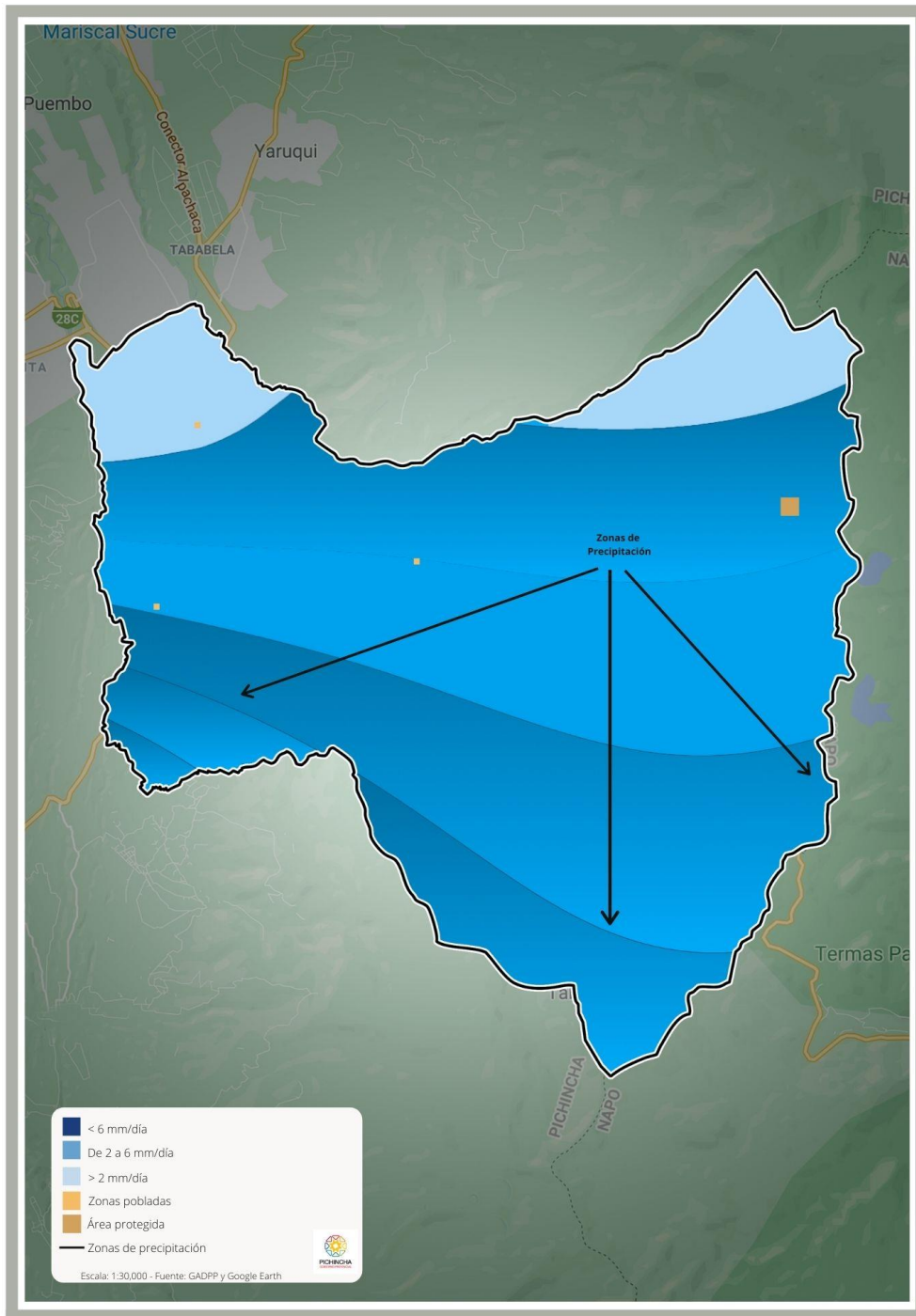
Mapa N. 6: Clima y Temperatura Atmosférica



Fuente: GADPP

La precipitación normal de la parroquia es de aproximadamente de 1026.9 mm³., que se reparten en dos periodos lluviosos más representativos: el primero, entre el mes de diciembre y el segundo en abril. La primera estación seca es en mayo, junio, julio y agosto y la primera estación húmeda es en octubre y noviembre. De todas formas, a decir de sus habitantes, en los últimos años la parroquia ha experimentado cambios climáticos notables con lluvias y sequías de mayor fuerza y contraste que en el pasado. En el siguiente mapa se puede apreciar variaciones de la temperatura atmosférica en la parroquia.

Mapa N. 7: Zonas de Precipitación (Isoyetas)



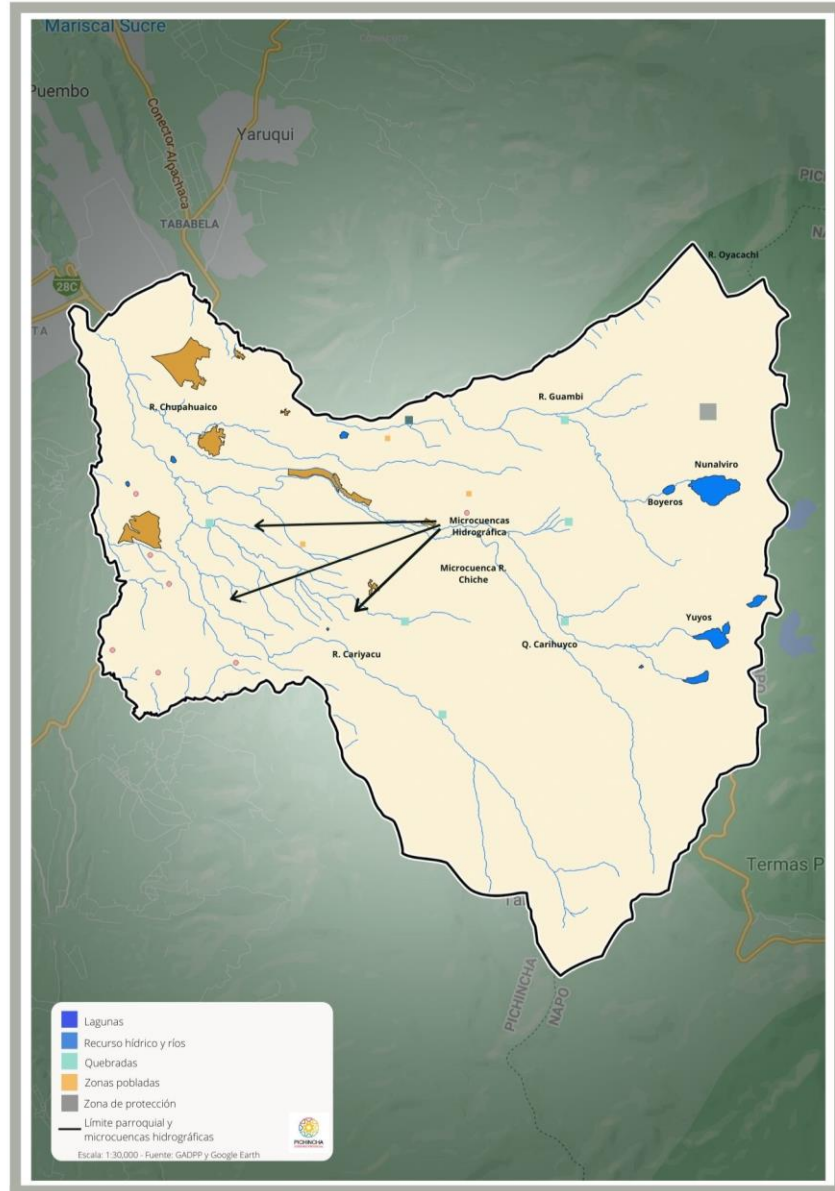
Fuente, GADPP

Sistema Hídrico

La red hidrográfica de la parroquia se caracteriza por contar con ríos, vertientes y lagunas. Los principales cuerpos de agua que cruzan el territorio son las cuencas del Río Oyacachi, el río Cariyacu, y el río Chiche. Adicionalmente, la laguna más representativa es la Nunalviro, seguida de la Yuyos y Boyeros. Se puede destacar que también hay varios cuerpos de agua menores (riachuelos) que nacen de las quebradas Sigsal, San Lorenzo, Paluguillo, Sigsichupa, Ayahuayco y del Peñón. Pifo pertenece a dos cuencas hidrográficas que son, al norte la del río Napo, y al sur la del Río Esmeraldas.

A diferencia de otras parroquias de la provincia, donde la falta de recurso hídrico presenta un gran problemática para los habitantes en temas agrícolas, principalmente, en Pifo la mayor parte del sistema hidrográfico que nace en los páramos dota de este recurso a las plantaciones en los distintos barrios y comunas.

Mapa N. 8: Recursos Hídricos



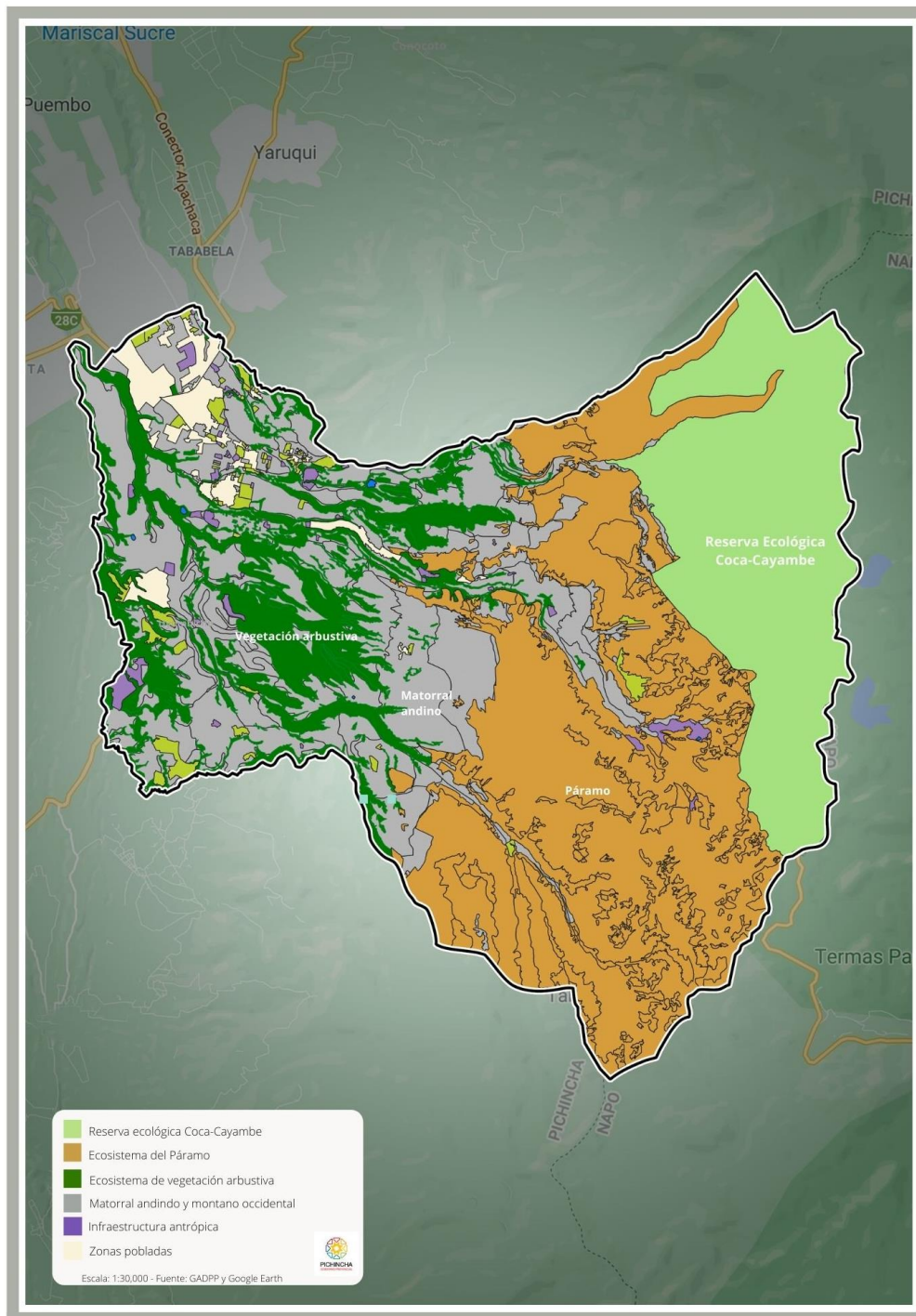
Ecosistema Natural y su Recursos

La parroquia cuenta con ecosistemas naturales compuestos principalmente de coberturas vegetales correspondientes a pisos climáticos, siendo la más representativa una parte de la reserva ecológica Cayambe-Coca con aproximadamente 50 Km² (casi un 20% del territorio parroquial).

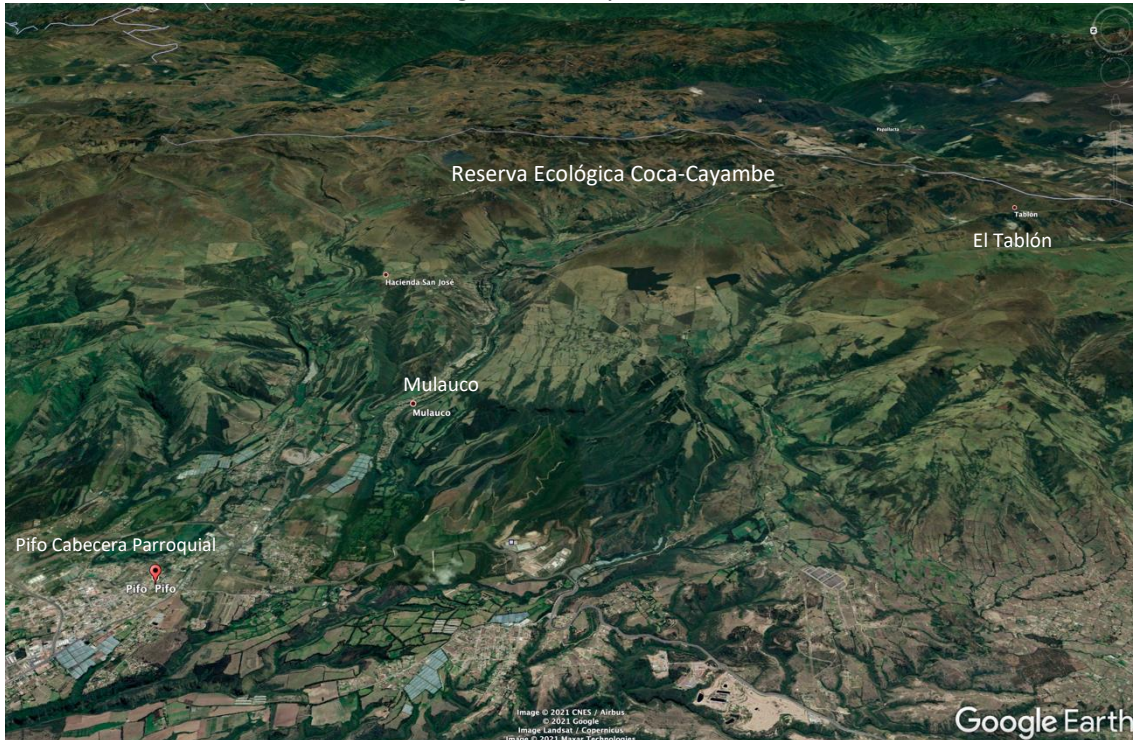
Adicionalmente, el Complejo de Humedales Ñucanchi Turopamba y el Bosque Protector Sigsipamba, y otras zonas como en los barrios de Cocha, Itulcachi, Inga Alto y Bajo, Palugo y Mulauco tienen ecosistemas con coberturas vegetales arbustivas, bosque (siempre verde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes), bosque húmedo (montano bajo),

bosque pluvial (sub-alpino), y terrenos de pasto o pastizales, que en su conjunto, ocupan aproximadamente una extensión de 49 Km² (casi otro 20% del territorio parroquial). Como se puede apreciar en el siguiente mapa, los ecosistemas mencionados, que en su totalidad son aproximadamente el 40% del territorio, sufren presión por la expansión de la frontera urbana y agrícola, especialmente la vegetación arbustiva, y, por otro lado, debido a la explotación minera y otra infraestructura antrópica (en morado), hay presión también en contaminación ambiental, calidad del aire, y afectación a fauna natural (como conejos de monte, lobos, aves nativas, oso de anteojos, entre otros).

Mapa 9. Ecosistemas



Reserva Ecológica Coca-Cayambe Vista Oriental



Fuente: Google Earth, 2020

Afectación a ecosistemas: La parroquia ha sufrido, no solo en términos de contaminación ambiental y afectación de su flora, sino también con pérdida de la fauna e ictiofauna local. El



halcón peregrino (foto izquierda) es cada vez más difícil de avistar en el sector. Estas pérdidas podrían explicarse por varios factores como la expansión urbana y frontera agrícola, falta de control forestal, explotación de canteras y proyectos de minería, construcción de vías, incendios forestales, entre otros. Todo esto ha provocado una paulatina fragmentación y pérdida de hábitat.

Especies como zorros, lobos de páramo, conejos y aves rapaces, entre ellas el cóndor, también han sufrido las consecuencias de la falta de conciencia ambiental. De todas formas, debido a la reducción en las actividades grupales, a causa de la crisis sanitaria por COVID 19, los habitantes confían que haya una reducción de la presión en los ecosistemas y esto, a su vez, devenga en mayores avistamientos de estas especies, especialmente en el Cerro Puntas, PNECC, y en la vía Pifo - Papallacta.

Recursos Naturales Degradados

Adicional a la afectación analizada de la flora y fauna, recursos naturales como el agua, el aire y la tierra también se encuentran bajo presión en la parroquia. La siguiente tabla muestra el nivel de afectación de acuerdo a las asambleas ciudadanas.

Tabla 5. Ecosistemas Frágiles

Ecosistema	Lugar	Intervención	Amenaza	Prioridad de conservación
Arbustal siempre verde	Centro, oriental	Crecimiento Urbano	Expansión urbana	Media
Bosques y matorral andino	Centro oriental	Crecimiento urbano	Afectación hídrica	Media
Herbazal de páramo	Oriente	Minería	Deforestación y deslizamientos	Alta
Reserva ecológica	Oriente	Expansión frontera agrícola	Incendios	Alta

Tabla 6. Recursos Naturales Degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de Afectación
Flora	Reserva Ecológica Cayambe Coca	Expansión de la frontera agrícola	Media
Fauna	Armadillo gigante, zorro de orejas cortas, oso de anteojos, gato pajero, ciervo enano, pato negro, llama, gallinazo rey, halcón peregrino, águila crestada	Fragmentación y pérdida de hábitat	Media - Alta
Agua	Cuencas, sub-cuencas y microcuencas	Deforestación	Media - Alta
Aire	Polvo en el ambiente	Presencia de canteras, desechos de todo tipo arrojados directo a ríos, quebradas	Media - Baja

Amenazas Naturales y Antrópicas

Dentro de las amenazas más relevantes al sistema biofísico parroquial se encuentran las amenazas naturales como los posibles deslizamientos y sedimentación de tierras, producto de la erosión hídrica (y también por factores antrópicos como la construcción urbana no planificada), y otras amenazas de contaminación ambiental que se analizarán a continuación.

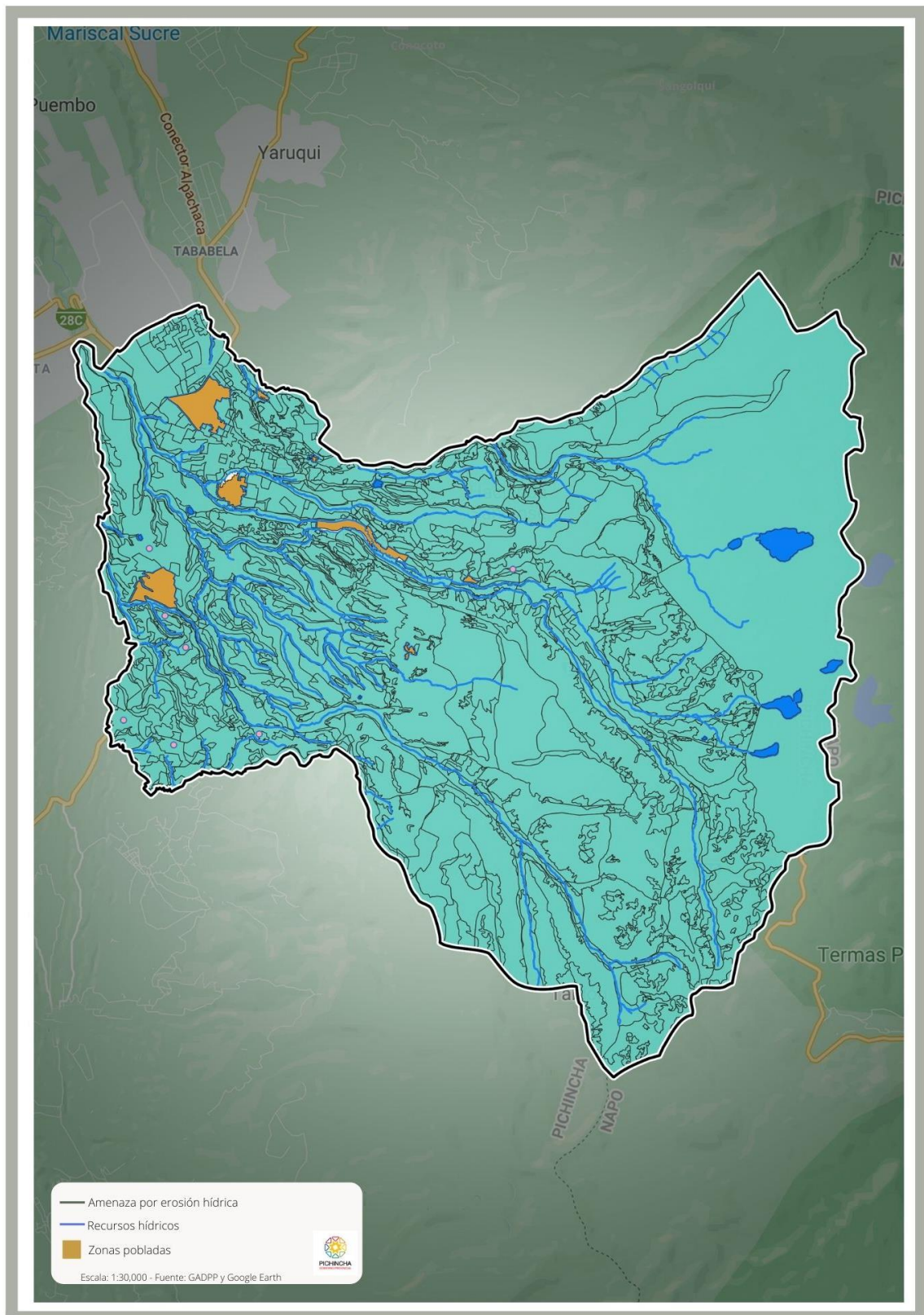
Tabla 7. Calificación de las Amenazas

AMENAZAS	EVENTO	UBICACIÓN	CALIFICACIÓN			RIESGO
			FRECUENCIA (F)	AFECTACIÓN TERRITORIO (T)	INTENSIDAD (I)	
NATURAL	Actividad volcánica: caída de ceniza y riesgos telúricos Cotopaxi y Reventador	Toda la parroquia	1	3	2	MEDIA
	Sismos: fallas geológicas	Toda la parroquia	2	3	2	MEDIA
	CAMBIO CLIMÁTICO*	Toda la parroquia	3	2	1	MEDIA
	Deslizamientos, y erosión hídrica	Sectores aledaños a quebradas	3	2	1	MEDIA
ANTRÓPICAS	Contaminación industrial	Zonas industrial	2	2	1	BAJA
	Perros ferales en áreas protegidas y páramos	Páramo	3	1	1	MEDIA
	Construcción urbana no planificada	Sectores periféricos	3	2	1	MEDIA
	Deforestación	Sector páramo	3	1	1	MEDIA
	Incendios forestales	Cobertura vegetal de la parte oriental de la parroquia	3	1	1	MEDIA
Contaminación general por mal manejo de desechos sólidos	Toda la parroquia	3	3	1	MEDIA	

Mapa 10. Amenazas por deslizamientos



Mapa 11. Amenazas por Erosión Hídrica



Análisis del Riesgo de Cambio Climático

A pesar de no contar con información estadística actual por parte del gobierno central, referente a la afectación real del cambio climático, es evidente que los contrastes de temperaturas se han

incrementado en el sector, como mencionado en la sección precedente de factores climáticos. Estos incrementos, a decir de la ciudadanía (así como por una encuesta realizada por la Secretaría del Ambiente del DMQ con más de 2,500 encuestados), son los dos factores más relevantes dentro de la percepción del cambio climático. Sin embargo, es relevante añadir otras como: tormentas, lluvias, y vendavales. La siguiente matriz muestra un análisis no estadístico de estas amenazas.

Tabla 8. Matriz de Amenazas por el Cambio Climático

AMENAZAS	MESES	EFFECTOS FÍSICOS	AFECTACIÓN	ADAPTACIÓN	VULNERABILIDAD	VALORACIÓN GLOBAL	OBSERVACIONES
HELADAS	Enero	Daños cultivos	MEDIA	BAJA	BAJA	MEDIA	Heladas especialmente en la vía Pifo-Papallacta, afectando vías y cultivos de altura
SEQUÍA	Julio, Diciembre	Daño a campos agrícolas	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	Registra reducción de fuentes hídricas y es una zona propensa a incendios forestales
PRECIPITACIONES EXTREMAS	Enero, Junio	Erosión del suelo	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	Podría presentar desborde de ríos e inundaciones
TEMPERATURAS ELEVADAS	Agosto, Noviembre	Déficit hídrico	ALTA	BAJA	ALTA	ALTA	Mortalidad de ganado
TORMENTAS ELÉCTRICAS	Febrero	Daños en vías	MEDIA	BAJA	MEDIA	MEDIA	Afectación a cultivos y bienes patrimoniales
VENDAVALS VIENTOS FUERTES	Mayo, Diciembre	Daños a bienes	BAJA	MEDIA	BAJA	BAJA	Vientos de baja intensidad no superior a 19 km/h

Fuente: GADPP y Equipo Consultor

Síntesis de Componente Biofísico

- **Relieve:** Pifo cuenta con pocas áreas planas para la agricultura industrializada. De todas formas, posee un relieve privilegiado con pendientes moderada y fuertes ideales para el turismo y la conservación ambiental.
- **Suelos:** la parroquia cuenta con una variedad de suelos productivos con predominancia de inceptisoles y mollisoles, que facilitan la agricultura de productos de la zona interandina central, como el maíz, la papá, habas, etc. Adicionalmente, la vegetación arbustiva, bosques y pastizales son propicios para la ganadería e industrias forestales.
- **Clima:** el clima de Pifo es temperado, con rangos estables de 14 a 16 grados C (máximos de 18 a 22 grados C y mínimos de 2 a 4 grados C). Las precipitaciones anuales tiene un promedio aprox. 1026 mm³.
- **Recursos hídricos:** la parroquia pertenece a dos cuencas hídricas importantes como La de Esmeraldas y Napo, con riachuelos y afloramientos naturales de agua. Las quebradas presentan contaminación, principalmente por el mal manejo de desechos líquidos (y sólidos) por parte de la ciudadanía
- **Ecosistemas:** los ecosistemas naturales son ricos y variados con flora y fauna propia de la zona. La reserva ecológica Cayambe-Coca ocupa aproximadamente el 20% del territorio. Adicionalmente, el ecosistema de páramo en la zona central oriental de la parroquia, con otros ecosistemas menores representan otro 20% aproximado del territorio. Estos ecosistemas sufren presión por la expansión industrial y urbana.

Tabla 9. Matriz de Problemas y Potencialidades componente Biofísico

Problemas	Causas/Efectos	Sectores Afectados	Potencialidades
Manejo inadecuado de los desechos sólidos por parte desde la ciudadanía y asociación de recicladores.	Falta de conciencia ambiental directamente relacionada a la cultura y la educación. Falla en el tratamiento de los residuos sólidos dentro del proceso de operaciones de EMASEO. Contaminación del medio ambiente. Conflictos entre recicladores y moradores colindantes al espacio asignado. Falta de cumplimiento de la ordenanza de uso de suelo por parte del DMQ al asignar un espacio para reciclar.	Todos.	La ciudadanía desde administraciones anteriores ha considerado el tema ambiental de la gestión de desechos sólidos, hay un deseo y voluntad de la ciudadanía para cambiar esta problemática.
Heces fecales de animales (perros y gatos) y basura en las calles y veredas.	Inconciencia ciudadana sumada a la indiferencia y apatía, al arrojar basura en la calle, descuido al dejar salir a sus mascotas y no limpiar sus excrementos.	Barrio central y sectores más poblados de la parroquia, espacios públicos.	Por parte de la mayoría ciudadana hay un deseo de solucionar esta problemática.
Presencia de perros ferales en áreas protegidas y páramos de la parroquia.	Abandono de mascotas en la parroquia. Crecimiento de camadas salvajes en los páramos. Destrucción de la flora y fauna de los páramos.	Toda, especialmente páramos de la parroquia.	Predisposición por parte de los sectores afectados de erradicar este problema.
Quebradas y páramos de la parroquia contaminados.	Poco, insipiente y en ocasiones nulo control, falta de sanciones de las autoridades competentes. Descargas directas de aguas residuales de sectores aledaños e industrias. Frontera agrícola en crecimiento. Destrucción de los páramos.	Quebradas, ríos y páramos con sus sectores aledaños.	Los Páramos presentan grandes oportunidades turísticas como pesca deportiva, ciclo rutas, escalada, caminatas y espacios de recreación. Adicionalmente, existe afloramiento de aguas naturales.
Ineficiente mantenimiento de las áreas verdes y aprovechamiento de los espacios verdes (páramos de la parroquia).	La unidad de gobierno más cercana (GAD Parroquial) no cuenta con la competencia para el aprovechamiento de espacios verdes en la reserva Antisana y otros sectores.	Páramos (reserva Antisana) Parques y espacios públicos.	Espacios turísticos establecidos dentro del territorio en los Páramos y sectores aledaños a la parroquia.
Riesgos telúricos y de deslizamiento.	Sector de riesgo de caída de ceniza por volcán Cotopaxi, Reventador, sistema de fallas geológicas de Quito. Existen construcciones sin cumplimiento de ordenanzas en sectores aledaños a quebradas.	La Virginia, Mulauco, Barrio el Corazón, Caulluma, Caparina, Cochaucó, Quebrada el Corazón, Riel del tren en Chaupimolino.	N/A
Riesgos de cambio climático, sequía, y focos de industrias con emisiones de gases de efecto invernadero.	Desconocimiento de los efectos a largo plazo de las actividades productivas. Incendios en los páramos.	Sectores productivos industrias, agricultura y ganadería, páramos de la parroquia.	Programas de apoyo y soporte técnico de otros niveles de gobierno para fomentar prácticas sustentables.

SISTEMA SOCIO-CULTURAL



Mapa N. 12: Sistema Social y Cultural

Social y culturalmente, la parroquia de Pifo se enfrenta a varios retos, a raíz de procesos migratorios, desconocimiento ciudadano de la riqueza cultural autóctona del sector, problemas sociales como el alcoholismo, la drogadicción y la inseguridad ciudadana, así como fenómenos más estructurales a nivel país, como la inequidad social que se ha visto agravada en medio de la pandemia del COVID19. A pesar de no contar con datos estadísticos actualizados, el último censo nacional (2010) calificó a un cuarto de la población de la parroquia dentro de los niveles de pobreza extrema, y, casi la mitad de la población tendría dificultad de acceder a la canasta básica (INEC, 2010).

A esta realidad se debe sumar la creciente vulnerabilidad a la que se encuentran expuestos los grupos de atención prioritaria de la parroquia, como personas de la tercera edad, personas con discapacidades físicas o intelectuales, madres solteras y niños y jóvenes de pocos recursos, quienes han tenido mayor dificultad, a decir de las asambleas ciudadanas, en adaptarse a la nueva realidad producto de la pandemia. Y, finalmente, los proyectos de rescate y fomento culturales también se han visto afectados a raíz de la pandemia, lo que ha representado un impacto económico en el sector, que agrava los problemas antes expuestos.

Para entender la realidad actual del componente social y cultural de Pifo es importante analizar al menos 5 factores: a) la población y los niveles de vulnerabilidad, b) nivel de educación, c) acceso a salud, d) tejido y organizaciones sociales, y e) el patrimonio cultural tangible e intangible.

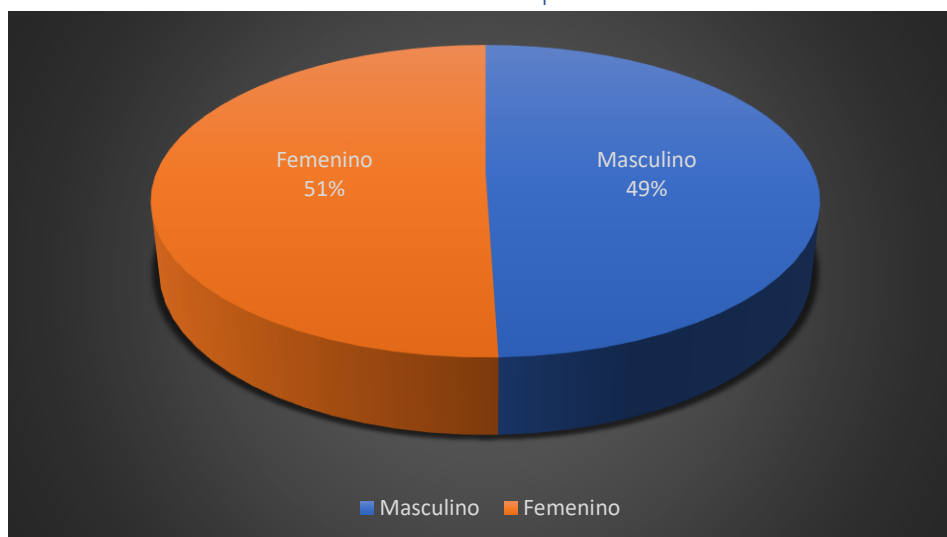
Factores demográficos

Tabla 10. Población por Censo

Censo	Año	Población
VII Población	2010	17,243
Estimación SENPLADES	2015	18,968
Estimación SENPLADES	2020	20,677

Fuente: INEC, 2010 y SENPLADES, 2015-2020

Gráfico 2: Población por Género



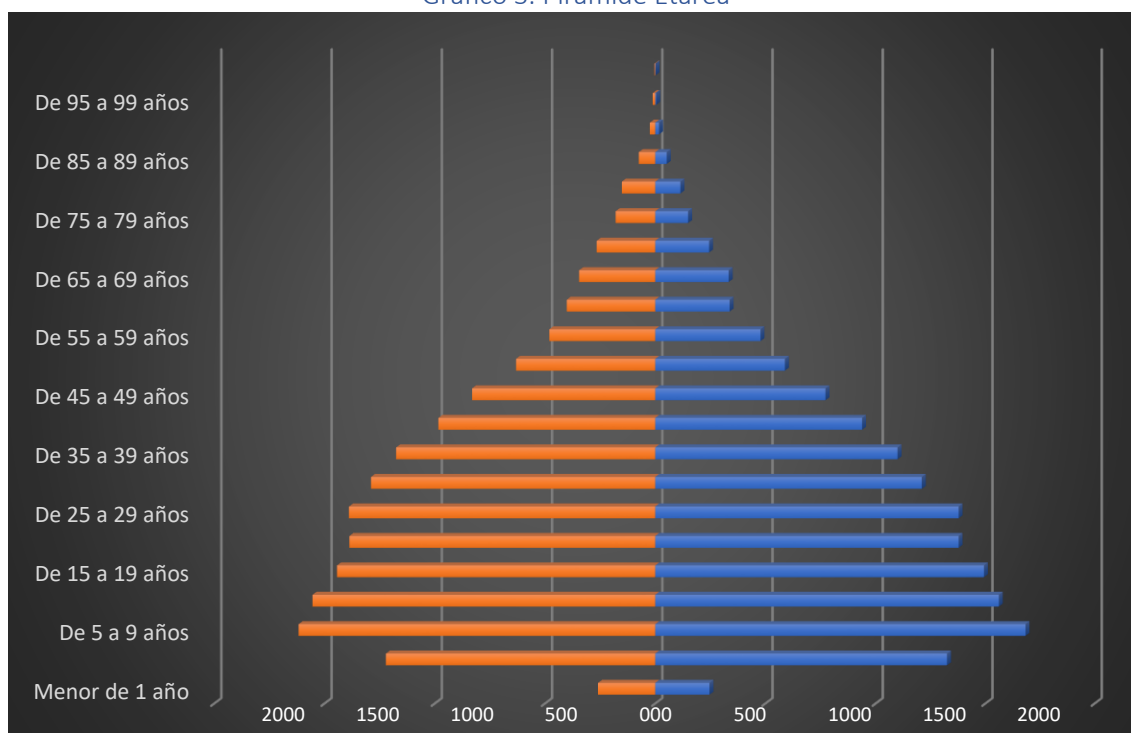
Fuente: INEC, 2010

Tabla 11. Densidad Poblacional

Superficie (KM2)	Hab/km2	
	2010	2020 (aprox)
254,24	67.82	81.33

Fuente: INEC, 2010 y SENPLADES, 2020

Gráfico 3. Pirámide Etárea



Fuente: INEC, 2010

Como se aprecia en la pirámide etárea, la mayor parte de la población de la parroquia al 2010 era joven. Aproximadamente, 6 de cada 10 habitantes tenían menos de 30 años. Por otro lado, apenas 1 de cada 10 habitantes tenía más de 75 años. Si bien esto es un fenómeno normal en las pirámides etáreas, es importante notar que un gran porcentaje de la población (actualmente 11 años mayor) debe haber ascendido al grupo de 40 años en adelante. Y, a decir de las estimaciones poblacionales de crecimiento local (aproximadamente 19%) de incremento en nacimientos, la pirámide se balancearía con una población mayor en habitantes de 15 a 40 años.

Educación

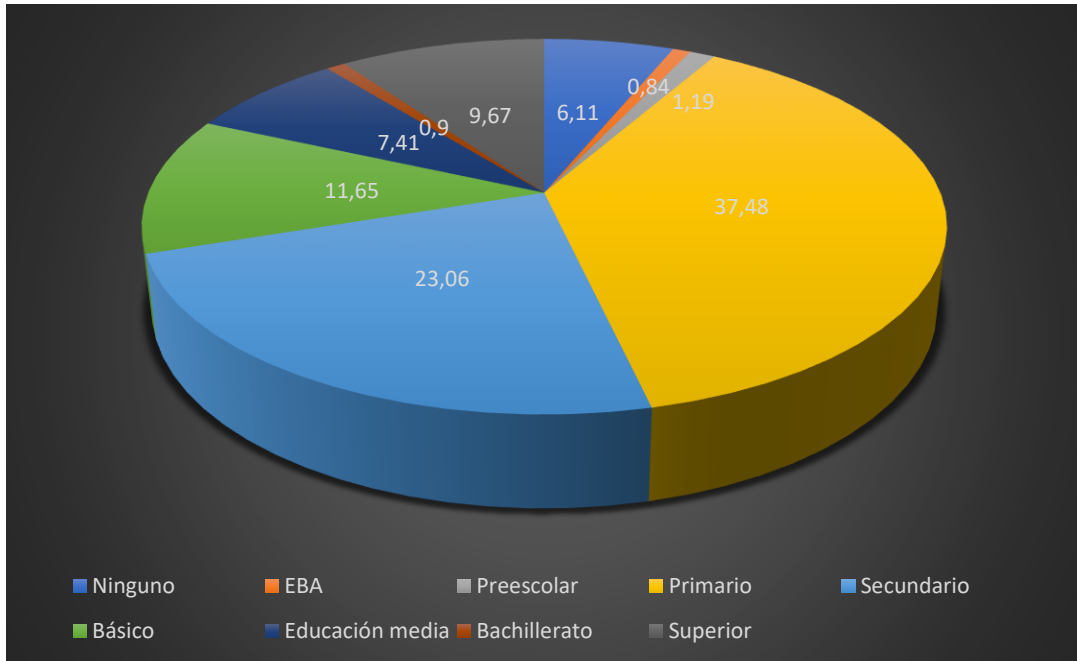
De acuerdo al censo INEC 2010, en la parroquia de Pifo, 6 de cada 10 jóvenes en edad de estudiar, culminan el bachillerato, y apenas 12,1% asisten a algún tipo de educación superior.

Tabla 12. Porcentaje de Escolaridad y Analfabetismo

TIPO	Porcentaje
Analfabetismo	6,1%
Escolaridad nula	6,3%
Primaria completa	60,3%
Secundaria completa	13,8%
Instrucción superior	12,1%
Otro	1,4%
TOTAL	100%

Fuente: INEC, 2010

Gráfico 4. Escolaridad



Fuente: INEC, 2010

Tabla 13. Tasas de asistencia por tipo de educación

TIPO	Porcentaje
Tasa neta de asistencia básica	85,4%
Tasa bruta de asistencia secundaria	57,7%
Tasa bruta de asistencia superior	7,67%
Promedio	50,25%

Fuente: INEC, 2010

Si bien estas cifras revelan un déficit en el aprendizaje de los habitantes de Pifo, particularmente en cuanto a educación superior, también refleja un problema económico, debido a que, como se puede apreciar en la siguiente tabla, el principal motivo para no estudiar es el económico.

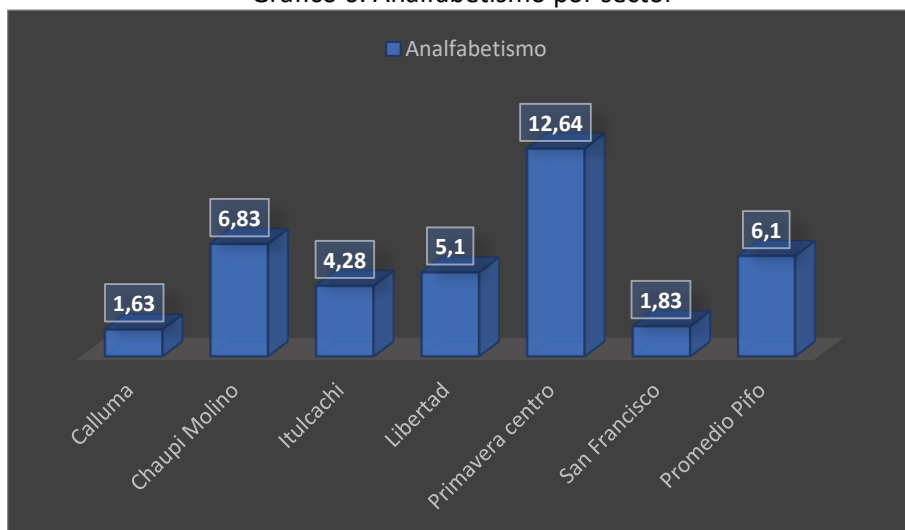
Gráfico 5. Principales Motivos Para No Estudiar



Fuente: INEC, 2010

Otro dato a considerar en términos del acceso a la educación es el relacionado con la ubicación, dentro de la parroquia. Los habitantes de los sectores más rurales tienden a priorizar el trabajo en el campo o en sus comunas, mientras que los habitantes de las zonas más cercanas a la cabecera parroquial, tienden a tener menos índices de analfabetismo y mayores niveles de escolaridad.

Gráfico 6. Analfabetismo por sector



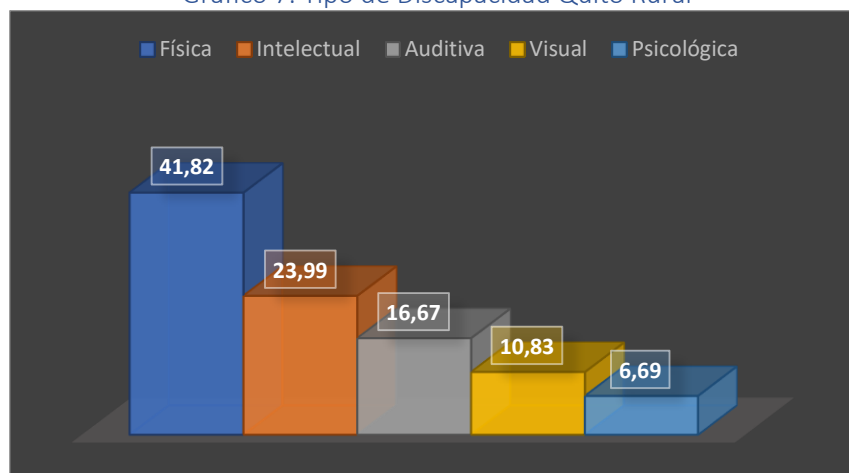
Fuente: INEC, 2010

También, es evidente que el problema de la falta de educación, generalmente (como a nivel nacional) afecta a los grupos más vulnerables. A pesar de no contar con estadísticas exactas, las evaluaciones ciudadanas realizadas por el equipo consultor reflejan que la ciudadanía tiene una percepción de que la mayoría de personas de tercera edad, personas con discapacidades físicas, y madres solteras no han terminado su educación secundaria. Adicionalmente, la percepción ciudadana es que los niveles de apoyo en estos casos son escasos.

Población de Atención Prioritaria

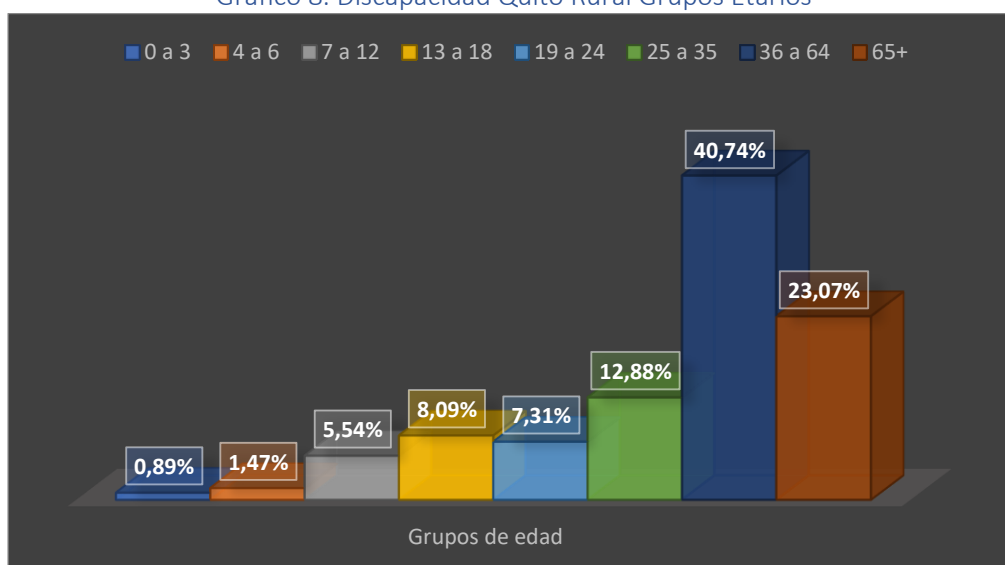
A pesar de no contar con datos desagregados a nivel parroquial para Pifo, el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS), registra los siguientes datos en el territorio rural de Quito, a junio del 2020.

Gráfico 7. Tipo de Discapacidad Quito Rural



Fuente: CONADIS, 2020

Gráfico 8. Discapacidad Quito Rural Grupos Etarios



Fuente: CONADIS, 2020

De estos datos se puede deducir que la discapacidad más grande de la población es la discapacidad física y que probablemente tiene mayor incidencia a partir de los 25 años. Se debe también considerar a personas en otros grupos vulnerables como: niños, jóvenes, madres solteras, personas de la tercera edad y personas en riesgo de movilidad humana. De acuerdo a los datos de personas que reciben algún tipo de ayuda del estado, en Quito, a nivel rural, se puede evidenciar lo siguiente.

Gráfico 9. Usuarios de Bonos y Pensiones



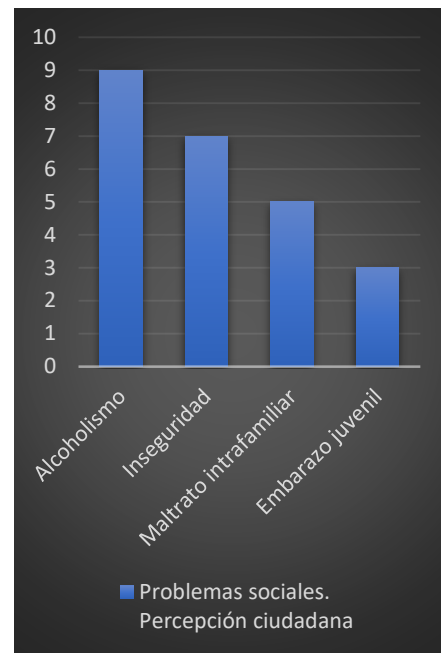
Fuente: CONADIS, 2020

Percepción Social Ciudadana

La ciudadanía de Pifo manifiesta que la parroquia se ve afectada cada día más por procesos crecientes de violencia e inseguridad. A decir de los involucrados en estas situaciones, los fenómenos de inseguridad y violencia se dan por costumbres machistas combinadas con el alcoholismo, bajos niveles de educación de las familias afectadas (generalmente las de más escasos recursos) y un fenómeno reciente de migración.

Concretamente, la ciudadanía cree que el alcoholismo es el mayor problema social de la parroquia, y que producto de esto, hay mayor propensión a la violencia intra-familiar y vandalismo local. El segundo problema social, de acuerdo a la ciudadanía, es la inseguridad que se relaciona con la pobreza, el alcoholismo y drogadicción, así como la migración hacia la parroquia y su crecimiento poblacional. Estos datos fueron obtenidos de encuestas y entrevistas con la ciudadanía, así como matrices llenadas en la asamblea ciudadana,

en el grupo del componente socio-cultural. Adicionalmente, cabe mencionar, que existe la percepción ciudadana de que en los últimos años se han incrementado la tasa de mortandad a raíz de agresiones con disparos, heridas con armas cortopunzantes y atropellamientos. Este es un tema de suma importancia que debe ser validado con datos reales. Sin embargo, es evidente que se requiere atención inmediata.



Grupos Étnicos

En Pifo existe 1 comunidad indígena localizada en la zona periférica de la parroquia en Palugo. Esta comunidad se dedica, principalmente, a la actividad agrícola y ganadera. Es importante mencionar que en años anteriores en la parroquia se habían conformado 12 comunidades indígenas. Sin embargo, estos grupos no cumplían con la normativa legal para ser reconocidas como tal, por lo que actualmente han cambiado su personería jurídica a "Barrio". Con estos antecedentes, la parroquia cuenta con una alta población indígena en los sectores de:

- La Virginia
- Mulauco
- Sigsipamba
- Cochauco
- El Tablón
- El Inga Bajo
- El Inga Alto
- Caparina
- Itulcachi
- La Cocha
- El Belén

De todas formas, de acuerdo al censo del 2010, el total de la población indígena de la parroquia es de apenas el 3,33%. Por otro lado, el 86,57% de la población se autocalifica como mestiza.

Tabla 14. Auto Identidad Según Cultura y Costumbres

Auto identificación según su cultura y costumbres	Sexo		Total	Porcentaje
	Hombre	Mujer		
Indígena	279	275	554	3,33%
Afrodescendiente	269	229	498	2,99%
Negro/a	31	39	70	0,42%
Mulato/a	115	97	212	1,27%
Montubio/a	113	86	199	1,19%
Mestizo/a	7068	7342	14410	86,57%
Blanco/a	341	319	660	3,96%
Otro/a	19	23	42	0,25%
Total	8235	8410	16645	100%

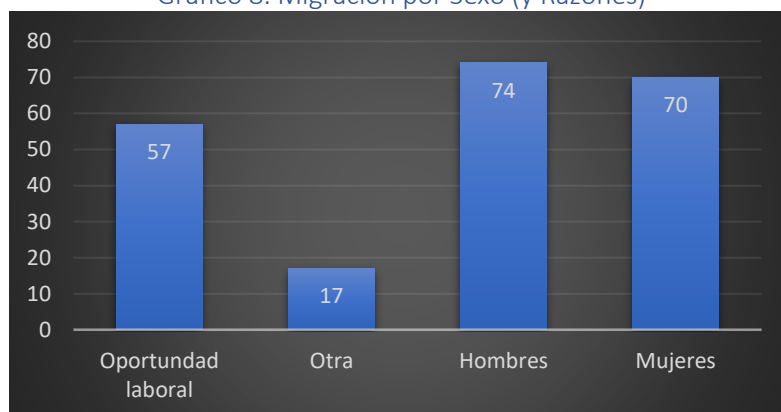
Fuente: INEC 2010

De acuerdo a su autoidentificación étnica, el segundo grupo más representativo después del los mestizos, es el grupo de blancos, seguido de indígenas y afrodescendientes.

Migración

El fenómeno de la migración se ha generado de forma constante en el territorio, sea hacia el exterior o hacia el DMQ. La decisión de migrar, de acuerdo a la opinión ciudadana, en su mayoría se debe a la búsqueda de mejores recursos y oportunidades laborales.

Gráfico 8. Migración por Sexo (y Razones)



Fuente: INEC, 2010 y Percepción ciudadana 2020

Por otro lado, al hablar de migración también se debe tomar en cuenta el efecto contrario: la inmigración. La parroquia de Pifo también ha recibido a personas de distintos sectores del país y del extranjero. El Ecuador en general ha visto el ingreso creciente de ciudadanos Venezolanos al territorio nacional y Pifo no es la excepción. A pesar de que muchos habitantes nuevos en la parroquia comentan que consideran que la parroquia es un buen lugar para vivir (debido a la sus condiciones climatológicas y su cercanía al aeropuerto de Quito, así como las parroquias de Tumbaco y Cumbayá), existen conflictos culturales que son evidentes. Por esto, es necesario trabajar en procesos de inclusión que permitan mejorar el tejido social.

Patrimonio Cultural

De la investigación realizada del sistema ABACO del Instituto Nacional de Patrimonio, existe un importante inventario de 6 objetos patrimoniales. Estos objetos “bienes culturales patrimoniales inmuebles”, son una representación de la riqueza cultural histórica del sector. Los objetos inmuebles son en su mayoría archivos, y lugares arqueológicos, mientras que los bienes muebles son en su mayoría de carácter religioso, los mismos que se enumeran a continuación:

Archivo Tenencia Política Pifo



Código Patrimonial:
DA-17-01-75-000-09-000336

Descripción:
Documentos de 1920.

Archivo del Despacho Parroquial San Sebastián de Pifo



Código Patrimonial:
DA-17-01-75-000-09-000640

Descripción:
Documentos religiosos y
contables de 1690 ubicados en la
tenencia eclesiástica.

Biblioteca de la unidad educativa Bautista Universitaria Buen Pastos



Código Patrimonial:
DB-17-01-75-000-09-000322

Descripción:
Libros desde 1928

Mullumica



Código Patrimonial:
AY-17-01-75-000-09-000001

Descripción:
Atractivo turístico de minas/canteras con subtipo arqueológico

Mullumica



Código Patrimonial:
AY-17-01-75-000-09-000001

Descripción:
Atractivo turístico de minas/canteras con subtipo arqueológico

Patrimonio Intangible

Fiesta Religiosa de San Sebastián (fundación)



Fuente: GADPP, 2020

Corpus Cristi



El Corpus Christi es una fiesta católica de alta importancia para la parroquia, en especial por los danzantes de Palugo. Se la celebra con una representación histórica de los Capataces y Mayoriales (utilizados en la época de la colonia por los patrones europeos para tener a los indígenas bajo su dominio). En la parroquia de Pifo, la celebración se une a un agradecimiento indígena a la Pacha Mama por la abundancia de los productos

Festividades por San Pedro



Fuente: GADPRA, 2020

En el mes de junio, las festividades religiosas por San Pedro son una variante de la conmemoración de del martirio (en Roma) de los apóstoles San Pedro y San Pablo



Hiladoras de Palugo: El tejido artesanal es herencia de los obrajes que existieron en la época de hacienda donde se concentró a una buena parte de la población indígena que se dedicó a la elaboración principalmente de textiles, desde el proceso de obtención de la fibra animal o vegetal, el hilado, el tinturado y los telares.

En la comuna de Palugo, las mujeres han continuado con esta labor de antaño dedicándose a hilar prendas con lana de borrego por medio de una hilatura manual que permite obtener los hilos de fibra natural

Organizaciones Sociales

A decir de la asamblea ciudadana realizada para desarrollar el presente diagnóstico, existe poca organización y participación social de los distintos actores parroquiales. En Pifo, hay un grupo de líderes barriales comprometidos con los procesos de planificación y veeduría pública. De todas formas la mayoría de líderes parroquiales son hombres mayores. Es decir, no hay una representatividad de los colectivos de jóvenes, mujeres, o grupos minoritarios. También se puede evidenciar que la problemática social no es la misma en todo el territorio, por lo que es difícil encontrar consensos o acuerdos de trabajo entre los distintos sectores. En este sentido, se podría concluir que la fuerza del tejido social en la parroquia se genera alrededor de las ligas barriales, escuelas y colegios, así como de personas mayores del sector que están comprometidos con el mejoramiento de la parroquia.

Síntesis de Componente Socio-cultural

- **Demografía:** con una población estimada de 20,677 habitantes y una densidad poblacional de aproximadamente 81 habitantes por Km², Pifo es una parroquia que apenas empieza a crecer. Si. Bien, la población de niños y jóvenes es la que mayor participación tiene en la pirámide etarea, hay la necesidad de actualizar los datos poblacionales para entender las necesidades de reales de la población. De todas formas, en términos generales, se concluye que Pifo cuenta con un amplio espacio (y potencial debido a su ubicación) para el crecimiento poblacional, pero que necesita de una rigurosa planificación para evitar más problemas sociales.
- **Educación:** si bien el analfabetismo registrado en Pifo en el 2010 era de cerca del 6% (es decir 6 de cada 100 personas no sabían leer ni escribir), se estima que este número se haya reducido. No obstante, la tasa de asistencia a estudios superiores (que en esta nueva realidad es casi un requisito para reducir los niveles desempleo y pobreza) es muy bajo. La razón número 1 por la que los niños y jóvenes dejan sus estudios primarios o secundarios y no continúan con sus estudios superiores es por falta de recursos económicos.
- **Patrimonio cultural:** Pifo cuenta con una gran riqueza cultural tanto tangible como intangible que debe ser potenciada, con un enfoque de inclusión social y sostenibilidad, para las nuevas generaciones. Sus festividades religiosas, sitios protegidos y tradiciones milenarias presentan una oportunidad para la parroquia.
- **Percepción ciudadana:** la ciudadanía cree que la falta de apropiación de la identidad cultural, sumado a problemas sociales como la prostitución, el alcoholismo y la drogadicción son los mayores problema de la parroquia. Producto de esto, existe propensidad a la violencia intra-familiar e inseguridad ciudadana. Ésta última está

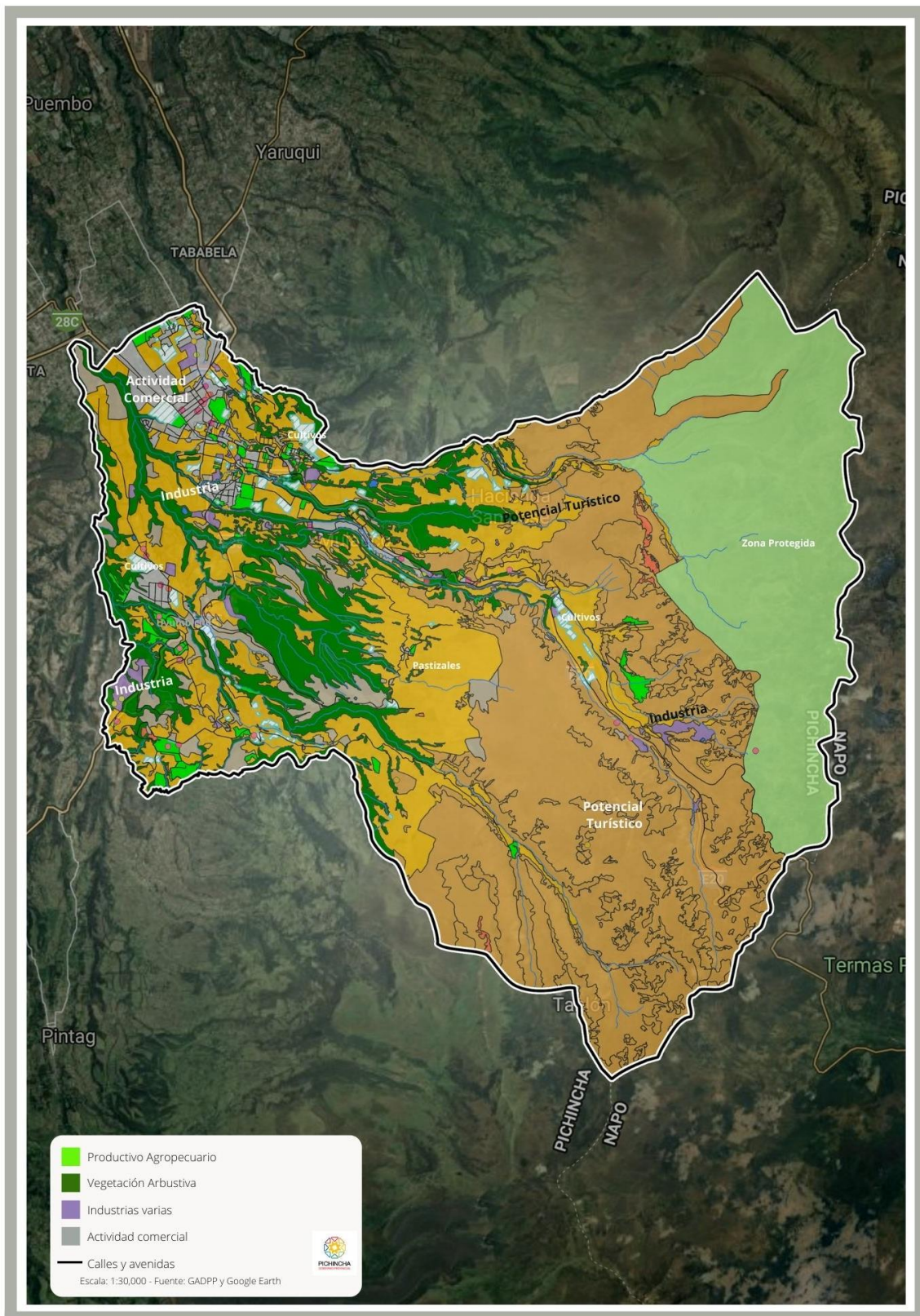
también relacionada con la y la migración hacia la parroquia y su crecimiento poblacional.

- **Organizaciones Sociales:** se evidencia un problema en la organización y participación ciudadana. De todas formas, el interés por el deporte y las artes han creado organizaciones barriales deportivas, así como grupos música y danza que deben ser fortalecidos.

Tabla 15. Matriz de Problemas y Potencialidades componente Socio-cultural

Problemas	Causas/Efectos	Sectores Afectados	Potencialidades
Falta de apropiación de la identidad cultural.	Flujos constantes de migración de diversas culturas al territorio por las industrias Perdida de la cultura propia del territorio Incremento y desconocimiento de los activos patrimoniales tangibles e intangibles. Apatía o desinterés ciudadano hacia las actividades culturales de la parroquia.	Todos	Grupos de artes y música de buen nivel en la parroquia. Fiestas de parroquialización. Eventos culturales.
Problemas sociales como prostitución, alcoholismo y drogadicción	Existe mucha migración nacional e internacional de mano de obra asentada en el territorio por las industrias del sector. Violencia intrafamiliar. No hay control y/o capacidad de acción para el manejo de personas en estado etílico en la vía pública o espacios deportivos.	Todos	Interés en el deporte y actividades de entretenimiento por parte de la ciudadanía.
Inseguridad ciudadana	Migración Desempleo y pobreza Falta de personal policial para cubrir los barrios de la parroquia	Todos	N/A

SISTEMA ECONÓMICO Y PRODUCTIVO



Mapa 13. Sistema Económico-Productivo

En el aspecto económico y productivo, la parroquia de Pifo presenta un contraste entre la creciente inversión de industrias en el sector, con la poca explotación turística, ganadera y

agrícola local. De la misma forma, si bien la economía local tiene un dinamismo al nivel comercial minorista, que debe ser regulado, el sector productivo no cuenta con industrias grandes que hayan nacido en Pifo, especialmente en los mercados potenciales de la parroquia, como el turismo, la agricultura o la ganadería.

En este sentido, la implementación de proyectos de fomento productivo local son de suma importancia, en especial frente a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19. Como se mencionó anteriormente, la brecha económica que ha afectado a la clase más pobre, agravada por la coyuntura nacional y mundial de la emergencia sanitaria, y combinada con la situación política y económica actual del país, presentan desafíos al nivel de desarrollo productivo, creación de empleo y reducción de la pobreza, en las que el GAD Parroquial debe aportar.

Situación Económica

Población Económicamente Activa

Tabla 16. Población Económicamente

Año	PEA	PEI	PET
2010	7,616	6,232	13,848
Porcentaje	54,99%	45,01%	83,19% de la población total

Fuente: INEC, 2010

De acuerdo al INEC, 2010 la población económicamente activa (PEA) de la parroquia es de 7,616 personas. La PEA equivale al 54,99% de la población en edad para trabajar (PET). Es decir, que la población económicamente inactiva es de 6,232 o el 45,01% de la población en edad para trabajar. A su vez, la PET es el 83,19% de la población total. De esto datos se deduce que el 45,75% de la población tiene trabajo.

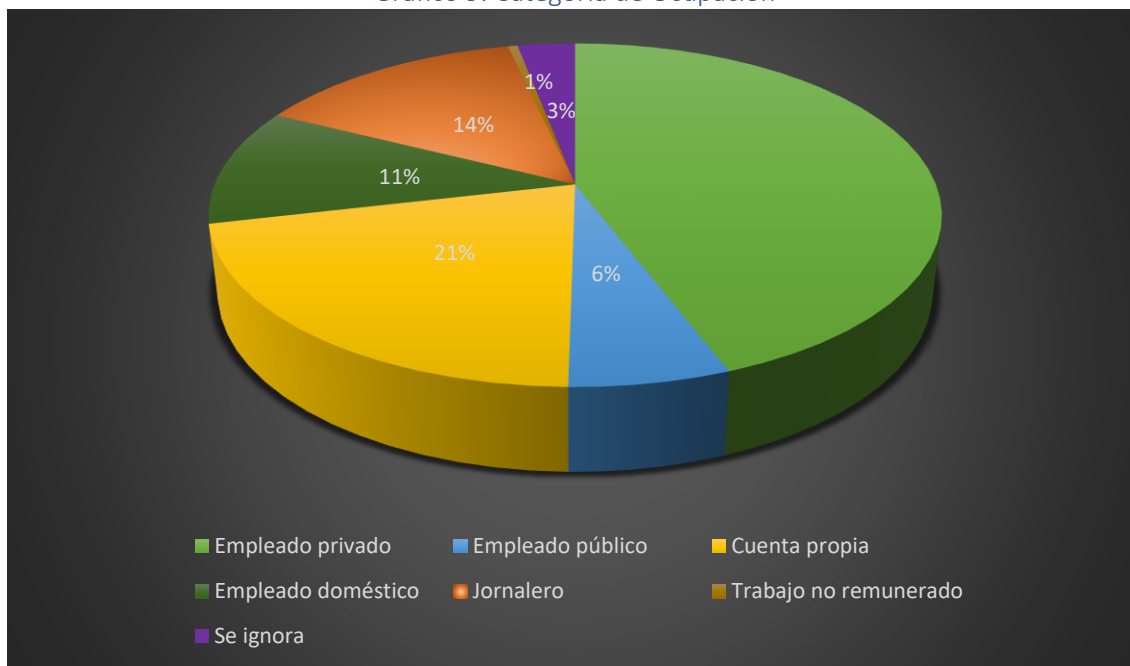
Tabla 17. PEA por tipo de actividad

Rama	Casos	%
Empleado/a u obrero/a del Estado, GADM, DMQ, GADPP	443	6.00%
Empleado/a u obrero/a privado	3284	44.00%
Jornalero/a o peón	1056	14.00%
Patrono/a	214	3.00%
Socio/a	81	1.00%
Cuenta propia	1336	18.00%
Trabajador/a no remunerado	97	1.00%
Empleado/a doméstico/a	806	11.00%
Se ignora	225	3.00%
Total	7,616	100

Fuente: INEC, 2010

Como se puede apreciar, 2 de cada 10 personas en edad para trabajar lo está haciendo por cuenta propia ya sea de forma informal o como dueño de una empresa. De todas, esto no necesariamente representa a emprendimientos grandes. Por el contrario, la mayoría de emprendimientos en la parroquia son pequeños y requieren de ayuda para crecer. El siguiente gráfico muestra como la categoría de trabajo informal es la segunda más grande en la parroquia.

Gráfico 9. Categoría de Ocupación



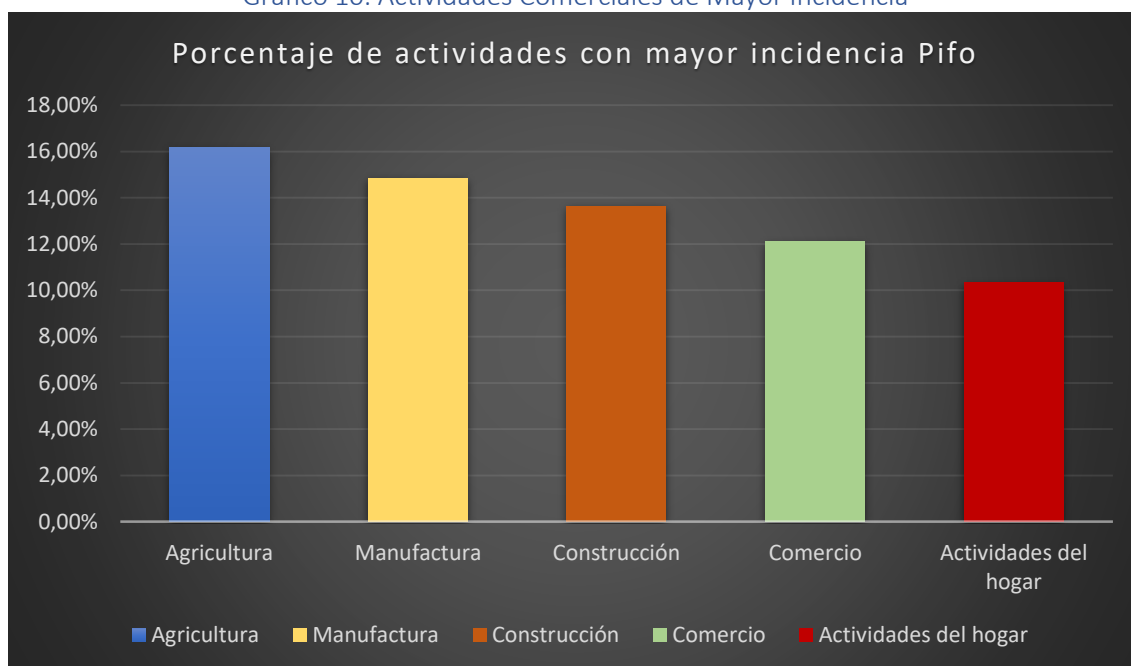
Fuente: INEC, 2010

Los datos muestran que de las personas en edad para trabajar, 5 de cada 10 personas lo hacen formalmente en el sector privado o pública, mientras que 2 de cada 10 lo hacen por cuenta propia y 3 de cada 10 de manera informal. La siguiente tabla desagrega estos datos al nivel de industria.

Tabla 18. Actividad Laboral

Actividad	Casos	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,248	16,18%
Explotación de minas y canteras	18	0,23%
Industrias manufactureras	1,144	14,84%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	18	0,23%
Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	52	0,67%
Construcción	1,053	13,66%
Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	934	12,11%
Transporte y almacenamiento	385	4,99%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	310	4,02%
Información y comunicación	53	0,68%
Actividades financieras y de seguros	33	0,42%
Actividades inmobiliarias	17	0,22%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	135	1,75%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	351	4,55%
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	115	1,49%
Enseñanza	241	3,12%
Actividades de la atención de la salud humana y de asistencia social	127	1,65%
Artes, entretenimiento y recreación	36	0,43%
Otras actividades de servicios	118	1,52%
Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios	798	10,34%
No declarado	356	4,62%
Trabajador nuevo	169	2,19%
Total	7,711	

Gráfico 10. Actividades Comerciales de Mayor Incidencia



Fuente: INEC, 2010

Los datos más actuales de empleo de la ENEMDU 2018 reflejan que las actividades de agricultura se han reducido en proporción a las actividades económicas generales, del 16,18% al 10,5% del total. Por otro lado la construcción se ha incrementado ligeramente del 13,66% al 15,8%, así como las actividades del hogar que fueron del 10,34% al 13,2%. Mientras que el comercio es la actividad con mayor reducción con aproximadamente 10 puntos porcentuales. Esto implicaría que las actividades económicas han tenido una expansión o diversificación.

Pobreza

Tabla 19. Niveles de Pobreza

Descripción	Valor
Pobreza por NBI	58,1%
Pobreza extrema por NBI	25,3%
Personas que habitan viviendas físicas inadecuadas	17,5%
Personas que habitan con servicios inadecuados	37,9%
Personas en hogares con hacinamiento crítico	26,9%
Incidencia de la pobreza de consumo	67,5%
Incidencia de la extrema pobreza de consumo	29,6%
Brecha de la pobreza de consumo	29,2%
Brecha de la extrema pobreza de consumo	9,3%

Fuente: INEC, 2010

La pobreza es una medida de bienestar que denota una situación de carencia. La pobreza por necesidades básicas insatisfechas se mide en base a la carencia de necesidades que de un hogar o persona, tales como:

1. Hacinamiento
2. Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda
3. Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo
4. Dependencia económica del hogar

De acuerdo a estos criterios, aproximadamente 6 de cada 10 hogares cumpliría con uno de los numerales descritos anteriormente. Como se analizará en la sección de asentamientos humanos, la población afectada de acuerdo a los criterios de NBI se da, principalmente, por viviendas que no tienen agua o alcantarillado, que no necesariamente representa una pobreza de consumo.

Actividades Productivas

De las actividades productivas de la parroquia, la industria manufacturera es la más prominente, seguida del comercio al por mayor y menor, la agricultura y ganadería, servicios, así como las actividades productivas relacionadas con el turismo (como alojamiento, comidas, entretenimiento y recreación). Hay que destacar que el parque industrial, los centros de acopio o actividades logísticas, y los proyectos de construcción también forman una parte importante del dinamismo de la economía parroquial.

Producción Local

Debido a su vocación agraria, es pertinente analizar la producción local en esta categoría. A pesar de que la capacidad de producción actual no ha sido definida, ni tampoco existen datos actualizados por parte de los entes pertinentes en cuanto a la producción local, debemos basarnos en estimaciones realizadas en el PDOT del 2015 para contar con aproximaciones de los principales productos agrícolas y su destino, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Tabla 20. Principales Productos Agrícolas

PRODUCTO	PRODUCCIÓN MEDIA/MES	DESTINO %		
		C	V	I
Acelga	2qq	100		
Alfalfa	9qq	85,7		14,2
Cebolla	6435 u	50	25	25
Choclo	6,8qq	33		66
Coles	10qq	75		25
Frutilla	18 qq	45	15	30
Fréjol	20qq	46	16	38
Lechuga	925 u	57	29	14
Limones	35qq	35	29	35
Maíz	168,84qq	62	18,9	18,9
Manzana	77,7qq	60	20	20
Mora	30qq	25	50	25
Papa	2468,53qq	41,8	23,6	17,2
Plantas aromáticas	5qq			100
Remolacha	4900 u	20	40	40
Tomate de árbol	92qq	64,6	23,5	11,8

Fuente: Encuestas PDOT, 2015

Como se observa, la producción de Pifo no es a gran escala. La mayoría de productos locales se utilizan para consumo interno y local (y en muchos casos solo para el auto-consumo). Esto se da por falta de industrialización de procesos y valor agregado. Por un lado, no existen, por ejemplo, industrias que procesen el maíz y lo comercialicen enlatado, como tortillas, harinas, o algún subproducto con valor agregado. Por otro lado, la falta de rentabilidad de las producciones a pequeña escala, en especial cuando la comercialización y promoción local también es pequeña, dificulta el crecimiento de la industria. En el siguiente cuadro se puede apreciar el tipo de producción agrícola de acuerdo al tamaño de las parcelas y su sistema de producción.

Tabla 21. Cultivos y sistema de producción

Tamaño de la propiedad	Sistema de explotación	Nivel de inversión	Producción y rendimiento	Orientación de la producción
Grande/ mediana: haciendas	Tubérculos: papa	Bajo	Bajo	Mercado
	Cereales: maíz, cebada	Bajo	Bajo	Mercado
	Hortalizas: cebolla, lechuga, tomate, zanahoria, alfalfa	Medio	Medio	Mercado
	Flores	Alto	Alto	Mercado
Pequeña: comuneros y lotes de viviendas	Tubérculos: papa, melloco, oca	Bajo	Bajo	Autoconsumo/mercado
	Leguminosas: haba, fréjol (solos o asociados)	Bajo	Bajo	Autoconsumo/mercado
	Cereales: maíz, cebada	Bajo	Bajo	Autoconsumo/mercado
	Hortalizas: cebolla, lechuga, tomate, zanahoria, alfalfa (asociado)	Bajo	Medio	Mercado

Fuente: PDOT, 2015

Tabla 22. Cultivos por hectáreas y sistema de producción

COBERTURA	ÁREA		UPAS	
	Ha	%	Número	%
PASTO CULTIVADO	5297,60	76%	141	38%
EUCALIPTO	664,97	10%	74	20%
PINO	287,37	4%	24	6%
MISCELANEO DE CICLO CORTO	168,17	2%	34	9%
PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE MAIZ	139,62	2%	9	2%
ROSAS	132,31	2%	9	2%
PAPA	77,96	1%	21	6%
MAIZ	71,29	1%	33	9%
MISCELANEO DE HORTALIZAS	41,57	1%	10	2,7%
PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	14,68	0,2%	5	1%
AVENA FORRAJERA	11,81	0,17%	1	0,3%
FREJOL	11,23	0,2%	3	1%
FRUTILLA	8,34	0,1%	2	1%
HYPERICUM	6,77	0,1%	1	0,3%
NOGAL	6,72	0,1%	1	0,3%
MISCELANEO FORESTAL	5,28	0,1%	1	0,3%
CEBOLLA BLANCA	3,68	0,05%	1	0,3%
ALFALFA	3,42	0,05%	1	0,3%
CLAVEL	2,36	0,03%	1	0,3%
CARTUCHO	1,39	0,02%	1	0,3%
AJI	1,29	0,02%	1	0,3%
TOMATE RIÑON	1,28	0,02%	1	0,3%
TOMATE DE ARBOL	0,70	0,01%	1	0,3%
Total general	6959,83	100%	376	100%

Fuente: PDOT, 2015

Tabla 23. Cultivos por hectáreas y sistema de producción

SISTEMAS PRODUCTIVOS	Ha		UPAS	
COMBINADO	2413,14	34%	35	9%
EMPRESARIAL	767,35	11%	25	6%
MARGINAL	743,86	11%	80	21%
MERCANTIL	3102,59	44%	243	63%
NO APLICABLE	12,00	0%	2	1%
TOTAL GENERAL	7038,93	100%	385	100%

Fuente: PDOT, 2015

Del cuadro anterior se puede estimar que la parroquia cuenta con al menos 767 hectáreas de producción agrícola empresarial y 3,102 hectáreas consideradas mercantiles. De todas formas, como se aprecia en el siguiente mapa, los espacios de cultivos agrícolas representan una pequeña parte de la extensión territorial. Esto es porque Pifo ha ido transicionando de una parroquia mayoritariamente agrícola y ganadera a un importante polo de desarrollo industrial, con empresas grandes en los sectores: textil, metalmecánica, cementos y arcillas, madera, gas, y, últimamente, alimentos preparados y logística.

Mapa 14. Sistemas Productivos

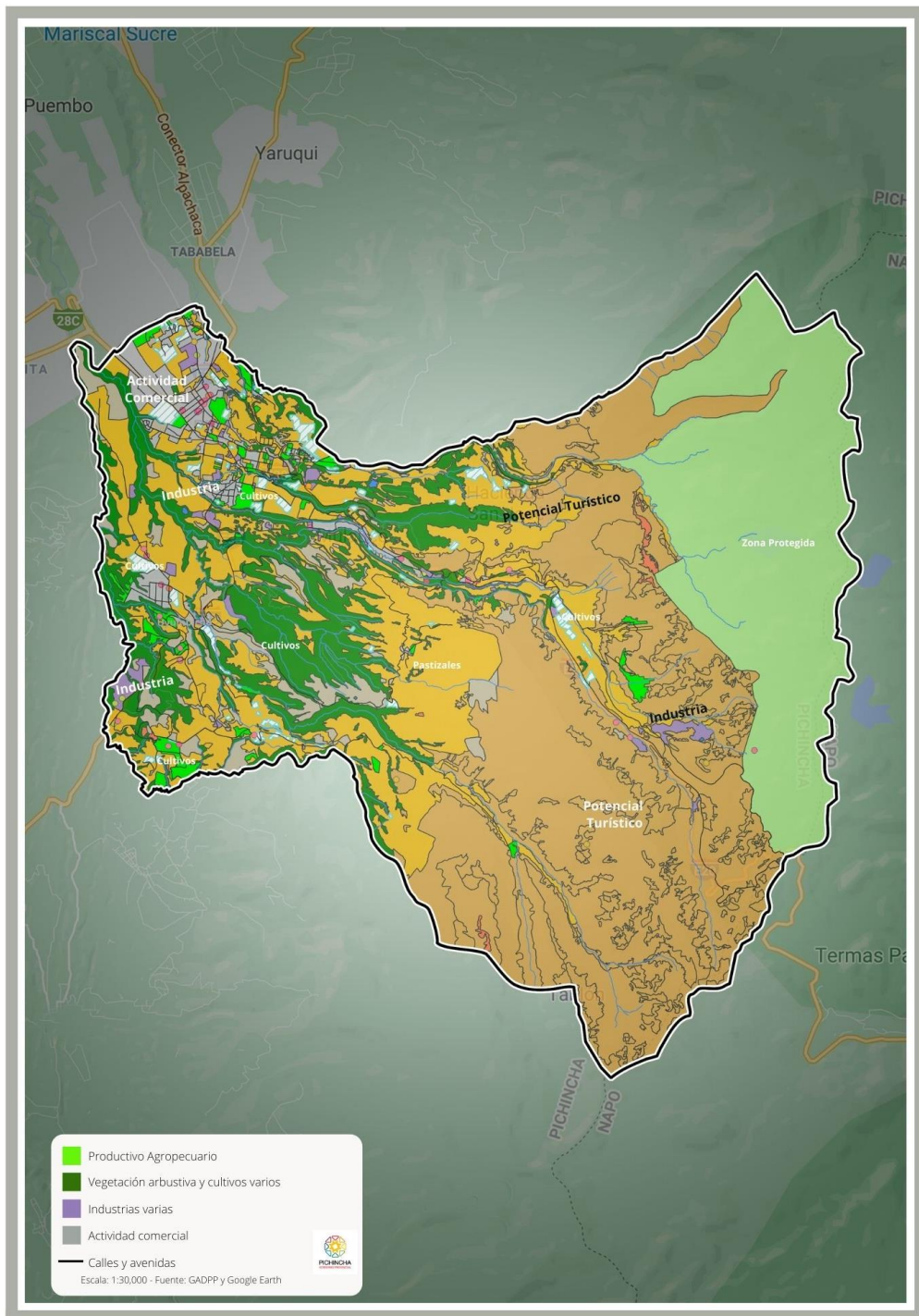


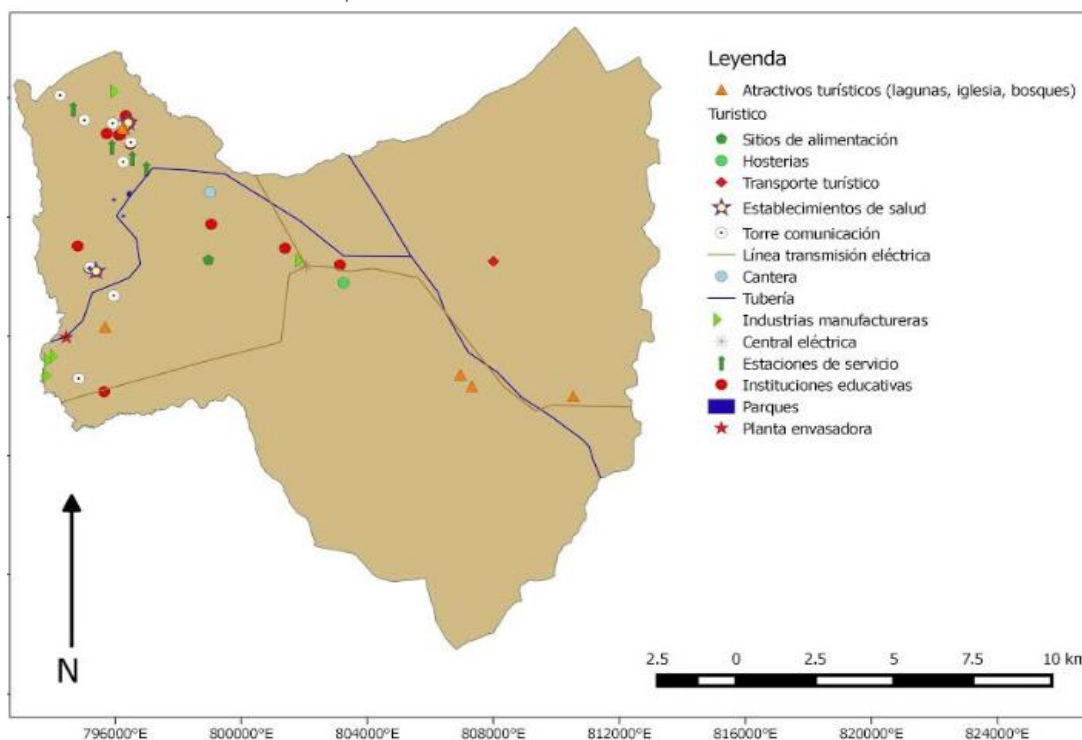
Tabla 24. Empresas e Industrias Representativas en la Parroquia

Industria	Empresas
Alimentos	Prourmet, Vaslop, Vimin, Aliservis, Bakelse Ecuador,
Florícolas	Valleflor, EQFlor, Sacha Rose,
Manufactura	Novopan del Ecuador, Inpropet, Novasos, Fabribat, Holcim del Ecuador, PQA, Lansey, DuraGas,
Ensamblaje	Eagletrade
Construcción	Rooftec, Bloquera,
Logística	Secure Logistic International, Sudacam,

Fuente: Visitas de campo equipo consultor, 2020

Potencial Económico-Productivo: Turismo

Mapa 15. Ubicación de Infraestructura Turística



Fuente: gobiernoabierto.com.ec (2020)

Pifo cuenta con varios atractivos turísticos que no han sido aprovechados para el desarrollo económico parroquial. De todas formas, entre los más conocidos se encuentran: la Laguna de Yuyos, la Laguna de Boyeros (y su mirador), el cañón de Guambi, y el cañón de Carihuaico. De acuerdo a una publicación realizada en el periódico: *Las Últimas Noticias* en julio del 2013, los principales atractivos de la parroquia son:

- Mirador Cuturco
- Sendero ecológico al Mirador tablón y el mirador
- La iglesia de San Sebastián (1691)
- El camino del Inca
- La Tolita
- Las 700 gradas

A pesar de que existe poca información y/o promoción de estos lugares, existe un tráfico moderado de turistas que los visitan, y, que a decir de la ciudadanía, se han fortalecido en el último año a raíz de la pandemia.



Laguna de Boyeros. Fuente: GADPP, 2020



Laguna Yuyos. Fuente: GADPP, 2020



Mirador el tablón. Fuente: GADPP, 2020



Las 700 gradas. Fuente: Wikilog, 2020

Una de las propuestas de la ciudadanía es implementar corredores turísticos ecológicos y promocionarlos con las medidas de bioseguridad respectivas, para fomentar la economía local

como una de las principales fuentes de ingresos a los habitantes sector. Esto debe ser trabajado en conjunto con otros actores parroquiales como el DMQ y el Ministerio de Turismo.

Infraestructura Productiva

Después del análisis de los sectores productivos es importante detallar la infraestructura con la que se cuenta y sus amenazas. La siguiente tabla muestra la infraestructura económica productiva.

Tabla 25. Infraestructura Productiva

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	ESTADO DE OPERACIÓN ACTUAL
Calles y avenidas	Mayoritariamente en buen estado y aptas para el transporte
Canales de riego	Funcionales y con buena cobertura
Centros de acopio	Funcional
Centros de comercialización	Un mercado local y varios puntos de comercio informal
Cercanía a puertos	Cercanía a aeropuerto
Camal	Inexistente
Red eléctrica	Buena
Cobertura de servicios	Buena

Fuente: Trabajo de campo, equipo consultor, 2020

Amenazas a la infraestructura

Si bien Pifo tiene potencial para: a) atraer mayor inversión privada, b) fomentar la contratación de personas del sector por parte de las empresas ubicadas en la parroquia, c) fomentar el mejoramiento de la producción existente, y d) potenciar el turismo local como una de las herramientas para el desarrollo económico en medio de la pandemia, también es cierto que existen amenazas a la economía local y su infraestructura productiva, que son:

Tabla 26. Infraestructura Productiva

Variables	Nivel de amenaza
Incendios	Medio
Deslizamientos	Bajo
Inundaciones	Bajo
Explosiones	Bajo
Erupción Cotopaxi o Reventador	Medio (afectación producción) Bajo (infraestructura)

Como se ha podido apreciar, en la parroquia existe crecimiento en actividades industriales varias y esto brinda oportunidades para tener una demanda diversa de mano de obra local, con amenazas productivas muy bajas.

Síntesis del Componente Económico

- Situación Económica:** la población económicamente activa (PEA) en Pifo es 54,99% de la población en edad para trabajar (PEI), que a su vez es 83,19% de la población. A pesar de esto, aproximadamente 21% de los trabajos son por cuenta propia, no remunerados o informales. Esto incide con la calidad de vida y los índices de pobreza. Pifo, aproximadamente 2 de cada 10 hogares sería considerado extremadamente pobre de acuerdo al índice de necesidades básicas insatisfechas. A pesar de no contar con datos estadísticos actualizados, la percepción ciudadana es de que la situación económica se

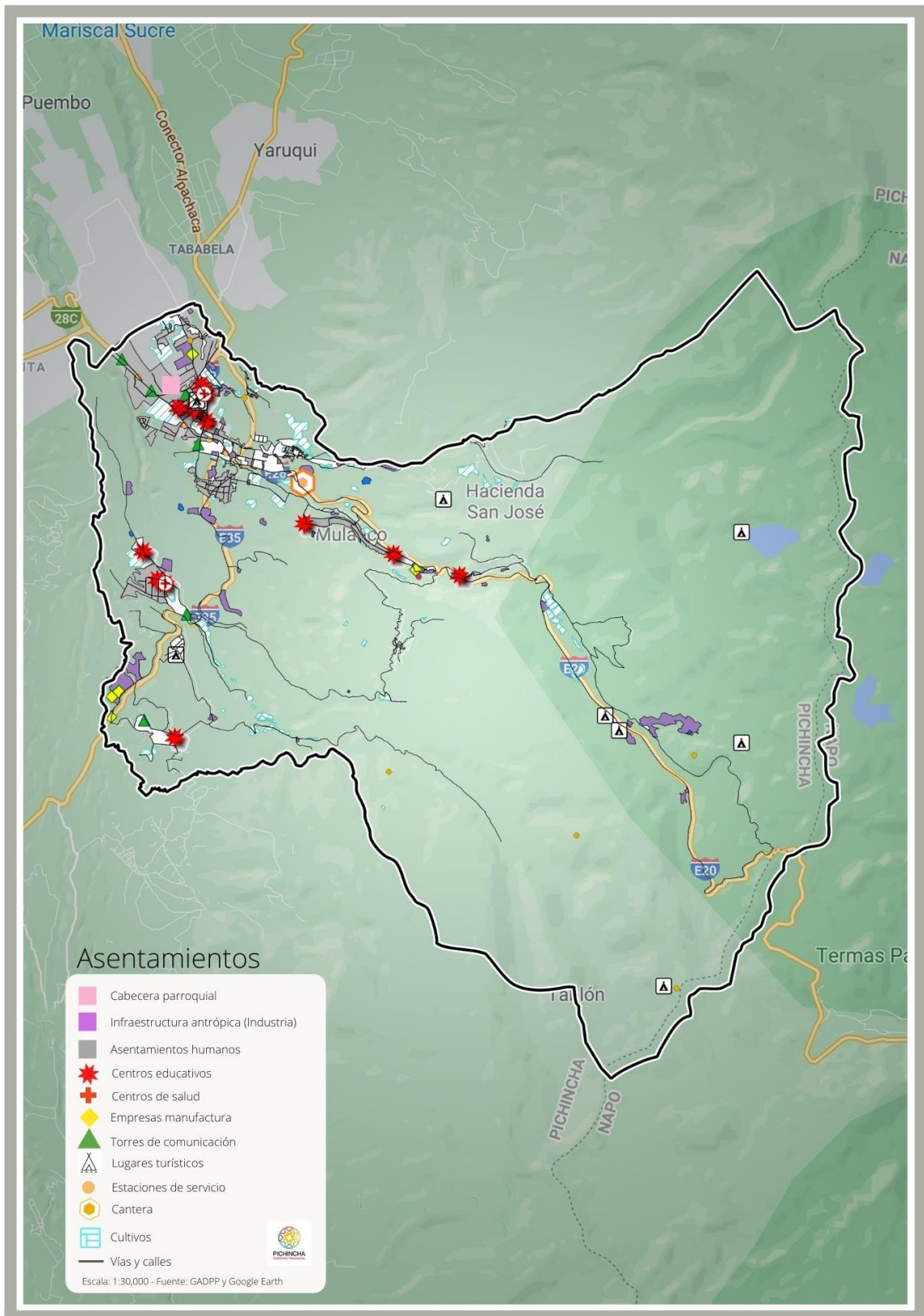
ha agravado, en especial para las personas con trabajos por cuenta propia, obreros y empleadas domésticas, a raíz del crisis causada por el COVID-19

- **Sistemas de producción:** la industria local se ha fortalecido con la inversión de empresas grandes como Novopan, Holcim, AgipGas, entre otras. De todas formas, el fomento productivo a nivel de micro, pequeñas y medianas empresas requiere ser fortalecido y/o consolidado con asociaciones, capacitaciones, tecnología y capitalización. De la misma manera, la ciudadanía espera que el sector turístico de la parroquia se encamine hacia un crecimiento considerable, como una camino viable de fomento económico en medio de la pandemia COVID-19.
- **Infraestructura:** la infraestructura productiva de Pifo es, mayoritariamente, buena. La parroquia cuenta con vías de excelente nivel, cercanía al aeropuerto, un parque industrial de primer orden, agua, electricidad, centros de acopio e inversión privada que han establecido unas buenas bases para el crecimiento productivo.

Tabla 27. Matriz de Problemas y Potencialidades componente Económico

Problemas	Causas/Efectos	Sectores Afectados	Potencialidades
Los espacios de comercialización de la parroquia, no están bien definidos.	La mayor cantidad de comercializadores son externos a la parroquia. De parte de la municipalidad existen permisos que incumplen las ordenanzas. No hay competencia para asignación de puestos en el mercado parroquial.	Todos	Espacios de comercialización que pueden ser utilizados y potenciados para el comercio informal.
Poca explotación turística.	Existen lugares turísticos que no pueden ser explotados por falta de planificación y comprometimiento de los involucrados. Poco dinamismo en la economía local.	Todos	Existen programas de otras entidades de gobierno destinados a fomentar el turismo activando la economía local.
Espacios agro productivos poco explotados	Grandes extensiones de terrenos que son aptos para la agricultura que no son explotados. Poco dinamismo en la economía local	Todos	Empresas del sector privado agro productivas interesadas en producir en el territorio

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CONECTIVIDAD



Mapa 16. Sistema de Asentamientos Humanos

La parroquia de Pifo tiene una extensión de 254.24 Km², en los cuales habitan aproximadamente 20,677 habitantes al 2020. Es decir, existe una baja densidad poblacional. De todas formas, la mayoría de la población se asienta cerca de la cabecera parroquial y al sur occidente, cerca de la avenida E35, donde la densidad poblacional casi se ha duplicado en los últimos veinte años. En este sentido, la cabecera parroquial, por ejemplo, presenta un proceso de consolidación que le ha permitido gestionar y abastecerse de todos los servicios básicos, equipamientos, infraestructura, servicio de transporte y comunicación de buena calidad. Sin embargo, los sectores alejados a las zonas pobladas, en especial hacia los sectores elevados, cuentan con poca infraestructura. Éstos sectores alejados, en su mayoría, cuentan con viviendas dispersas (construcciones sin cumplimiento de ordenanzas y en barrios no legalizados con pocos equipamientos, como infraestructura deportiva, calles en buen estado, e integración parroquial).

Si bien, como se podrá ver en el siguiente análisis, la parroquia cuenta con una buena cobertura de electricidad, agua potable, alcantarillado, y en menor calidad, recolección de basura, la legalización de barrios, espacios públicos, y construcciones se presentan como uno de los principales problemas para el crecimiento ordenado de Pifo. En esta misma línea, y a decir de la ciudadanía, los asentamientos de industrias en el territorio, que no cumplen con la normativa de uso de suelo, presentan una nueva problemática parroquial, que debe ser considerada para el desarrollo territorial.

Asentamientos

En Pifo, se pueden identificar 3 zonas pobladas y consolidadas y varios asentamientos con menor densidad poblacional y menor consolidación. A continuación se presentan las vistas aéreas de las zonas de mayor densidad poblacional.

N. 1: Vista Aérea de Cabecera Parroquial de Pifo



Fuente: Google Earth, 2020

N. 2: Vista Aérea Palugo



Fuente: Google Earth, 2020

N. 3: Vista Aérea Mulauco



Fuente: Google Earth, 2020

Características de las zonas

Los asentamientos de Pifo se ven altamente influenciados por las avenidas E35 y E20. La conexión que ofrecen estas vías han permitido un mejor y rápido acceso a la cabecera parroquial, desde lugares que históricamente eran haciendas. En efecto, la mayoría de los barrios de la parroquia se han formado de la subdivisión de grandes haciendas, siendo las más significativas las que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 28. Zonas por división de haciendas

Comunidad	División de	Habitantes	División inicial	Extensión inicial
Sigsipamba	Hacienda Sigsipamba	250 familias	40 familias	2.5 hectáreas cada una
Palugo(1964)	Hacienda Palugo	300 familias	80 familias	3 hectáreas
Mulauco	Hacienda Mulauco	600 familias	25 familias	1.5 hectáreas
La Virginia	Hacienda Paluguillo	200 familias	9 familias	1.5 hectáreas
Cochauco	Hacienda la Cocha	62 familias	24 familias	1.5 hectáreas
La Cocha	Hacienda la Cocha	51 familias	15 familias	1.5 hectáreas
Itulcachi	Hacienda Itulcachi	400 familias	78 familias	1 hectárea
El Tablón (2010)	Hacienda El Tablón	56 familias	40 familias	0.5 hectárea
El Inga Alto	Hacienda Inga Monserrat	100 familias	28 familias	1 hectárea
El Inga Bajo	Hacienda Inga Monserrat	70 familias	14 familias	1 hectárea
El Belén	Hacienda El Belén	43 familias	7 familias	5 hectáreas

Fuente: PDOT, 2015

Tenencia de Vivienda

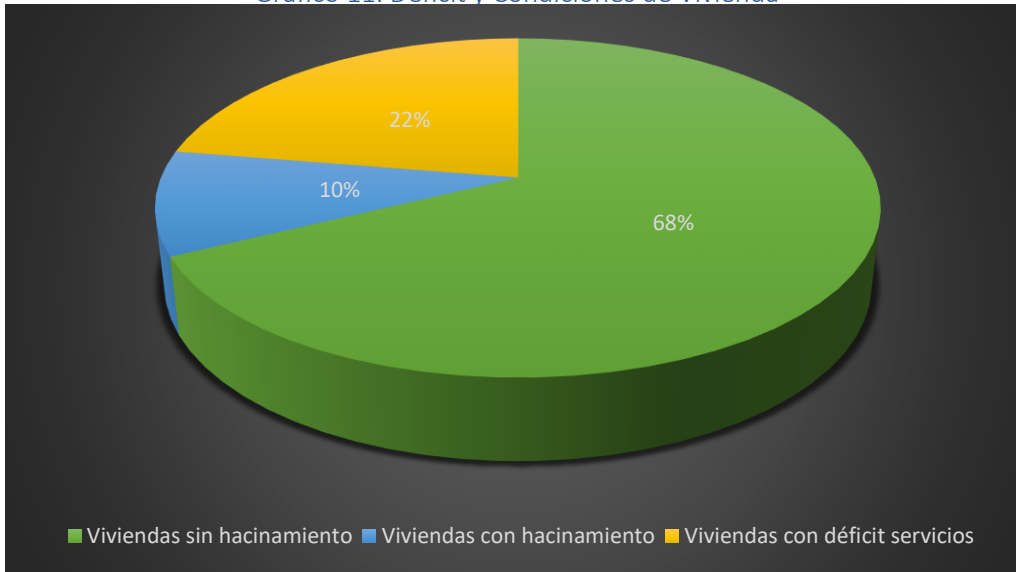
Se puede observar que de las 5,673 viviendas censadas en la parroquia de Pifo en el 2010, el 39,79% son viviendas propias, que están pagadas o se están pagando, mientras que el 26,51% son arrendadas o en anticresis. Esto devenga en que el 21,22% de las viviendas podrían corresponder a herencias, donaciones, viviendas desocupadas, etc., que probablemente no se encuentran legalizadas.

Tabla 29. Tenencia de Vivienda

Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	%
Propia y totalmente pagada	1,522	26,82%
Propia y la está pagando	164	2,89%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	572	10,08%
Prestada o cedida (no pagada)	704	12,41%
Por servicios	212	3,74%
Arrendada	1,292	22,77%
Anticresis	3	0,05%
Desocupadas o en construcción	1,204	21,22%
Total	5,673	100,00%

Fuente: INEC, 2010

Gráfico 11. Déficit y Condiciones de Vivienda



Fuente: INEC, 2010

Déficit y Condiciones de Vivienda

De la información censal se puede analizar también que el déficit de vivienda para la parroquia de Pifo era de aproximadamente el 10%. Esto significa que al menos 1 de cada 10 familias podría vivir en condiciones de hacinamiento (tres personas por habitación y/o no cuentan con servicios básicos).

Adicionalmente, es importante señalar que, a pesar de la buena cobertura de servicios, al menos 2 de cada 10 viviendas en la parroquia podrían ser calificadas, de acuerdo al CENSO 2010, como con déficit de servicios residenciales (probablemente por acceso a infraestructura de salud, educación o recreación).

Gráfico 12. Tipo de Vivienda

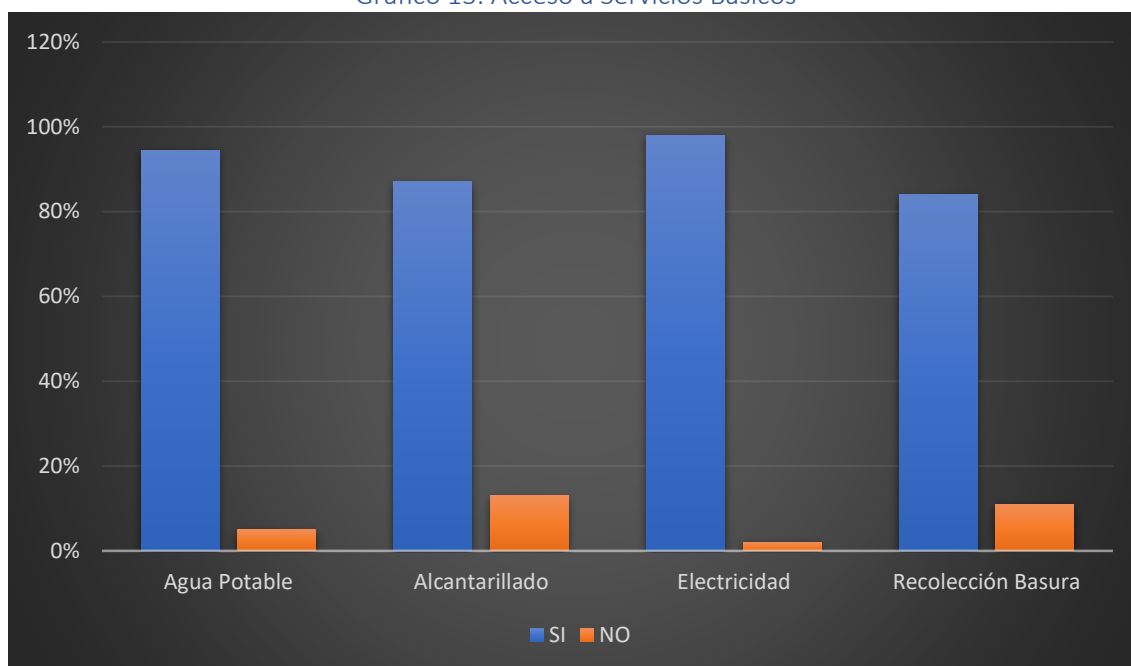


Fuente: INEC, 2010

Infraestructura y Servicios Básicos

De la información estadística existente se puede concluir que 9 de cada 10 viviendas cuentan con agua potable, 8 de cada 10 viviendas cuentan con alcantarillado, 99% de las viviendas cuentan con electricidad, y 8 de cada 10 viviendas tienen fácil acceso al carro recolector de basura.

Gráfico 13. Acceso a Servicios Básicos



Fuente: INEC, 2010

Contrastando los datos estadísticos con los datos desagregados por sector, se puede apreciar que la realidad de cobertura en las distintas zonas es diferente, como se visualiza en la siguiente tabla.

Tabla 30. Servicios Básicos por Sectores

SECTORES	Agua potable	Alcantarillado	Eliminación de basura	Energía eléctrica	Servicio higiénico
CALLUMA	89,30%	83,30%	84,50%	94,00%	52,40%
CHAUPI MOLINO	90,40%	72,30%	73,80%	85,20%	50,70%
ITULCACHI	22,10%	21,20%	8,70%	93,30%	51,00%
LIBERTAD DE PIFO	77,60%	85,20%	89,80%	96,40%	79,60%
PRIMAVERA CENTRO	94,90%	92,90%	96,60%	97,10%	69,40%
SAN FRANCISCO 1	90,90%	29,10%	85,50%	92,70%	60,00%
SAN FRANCISCO 2	97,80%	53,30%	86,70%	100,00%	80,00%
Periférico Pifo	46,60%	9,30%	27,10%	90,00%	50,80%

Fuente: PDOT, 2015

Con el desglose anterior, se puede evidenciar que en algunos de los sectores más alejados, existen limitaciones para llegar con el servicio de alcantarillado (como Itulcachi, San Francisco 1, y Pifo Periférico). De acuerdo a la ciudadanía, estas viviendas tienen pozos sépticos, pozos ciegos, o simplemente realizan descargas directas a los ríos o quebradas. A pesar de que el problema parecería no ser mayor, se estima que, en promedio al menos 2 de cada 10 viviendas en Pifo están en esta categoría.

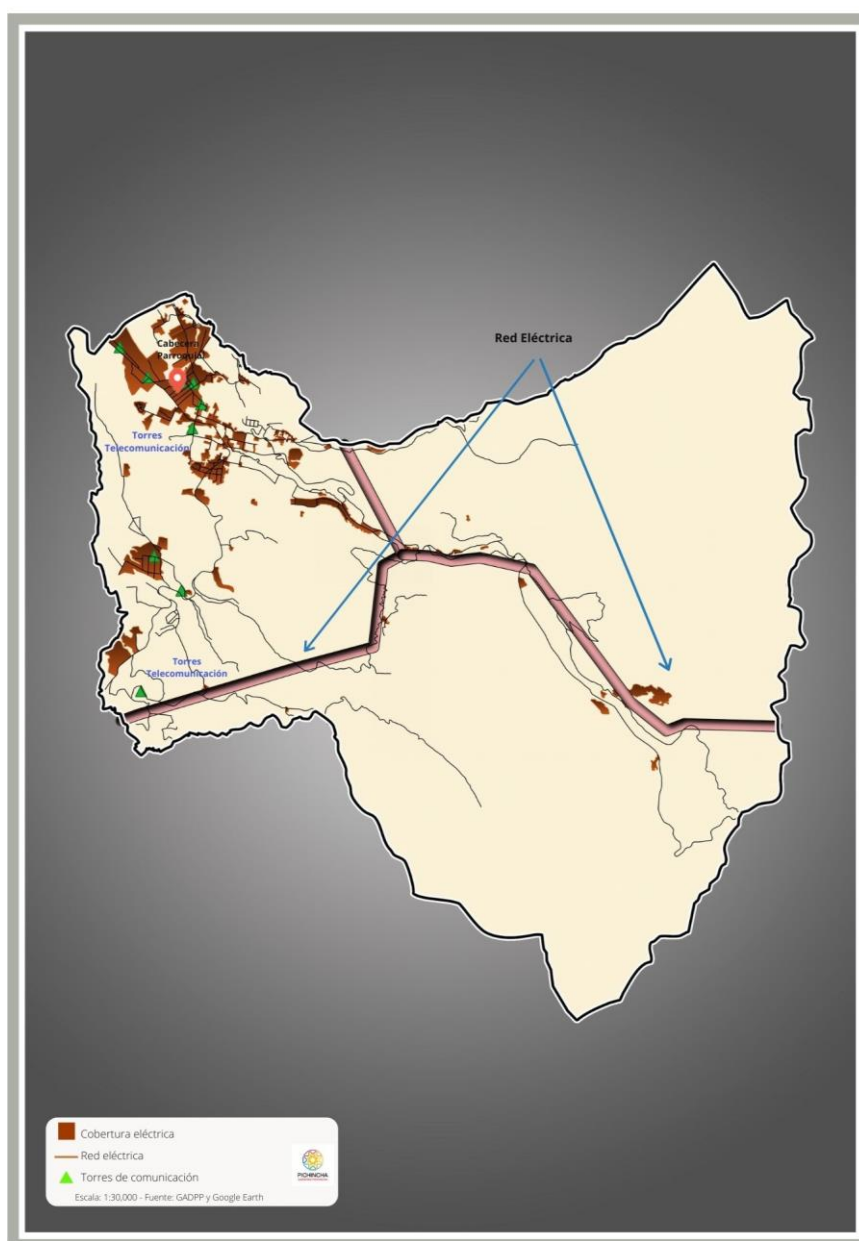
Otro factor a considerar dentro del análisis de servicios básicos es que aproximadamente 1,500 usuarios se beneficiarían del servicio de agua por las Juntas de Agua de la parroquia.

Tabla 31. Juntas Administradoras de Agua

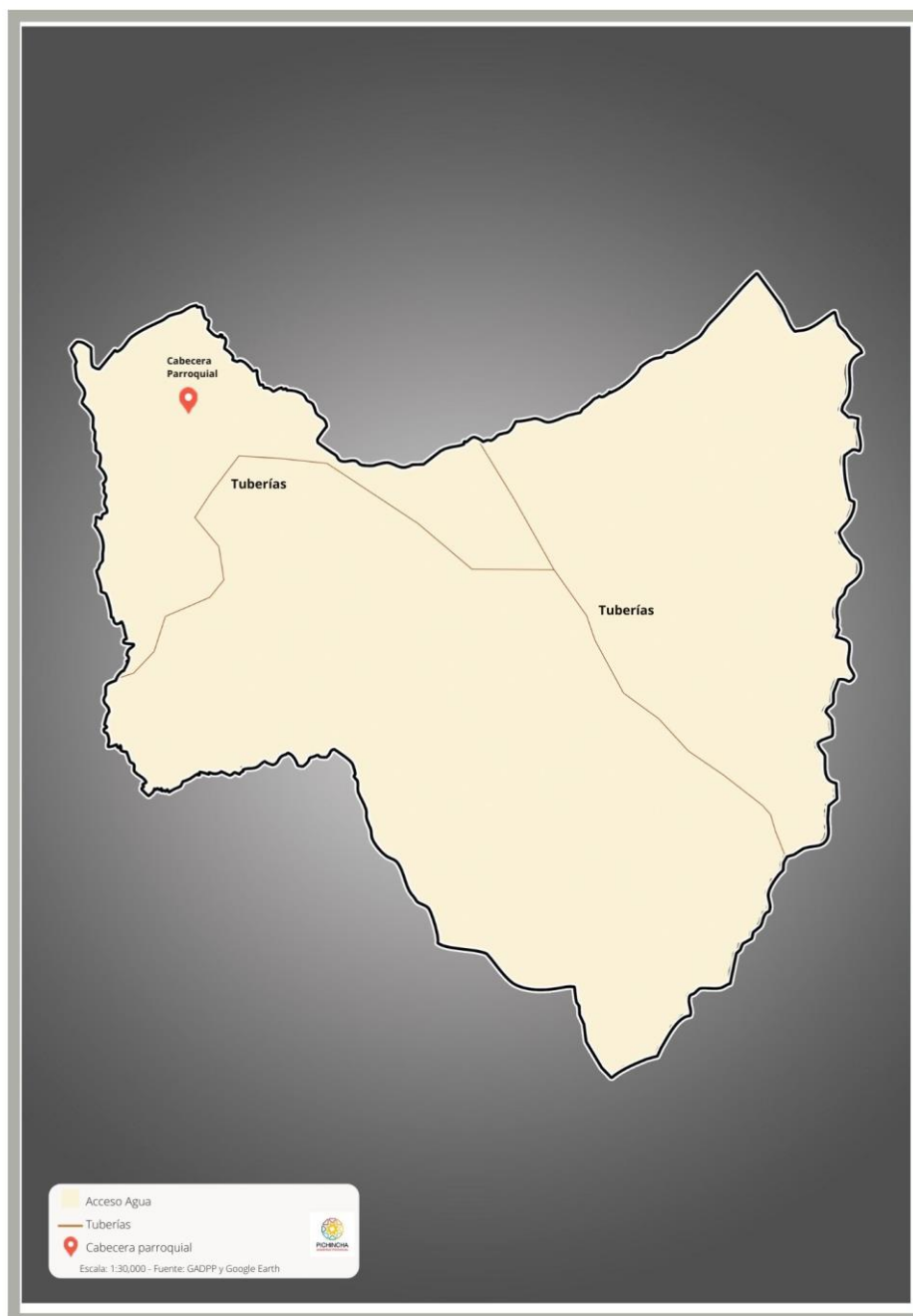
NOMBRE	USUARIOS	SECTOR
BARRIO ANDRANGO	21	Andrango
CHAUPI MOLINO	145	Chaupi Molino
COCHAUCO	100	Cochauco
ITULCACHI - LA COCHA – BELÉN	250	Itulcachi, La Cocha, Belén
LA ISLA	135	La Isla
OYAMBARO	241	Oyambaro
PALUGO - AMAZONAS	256	Palugo
SIGSIPAMBA -CUNIBURO -MOYA	250	Sigsipamba

Fuente: Senagua, 2015

Mapa 17. Línea de Transmisión y Cobertura Eléctrica



Mapa 18. Red de Tuberías de Agua



Otros Equipamientos

En la cabecera parroquial se cuenta con equipamientos como casas comunales, canchas deportivas, 1 cancha de uso múltiple, 1 biblioteca, 1 unidad de bomberos, 1 estadio, 1 coliseo, 1 cementerio, 1 mercado, la iglesia central, 1 UPC, e inclusive 1 piscina. Adicionalmente, la cabecera parroquial cuenta con 7 unidades educativas (a pesar de que las clases no han sido presenciales durante la pandemia COVID19). Sin embargo, en las zonas alejadas la cobertura de este tipo de infraestructura es mucho menor como se aprecia en los siguientes mapas:

Mapa N. 20: Ubicación Infraestructura Educativa

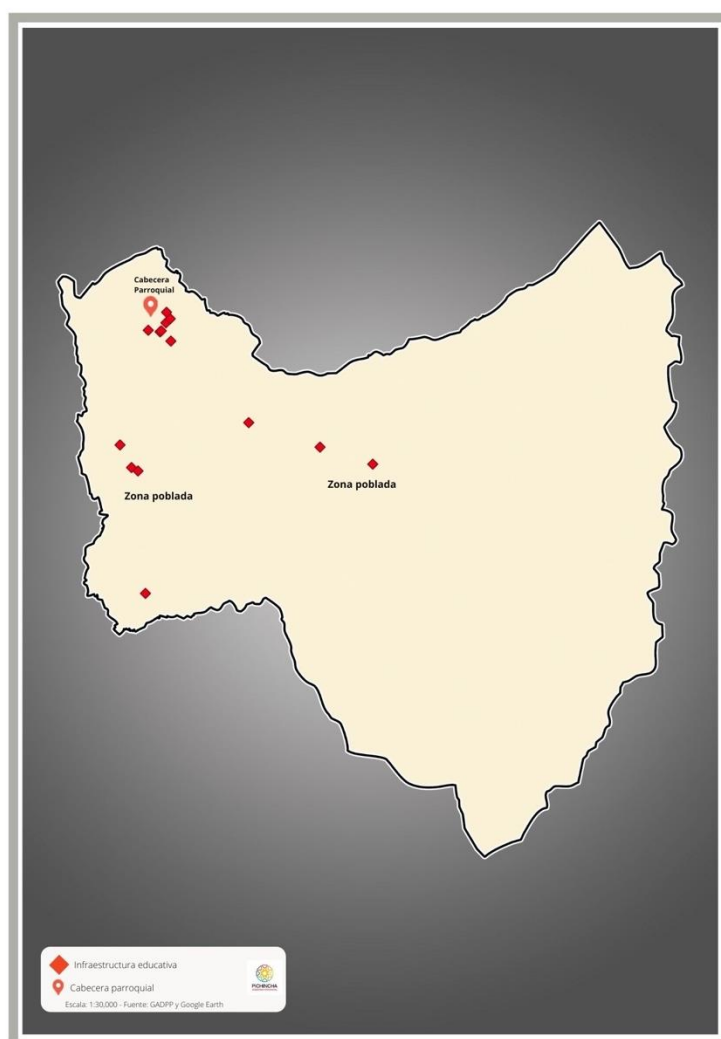


Tabla 32. Listado de Infraestructura Educativa

Nombre Institución	Sostenimiento	Total Docentes	Total Estudiantes
EDUARDO SALAZAR GOMEZ	Fiscal	60	1256
AVIACION DEL EJERCITO	Fiscal	10	130
PIFO	Fiscal	15	326
MANABI	Fiscal	25	777
NUEVO HORIZONTE	Particular Laico	17	136
ISAAC J BARRERA	Fiscal	4	71
ZAMORA CHINCHIPE	Fiscal	2	18
PENIEL	Particular Laico	25	497
LOS ALAMOS	Particular Laico	6	86
BAUTISTA CHARLES SPURGEON	Particular Religioso	28	379
RICARDO RODRIGUEZ	Fiscal	56	1575
HORUS	Particular Laico	5	53
ENRIQUE PONCE GANGOTENA	Fiscal	14	205
EDUARDO KINGMAN	Fiscal	5	71
AMPARITO DEL BUEN PASTOR	Particular Laico	10	128
CDIPI VALLE DEL NIÑO	Fiscal		0
THE HIGHLANDS SCHOOL	Particular Religioso	36	220
TOTAL		318	5928

Fuente: Ministerio de Educación, 2019



Itulcachi. Pruebas COVID19, COE cantonal DMQ, 2020



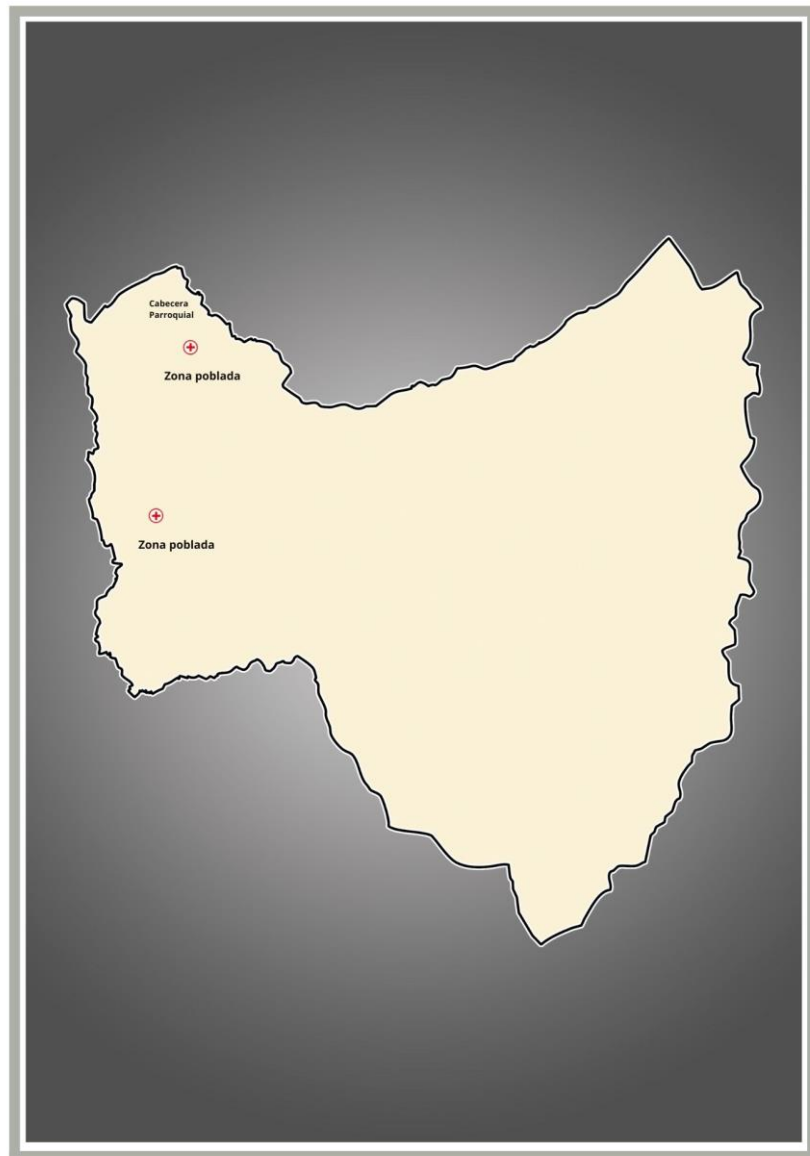
En SALUD, existe 1 centro de salud pública, equipada generalmente con 1 a 3 médicos y enfermeras de turno, que cubriría una población de casi 1,500 personas. De acuerdo a las sugerencias de la Organización Mundial de la Salud⁶ se requiere 2.3 trabajadores de salud por cada 1,000 habitantes. Esto indicaría que el sistema de salud pública local podría satisfacer apenas entre el 10% y 15% del requerimiento de la parroquia.

Con el crecimiento poblacional de Pifo, es necesario gestionar la construcción de un hospital público de mayor abasto y especialidades que contribuya a la descentralización de los servicios de salud en la capital. Adicionalmente al subcentro de Salud, existe un dispensario médico en funcionamiento en Itulcachi, atendido por el Seguro Social Campesino. La parroquia cuenta también con aproximadamente 10 consultorios privados en la cabecera parroquial y 2 laboratorios clínicos menores.

A raíz de la pandemia sanitaria, se han incrementado los servicios de salud pública. Por ejemplo, con consultas psicológicas y un incremento de horarios en odontología. En el siguiente mapa se puede apreciar la ubicación de las instalaciones de salud representativas.

⁶ Health Workforce Requirements for Universal Health, 2006

Mapa 21. Infraestructura Salud



Red Vial

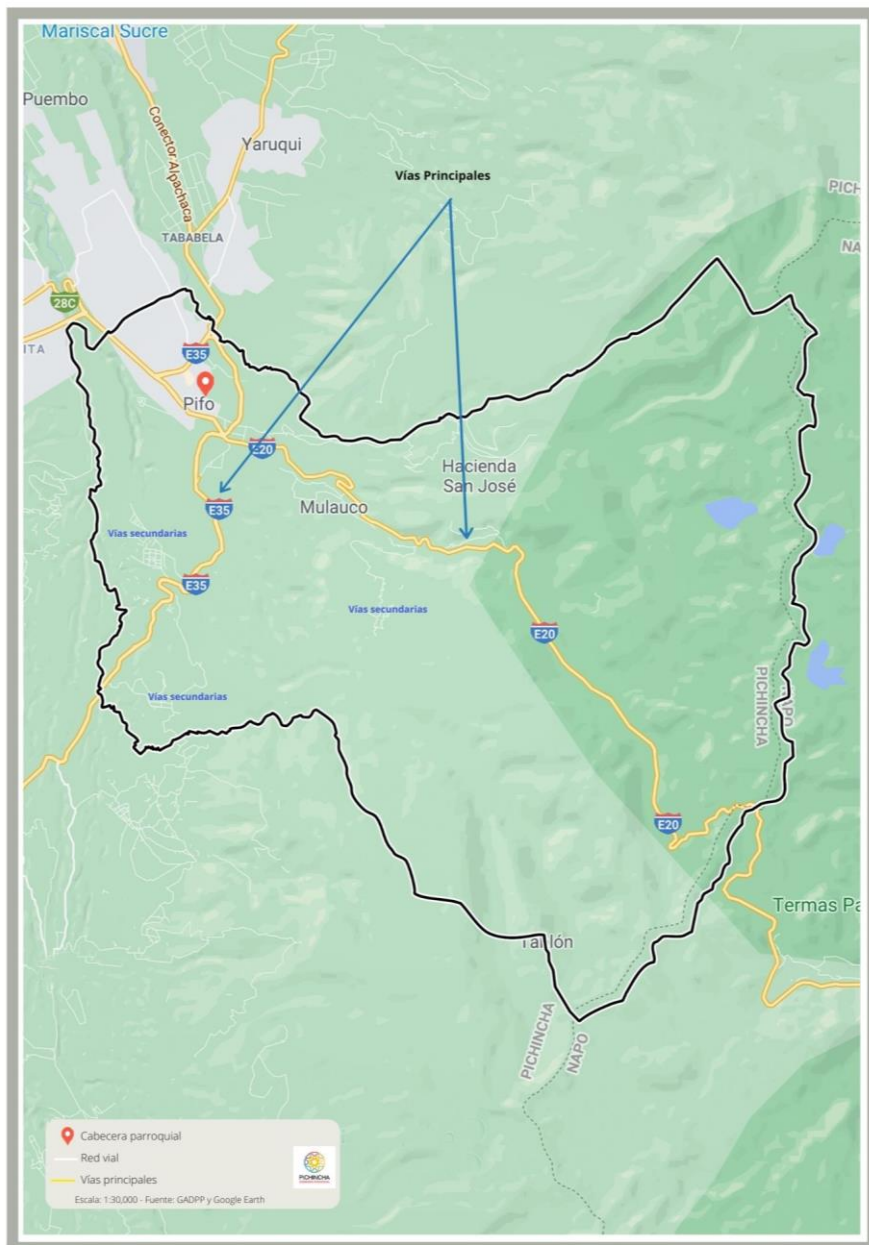
Pifo cuenta con dos vías principales que son la E35 y E20. El esquema del trazado vial se desarrolla con vías de conexión secundarias hacia estas arterias principales. En los sectores más poblados las vías son mayoritariamente adoquinadas y están en buen estado. De todas formas, en los sectores alejados, las vías son de piedra y su estado es regular o malo. Específicamente, Pifo cuenta con 24 vías secundarias con aproximadamente 11.625 Km de longitud. También, hay alrededor de 120 caminos de tierra en los sectores alejados con una longitud aproximada de 72,48 Km. Es decir, que los caminos de tierra son casi 6 veces más grandes que las vías secundarias, y por eso la dificultad del mantenimiento.

Flujos: Se considera como flujo principal de la parroquia al tránsito que se dirige hacia el Aeropuerto Mariscal Sucre, sea desde Sangolquí o desde Quito (Tumbaco o Puembo). Adicionalmente, el otro enlace periférico metropolitano que se conecta directamente desde Tambillo hasta El Quinche representa un flujo importante, cubriendo las demandas del corredor y del Parque industrial de Itulcachi. Como parte del programa de Vialidad

Metropolitana se menciona además de la ampliación de la vía Tumbaco – Pifo ya concluida, la identificada como Autopista al nuevo aeropuerto, así como el mejoramiento de la Nueva Panamericana: Tambillo – Sangolquí – Pifo – Quinche. Esta será una de las vías que la utilizarán un promedio de 3 000 vehículos diarios que se dirigirán directamente hacia el nuevo aeropuerto de Quito. Al momento, el flujo vehicular diario entre El Colibrí y Pifo es de cerca de 6 000 vehículos, y entre Pifo y Tababela, 10 mil. Los fines de semana, el flujo aumenta en un 50%-100%.

RED VIAL

Mapa N. 20: Red Vial



Debido a la extensión de las vías y la poca densidad poblacional de los sectores, el nivel de inversión que usualmente se requiere para los trabajos de mantenimiento vial sobrepasan la capacidad de gasto del GAD Parroquial. Por esto, es necesario contar con el apoyo de otras

entidades de gobierno, así como de la ciudadanía, para desarrollar e implementar un plan de mantenimiento vial adecuado. Cabe mencionar que el flujo vehicular en Pifo es alto, pero principalmente en la E35 y en la E20. La cabecera parroquial tiene un flujo medio y las zonas alejadas un flujo vehicular bajo.

Transporte Público



En cuanto a transporte público la parroquia cuenta con una cooperativa de buses: “San Sebastián de Pifo CIA”. Esta cooperativa cuenta con varias rutas que van desde la cabecera parroquial hacia Tumbaco, Cumbayá, o Rumiñahui. En el caso del recorrido los habitantes tienen opciones de otras compañías parroquiales como Sotranor, así como el Quinche-Quito. Las rutas de transporte público se distribuyen entre las dos vías principales hacia Tumbaco o hacia Rumiñahui. Adicionalmente, hay una cooperativa de transporte que atiende a las zonas alejadas o rurales.

Telecomunicaciones

Al igual que los servicios básicos, la telefonía fija y móvil se ha concentrado en la cabecera parroquial. Sin embargo, la cobertura de todas las operadoras es cada vez mejor. A decir de la ciudadanía, la cobertura móvil cubre casi la totalidad de la parroquia. Sin embargo, a raíz de la pandemia por el COVID19, el uso del internet para las clases a distancia se ha incrementado significativamente. Para muchas familias esto implicó un costo que no se tenía previsto y ha hecho que la parroquia considere el acceso a internet como una necesidad básica.

Síntesis de Componente de Asentamientos Humanos y Conectividad

- **Vivienda:** en la parroquia el 39,79% son viviendas propias, que están pagadas o se están pagando, mientras que el 26,51% son arrendadas o en anticresis. Aproximadamente el 21,22% o 2 de cada 10 viviendas podrían tener problemas de regularización y 1 de cada 10 podría estar en condiciones de hacinamiento.
- **Servicios básicos:** De la información estadística existente se puede concluir que 9 de cada 10 viviendas cuentan con agua potable o de junta de agua, 8 de cada 10 viviendas cuentan con alcantarillado, 99% de las viviendas cuentan con electricidad, y 8 de cada 10 viviendas tienen fácil acceso al carro recolector de basura. A pesar de que existe cobertura de telefonía móvil e internet, no todas las viviendas cuentan con el servicio.
- **Infraestructura pública:** en educación, hay aproximadamente 17 unidades educativas con capacidad de atender entre 5,000 y 7,000 niños y jóvenes. En salud, hay 1 sub-centro de salud pública y 1 centro del seguro social campesino. En cuanto a espacio público, la cabecera parroquial cuenta con estadio, coliseo, piscina, biblioteca, cementerio, mercado y varios espacios verdes, mientras que las zonas alejadas cuentan principalmente con canchas de fútbol y voley.
- **Red vial:** existen 2 arterias principales dentro y fuera de la parroquia. La E-35, es la avenida principal por donde circula el mayor número de vehículos y la avenida E-20. Adicionalmente, se puede apreciar que las vías adoquinadas en los sectores poblados están en buenas condiciones, pero se requiere mejoras y mantenimiento en las vías secundarias en los sectores más alejados.

Tabla 33. Matriz de Problemas y Potencialidades componente Asentamientos Humanos y Conectividad

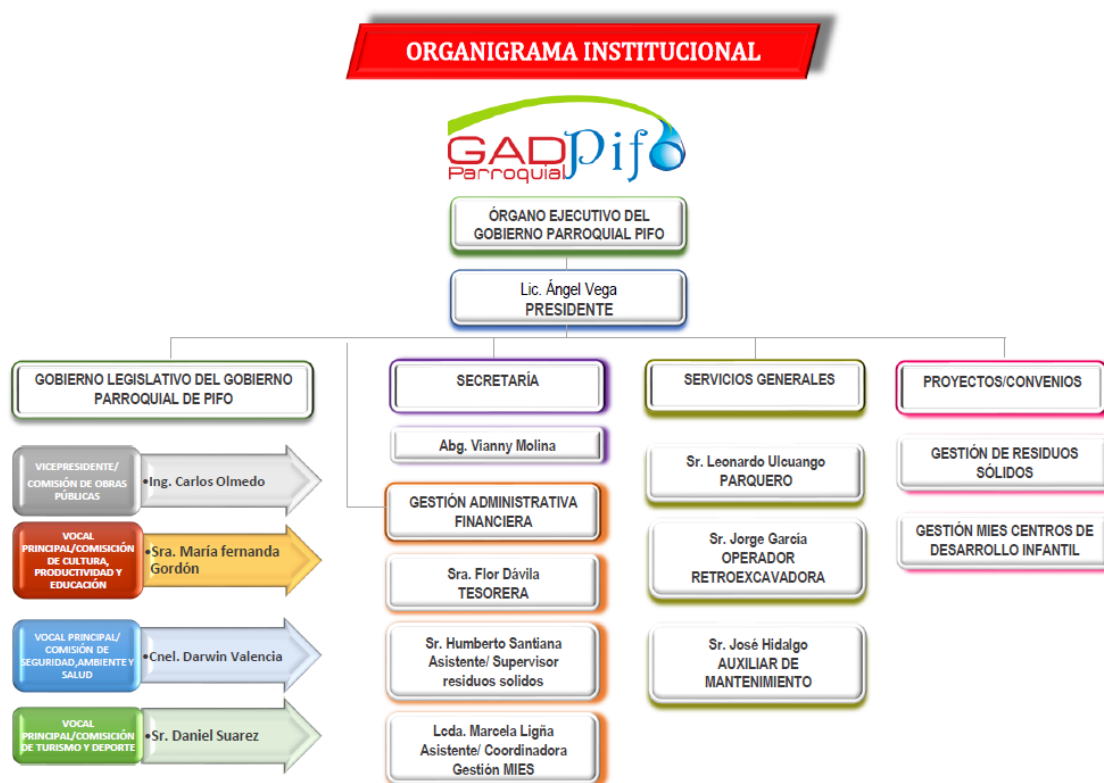
Problema	Causa y Efecto	Sectores Afectados	Potencialidad
Alto índice de construcciones no cumple con las ordenanzas municipales.	Poca planificación territorial y comunicación por parte del GAD Municipal. No se puede elaborar trazados viales. Barrios ilegales. Construcciones ilegales. No se puede ejecutar obras para esos sectores. Tramitología de legalización demorosa. Barrios tienen bajo nivel organizativo, no cuentan con conocimiento de las normas de legalización y existe desinterés por parte de los habitantes que incumplen las ordenanzas.	50% de los barrios: Barrios: El Tablón, Cochaucó, La Virginia, Molauco, Sigsixi Pamba, Chantag, Itulcachi, El Inga (alto y bajo), La Cocha, El Belén.	Capacidad de organización barrial. Espacio geográfico para un crecimiento ordenado del territorio.
Asentamiento de industrias en el territorio.	Incumplimiento de la normativa de uso de suelo. Desorganización en el territorio.	Toda la parroquia	Cumplimiento de la ordenanza.
No existen vías de primer orden. La mayoría de vías parroquiales se encuentran en estado regular o malo.	Falta de mantenimiento vial por parte del GAD Provincial y GAD Municipal.	Todos	La ciudadana tiene el deseo de colaborar para contribuir al mejoramiento vial.
Legalización de espacios para desarrollo de infraestructura recreacional y deportiva.	La infraestructura existente necesita mantenimiento y ampliación para satisfacer la demanda ciudadana. Escasez de autogestión para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura. Falta de recursos de los distintos niveles de gobierno para asignar a espacios deportivos.	Todos	Existen espacios para el esparcimiento deportivo y recreativo.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pifo, como todos los GADs parroquiales del país, carece de competencias y de recursos para atender mucha de la problemática local. Es por esto, que el actual gobierno ha priorizado la gestión, la participación ciudadana, y el fortalecimiento de su gestión con ayuda interinstitucional, como uno de los ejes más importantes para poder servir a la ciudadanía.

Una de las metas del GAD Parroquial de Pifo es poder encontrar mecanismos para desarrollar mejores proyectos, conseguir apoyo nacional e internacional, buscar fuentes de financiamiento, cumplir con la normativa legal, entre otras actividades. Entre la realidad que vive el GAD parroquial es notable que se requiere un fortalecimiento a las competencias de sus trabajadores y dirigentes, así como espacios de acercamiento con la ciudadanía. En esta sección se analizará los problemas y potencialidades de del sistema político e institucional de la parroquia.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:



De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Asamblea Parroquial y el Consejo de Planificación Ciudadana son entes que permiten la participación ciudadana en los procesos de planificación y ejecución de los programas y proyectos parroquiales. Tanto el Gobierno Parroquial como el ejecutivo deben promover la participación ciudadana como un eje principal de la administración. En este sentido, y para cumplir con la planificación, en su reglamento interno, el GAD Parroquial de Pifo se ha organizado de la siguiente manera.

LAS COMISIONES

Art. 28.- Tipos de Comisiones.- En sujeción a lo dispuesto en el artículo 327 del COOTAD, las comisiones serán permanentes; especiales u ocasionales; y, técnicas. Tendrán la calidad de permanente, al menos, la comisión de mesa; la de planificación y presupuesto; y, la de igualdad y género. Los órganos normativos de los gobiernos autónomos descentralizados regularán su conformación, funcionamiento y operación, procurando implementar los derechos de igualdad previstos en la Constitución, de acuerdo con las necesidades que demande el desarrollo y cumplimiento de sus actividades.

La comisión permanente de igualdad y género se encargará de la aplicación transversal de las políticas de igualdad y equidad; además fiscalizará que la administración respectiva cumpla con ese objetivo a través de una instancia técnica que implementará las políticas públicas de igualdad en coordinación con los Consejos Nacionales de Igualdad de conformidad con la Constitución.

Las juntas parroquiales rurales podrán conformar comisiones permanentes, técnicas o especiales de acuerdo con sus necesidades, con participación ciudadana. Cada una de las comisiones deberá ser presidida por un vocal del gobierno parroquial rural.

Art. 29.-De La Comisión de Mesa.- La Comisión de Mesa estará integrada por el Presidente del Gobierno Parroquial, quien la presidirá y dos miembros de la ciudadanía electos mediante procesos de participación ciudadana además de los miembros del GAD que mediante resolución se haya establecido para tal efecto, esta comisión tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

- a) Decidir, en caso de conflicto, sobre la comisión que debe dictaminar respecto de asuntos que ofrezcan dudas y sobre cuestiones que deban elevarse a conocimiento de la Junta Parroquial.
- e) Conocer de los procedimientos de remoción siguiendo el debido proceso determinado en el artículo 336 del COOTAD y sus modificaciones de conformidad con la Ley Orgánica Reformatoria al COOTAD.

Art. 30.- De las Comisiones Permanentes y ocasionales.- Las Comisiones de conformidad con lo establecido en los artículos 327 y 67.n del COOTAD, serán permanentes y especiales; igualmente se propenderá la conformación de comisiones ocasionales, propuestas por el Presidente del Gobierno Parroquial, con la participación de la ciudadanía. Son deberes y atribuciones de las comisiones:

- a) Estudiar los proyectos, planes y programas sometidos por el Presidente a la Junta Parroquial, para cada uno de las ramas propias de la actividad parroquial y emitir dictámenes motivados sobre los mismos.
- b) Estudiar el proyecto de presupuesto presentado por el Presidente del Gobierno Parroquial, y emitir el correspondiente informe, de acuerdo con las previsiones de esta Ley sobre la materia.
- c) Conocer y examinar los asuntos que le sean sometidos por el Presidente del Gobierno Parroquial emitiendo dictámenes que contengan soluciones o alternativas cuando corresponda.
- d) Estudiar y analizar las necesidades de los servicios que requiera la población de la parroquia, estableciendo prioridades de acuerdo con la planificación institucional, y proponer al órgano legislativo del Gobierno Parroquial, proyectos de reglamentos o resoluciones que contengan medidas que estime convenientes, a los intereses del Gobierno Parroquial; y,
- e) Favorecer el mejor cumplimiento de los deberes y atribuciones de la Junta Parroquial, en las diversas materias que impone la división del trabajo.

Art. 31.- Comisiones del Gobierno Parroquial Rural de PIFO.- El Gobierno Parroquial de PIFO contará con las siguientes Comisiones, sin desmedro de las que por motivos institucionales se incorporen:

- COMISIÓN DE MESA
- COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO.
- COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
- COMISION DE OBRAS PÚBLICAS NOMENCLATURA Y MOVILIDAD
- COMISION DE CULTURA PRODUCTIIDAD Y EDUCACIÓN
- COMISION DE SEGURIDAD MEDIO AMBIENTE Y SALUD
- COMISION DE TURISMO Y DEPORTES

Art. 32.- Evaluación de las comisiones. - Las comisiones designadas por el Presidente establecidas en el Artículo 70 literal g, j y k del COOTAD, serán evaluadas por el ejecutivo anualmente o en cuando el caso lo amerite.

Art. 33.- De las Comisiones Especiales. - El Presidente del Gobierno Parroquial, podrá solicitar se organicen comisiones especiales para tratar asuntos concretos, para la investigación de situaciones o hechos determinados para el estudio de asuntos excepcionales o para recomendar las soluciones que convengan a problemas no comunes que requieran conocimiento, técnico y especializaciones singulares. Las comisiones especiales sesionarán con la frecuencia que requiera el oportuno cumplimiento de su cometido, y una vez realizado éste, terminan sus funciones.

Las Comisiones especiales se integrarán con tres vocales, y además según lo exijan las circunstancias con funcionarios del Gobierno Parroquial, afín a la materia de que se trate, o técnicos contratados o voluntarios que no formen parte de la Administración del Gobierno Parroquial Rural. El Presidente del Gobierno Parroquial decidirá el vocal que presida la comisión especial. Las comisiones especiales entregaran sus informes en el término que establezca para el efecto el Presidente del Gobierno Parroquial.

Finalmente, conscientes de la necesidad del trabajo mancomunado en el territorio, es importante listar la relación del GAD Parroquial con los distintos actores.

Mapeo de Actores Influyentes en Territorio

Las siguientes tablas analizarás a los actores del territorio como el Gobierno Central y Ministerios, otros GADs como Municipio y Consejo Provincial, así como la sociedad civil.

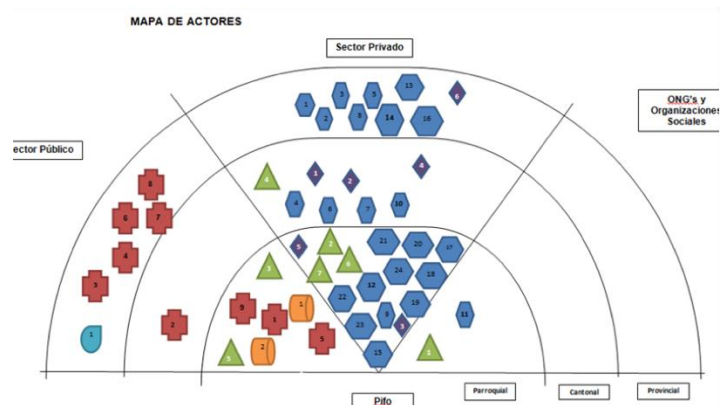


TABLA 34. Mapeo de Actores

1. GOBIERNO CENTRAL: Ministerios, Empresas públicas nacionales			
Sector	Actor	Actividades Que Realiza A Nivel Parroquial	Relación
GOBIERNO CENTRAL	MIES	Guarderías	Alta
GOBIERNO CENTRAL	EEQ	Luz	Alta
GOBIERNO CENTRAL	CNT	Comunicaciones	Alta
GOBIERNO CENTRAL	Ministerio Salud	Administración del Centro de Salud.	Nula
GOBIERNO CENTRAL	Medio Ambiente	Talleres y capacitaciones en el territorio.	Media
GOBIERNO CENTRAL	MIPRO	Poca articulación con el GADPRP para capacitación de la población local, considerando que en la parroquia es parque industrial.	Baja
GOBIERNO CENTRAL	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Talleres y capacitaciones en el territorio.	Baja
GOBIERNO CENTRAL	Policía Nacional	Seguridad Parroquial	Alta
GOBIERNO CENTRAL	Ministerio de Educación	Educación	Baja
2. GAD: Otras parroquias, GADs Cantonales y GADs Provinciales			
GAD CANTONAL	DMQ	Grupos vulnerables, adulto mayor, colonias vacacionales	Alta
GAD CANTONAL	EMAPS	Servicio de agua potable	Alta
GAD CANTONAL	DMQ	Obras en componente vial, cultural	Alta
GAD CANTONAL	DMQ	Casa somos	Baja
GAD CANTONAL	EMASEO	Recolección basura	Alta
GAD CANTONAL	Dirección de cultura	Eventos culturales (fundación parroquial)	Alta
GAD PROVINCIAL	GADPP	Inversión en componentes: cultural, deportivo, turístico	Media
GAD PROVINCIAL	GADPP	Obras en componente vial, cultural	Alta
3. SOCIEDAD CIVIL: organizaciones territoriales de base (representantes de organizaciones comunitarias, pueblos y nacionalidades, recintos, comité pro-mejoras, entre otras), Academia, ONGs y sector privado.			
SOCIEDAD CIVIL	Cooperativas de transporte	Transporte público, taxis, buses, camionetas	Media
SOCIEDAD CIVIL	Asociaciones líderes barriales	Gestiones para obras de desarrollo de sus sectores	Alta
SOCIEDAD CIVIL	Cooperativas de ahorro y crédito	Sucursales para gestiones financieras, créditos, apertura de cuentas, etc.	Baja
SOCIEDAD CIVIL	Centros educativos privados	Educación básica, secundaria para habitantes de la parroquia	Baja
SOCIEDAD CIVIL	Fundación Vista para todos	Ayuda a toda población	Media
SOCIEDAD CIVIL	ONG	Ayuda a grupos vulnerables	Baja
SOCIEDAD CIVIL	Fundación Novulis	Diagnóstico gratuita a la ciudadanía	Media

Síntesis del componente político institucional

- **Capacidad del GAD para resolver problemática ciudadana:** a pesar de que los miembros del GAD cuentan con conocimiento, experiencia y buenas intenciones de resolver la problemática local, el GAD Parroquial no cuenta con los recursos ni las competencias para hacerlo. Su tarea principal es la de gestionar y representar a la ciudadanía.
- **Instrumentos de planificación:** de acuerdo a la normativa legal, el GAD Parroquial tiene como competencia la planificación territorial. Sin embargo, el costo de los estudios necesarios para una planificación completa de territorio no están dentro de los presupuestos asignados. Es por esto que el GAD Parroquial depende del diagnóstico en base a la realidad ciudadana y la presentación de problemas, así como involucramiento en planificación por parte de la ciudadanía.
- **Sistemas de información local:** a pesar de que la normativa legal exige contar con sistemas de información local, el GAD parroquial no cuenta con dicha información al momento.

Tabla 35. Matriz de Problemas y Potencialidades componente político institucional

Problema	Causa y Efecto	Sectores Afectados	Potencialidad
Falta de empoderamiento institucional.	Indiferencia y falta de compromiso institucional. Falta de proactividad e iniciativa, en las acciones institucionales. Mala imagen ante la ciudadanía.	Todos	Deseo de parte de los miembros del GAD en mejorar los procesos.
Poco manejo de TIC'S	Poco tiempo para educarse en tecnologías. Debilitamiento en las gestiones inherentes a sus puestos de trabajo.	Todos	Herramientas de uso libre para capacitarse.
Desconocimiento de los procesos institucionales	Inexperiencia en manejo de normativa pública. Descoordinación en el planteamiento ejecución, gestión e implementación de los programas y proyectos.	Todos	Leyes, cursos y herramientas para poder capacitarse.

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO



Asamblea Ciudadana de Planificación, Diciembre, 2020

Enmarcados en el deseo de contar con la importante participación de la ciudadanía, en el presente proceso de planificación se convocó a varias asambleas ciudadanas, así como visitas de campo para identificar la problemática que vive la población, a pesar de las restricciones establecidas por el COE nacional en medio de la pandemia. Adicionalmente, se realizaron encuestas y mesas de trabajo para validar la información primaria y secundaria presentada en la sección anterior.



veeduría.

De este trabajo se puede diagnosticar que existe un contraste entre optimismo por parte de la ciudadanía y pesimismo por parte del Consejo de Planificación actual, ante el trabajo de planificación. Si bien la ciudadanía ve al liderazgo parroquial y la proyección de trabajo con entusiasmo, la realidad de la problemática territorial, en el marco de las competencias limitadas del GAD, influyen en la apatía por ser partícipes de estos procesos de planificación y

La siguientes matrices presentan una síntesis de los problemas, potencialidades y acciones sugeridas de cada componente analizado anteriormente. Estas matrices son el fruto de una síntesis profunda de participación ciudadana sumadas al diagnóstico estratégico especializado presentado en la sección precedente.

Síntesis de Matriz de Problemas y Potencialidades Pifo 2021

Tabla 36. SISTEMA BIOFÍSICO

Problemas	Causas/Efectos	Sectores Afectados	Potencialidades	Acciones Sugeridas
Manejo inadecuado de los desechos sólidos por parte desde la ciudadanía y asociación de recicladores.	Falta de conciencia ambiental directamente relacionada a la cultura y la educación. Falla en el tratamiento de los residuos sólidos dentro del proceso de operaciones de EMASEO. Contaminación del medio ambiente. Conflictos entre recicladores y moradores colindantes al espacio asignado. Falta de cumplimiento de la ordenanza de uso de suelo por parte del DMQ al asignar un espacio para reciclar.	Todos.	La ciudadanía desde administraciones anteriores ha considerado el tema ambiental de la gestión de desechos sólidos, hay un deseo y voluntad de la ciudadanía para cambiar esta problemática.	Gestionar campañas de educación ambiental. Gestionar la implementación de proyectos de recolección de basura orgánica. Gestionar el tratamiento a través de capacitaciones de residuos sólidos desde el usuario (casas). Gestionar la creación de proyectos de mingas y trabajos comunitarios. Denunciar a las instancias competentes el incumplimiento en el manejo de los residuos sólidos. Gestionar el inicio de un proceso de reubicación del espacio para reciclaje cumpliendo la ordenanza de uso de suelo. Gestionar la elaboración de un plan de manejo de recolección para la parroquia, que será presentado a EMASEO.
Heces fecales de animales (perros y gatos) y basura en las calles y veredas.	Inconciencia ciudadana sumada a la indiferencia y apatía, al arrojar basura en la calle, descuido al dejar salir a sus mascotas y no limpiar sus excrementos.	Barrio central y sectores más poblados de la parroquia, espacios públicos.	Por parte de la mayoría ciudadana hay un deseo de solucionar esta problemática.	Gestionar el control de poblaciones caninas y felinas callejeras. Gestionar campañas de esterilización animal.
Presencia de perros ferales en áreas protegidas y páramos de la parroquia.	Abandono de mascotas en la parroquia. Crecimiento de camadas salvajes en los páramos. Destrucción de la flora y fauna de los páramos.	Toda, especialmente páramos de la parroquia.	Predisposición por parte de los sectores afectados de erradicar este problema.	Gestionar el control de poblaciones caninas salvajes. Gestionar campañas de esterilización animal. Gestionar capacitaciones de conservación de páramos.
Quebradas y páramos de la parroquia contaminados.	Poco, insipiente y en ocasiones nulo control, falta de sanciones de las autoridades competentes. Descargas directas de aguas residuales de sectores aledaños e industrias. Frontera agrícola en crecimiento. Destrucción de los páramos.	Quebradas, ríos y páramos con sus sectores aledaños.	Los Páramos presentan grandes oportunidades turísticas como pesca deportiva, ciclo rutas, escalada, caminatas y espacios de recreación. Adicionalmente, existe	Gestionar denuncias ante las autoridades competentes de las viviendas, personas o industrias que contaminen los páramos, ríos o quebradas. Gestionar la reforestación de áreas verdes con plantas nativas del sector.

			afloramiento de aguas naturales.	
Ineficiente mantenimiento de las áreas verdes y aprovechamiento de los espacios verdes (páramos de la parroquia).	La unidad de gobierno más cercana (GAD Parroquial) no cuenta con la competencia para el aprovechamiento de espacios verdes en la reserva Antisana y otros sectores.	Páramos (reserva Antisana) Parques y espacios públicos.	Espacios turísticos establecidos dentro del territorio en los Páramos y sectores aledaños a la parroquia.	Gestionar interinstitucionalmente la conservación, mantenimiento y aprovechamiento de los espacios verdes parroquiales, páramos (flora y fauna) de la parroquia.
Riesgo telúricos y de deslizamiento.	Sector de riesgo de caída de ceniza por volcán Cotopaxi, Reventador, sistema de fallas geológicas de Quito. Existen construcciones sin cumplimiento de ordenanzas en sectores aledaños a quebradas.	La Virginia, Mulauco, Barrio el Corazón, Caulluma, Caparina, Cochaucu, Quebrada el Corazón, Riel del tren en Chaupimolino.	N/A	Gestionar la implementación de un plan de riesgos parroquial. Concienciar a la ciudadanía en el cumplimiento de las ordenanzas de los asentamientos humanos, para que no existan deslizamientos en sitios de riesgo.
Riesgos de cambio climático, sequía, y focos de industrias con emisiones de gases de efecto invernadero.	Desconocimiento de los efectos a largo plazo de las actividades productivas. Incendios en los páramos.	Sectores productivos industrias, agricultura y ganadería, páramos de la parroquia.	Programas de apoyo y soporte técnico de otros niveles de gobierno para fomentar prácticas sustentables.	Gestionar y promover prácticas de reducción, reutilización, y reciclaje.

Tabla 37. SISTEMA SOCIO-CULTURAL

Problemas	Causas/Efectos	Sectores Afectados	Potencialidades	Acciones Sugeridas
Falta de apropiación de la identidad cultural.	Flujos constantes de migración de diversas culturas al territorio por las industrias Perdida de la cultura propia del territorio Incremento y desconocimiento de los activos patrimoniales tangibles e intangibles. Apatía o desinterés ciudadano hacia las actividades culturales de la parroquia.	Todos	Grupos de artes y música de buen nivel en la parroquia. Fiestas de parroquialización. Eventos culturales.	Fomentar la creación de proyectos de fortalecimiento a la identidad parroquial. Desarrollar la creación de un catálogo de bienes patrimoniales tangibles e intangibles de la parroquia. Promover la participación activa de gestores culturales en la parroquia.
Problemas sociales como prostitución, alcoholismo y drogadicción	Existe mucha migración nacional e internacional de mano de obra asentada en el territorio por las industrias del sector. Violencia intrafamiliar. No hay control y/o capacidad de acción para el manejo de personas en estado etílico en la vía pública o espacios deportivos.	Todos	Interés en el deporte y actividades de entretenimiento por parte de la ciudadanía.	Gestionar el acceso a información o programas de educación sobre los daños relacionados con el alcoholismo y drogadicción. Gestionar apoyo interinstitucional para tener organizaciones que promuevan la lucha contra el alcoholismo y drogadicción. Capacitaciones en concienciación de las personas. Atender a la población en estado de vulnerabilidad

Tabla 38. SISTEMA ECONÓMICO-PRODUCTIVO

Problemas	Causas/Efectos	Sectores Afectados	Potencialidades	Acciones Sugeridas
Los espacios de comercialización de la parroquia, no están bien definidos.	La mayor cantidad de comercializadores son externos a la parroquia. De parte de la municipalidad existen permisos que incumplen las ordenanzas. No hay competencia para asignación de puestos en el mercado parroquial.	Todos	Espacios de comercialización que pueden ser utilizados y potenciados para el comercio informal.	Continuar las ferias para la promoción de los actores económicos locales. Capacitar a la ciudadanía, feriantes y demás sectores interesados en temas de ordenanzas y emprendimientos diversos.
Poca explotación turística.	Existen lugares turísticos que no pueden ser explotados por falta de planificación y comprometimiento de los involucrados. Poco dinamismo en la economía local.	Todos	Existen programas de otras entidades de gobierno destinados a fomentar el turismo activando la economía local.	Desarrollar e implementar proyectos de tours productivos, turismo agrario, o huertos familiares, ciclo rutas, turismo de aventura, cabalgatas, pesca deportiva, etc.
Espacios agro productivos poco explotados	Grandes extensiones de terrenos que son aptos para la agricultura que no son explotados. Poco dinamismo en la economía local	Todos	Empresas del sector privado agro productivas interesadas en producir en el territorio	Gestionar vinculación con empresas del sector privado y la comunidad.

Tabla 39. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CONECTIVIDAD

Problema	Causa y Efecto	Sectores Afectados	Potencialidad	Acciones Sugeridas
Alto índice de construcciones no cumple con las ordenanzas municipales.	Poca planificación territorial y comunicación por parte del GAD Municipal. No se puede elaborar trazados viales. Barrios ilegales. Construcciones ilegales. No se puede ejecutar obras para esos sectores. Tramitología de legalización demorosa. Barrios tienen bajo nivel organizativo, no cuentan con conocimiento de las normas de legalización y existe desinterés por parte de los habitantes que incumplen las ordenanzas.	50% de los barrios: Barrios: El Tablón, Cochauco, La Virginia, Molauco, Sigsixi Pamba, Chantag, Itulcachi, El Inga (alto y bajo), La Cocha, El Belén.	Capacidad de organización barrial. Espacio geográfico para un crecimiento ordenado del territorio.	Gestionar la creación de programas de apoyo o soporte técnico y legal para la legalización de barrios y construcciones.
Asentamiento de industrias en el territorio.	Incumplimiento de la normativa de uso de suelo. Desorganización en el territorio.	Toda la parroquia	Cumplimiento de la ordenanza.	Gestionar el cumplimiento de las ordenanzas con las otras entidades de gobierno. Capacitar a la ciudadanía, especialmente a los propietarios de las industrias en el cumplimiento de la ordenanza.
No existen vías de primer orden. La mayoría de vías parroquiales se encuentran en estado regular o malo.	Falta de mantenimiento vial por parte del GAD Provincial y GAD Municipal.	Todos	La ciudadana tiene el deseo de colaborar para contribuir al mejoramiento vial.	Gestionar y desarrollar proyectos de mantenimiento y construcción de vías de la parroquia.
Legalización de espacios para desarrollo de infraestructura recreacional y deportiva.	La infraestructura existente necesita mantenimiento y ampliación para satisfacer la demanda ciudadana. Escasez de autogestión para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura. Falta de recursos de los distintos niveles de gobierno para asignar a espacios deportivos.	Todos	Existen espacios para el esparcimiento deportivo y recreativo.	Gestionar acciones de apoyo a los equipamientos de escenarios deportivos y recreativos parroquiales.

Tabla 40. SISTEMA POLÍTICO-INSTITUCIONAL

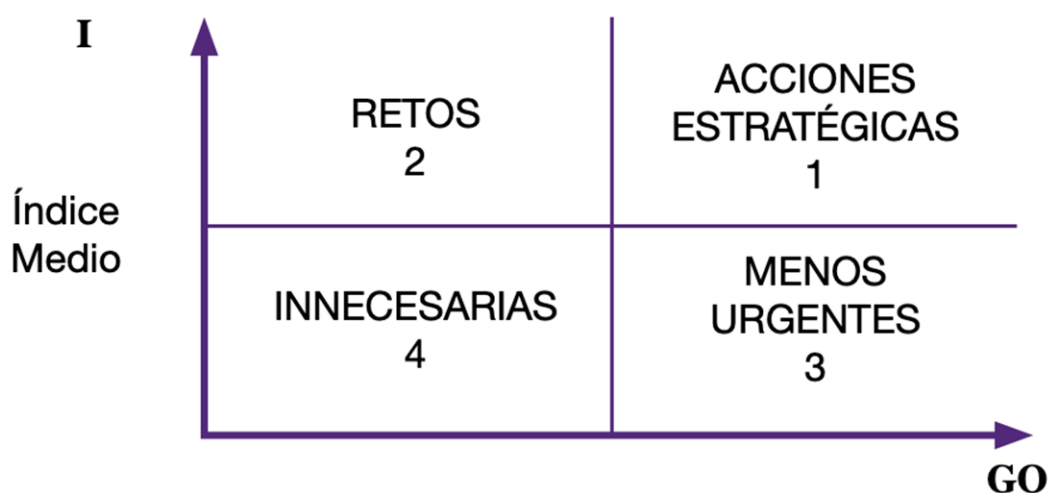
Problema	Causa y Efecto	Sectores Afectados	Potencialidad	Acciones Sugeridas
Falta de empoderamiento institucional.	Indiferencia y falta de compromiso institucional. Falta de proactividad e iniciativa, en las acciones institucionales. Mala imagen ante la ciudadanía.	Todos	Deseo de parte de los miembros del GAD en mejorar los procesos.	Gestionar el fomento a programas y proyectos que generen un sentido de identidad y pertenencia. Implementar canal oficial de los procesos institucionales. Desarrollar un programa de comunicación entre el GAD y la ciudadanía en territorio, que permita la socialización de las gestiones institucionales, retroalimentando las necesidades desde el territorio.
Poco manejo de TIC'S	Poco tiempo para educarse en tecnologías. Debilitamiento en las gestiones inherentes a sus puestos de trabajo.	Todos	Herramientas de uso libre para capacitarse.	Gestionar el desarrollo constante en capacitación en uso y manejo de herramientas tecnológicas que faciliten el trabajo de los miembros de la institución.
Desconocimiento de los procesos institucionales	Inexperiencia en manejo de normativa pública. Descoordinación en el planteamiento ejecución, gestión e implementación de los programas y proyectos.	Todos	Leyes, cursos y herramientas para poder capacitarse.	Gestionar capacitaciones en normativa pública. Gestionar capacitaciones con otras entidades de gobierno. Elaborar manuales internos de comunicación corporativa, manuales de procesos que faciliten las gestiones institucionales.

Definición y Revisión de Prioridades

La problemática de la parroquia de Pifo debe ser vista desde 2 ópticas. La primera: cuán importante resulta la resolución del problema para el mayor número de habitantes; y, la segunda: cuán factible es, en términos de si es o no la competencia del GAD Parroquial, resolver el problema.

En el siguiente gráfico, el eje horizontal (conocido como “X”) y denominado “GO” califica la gobernabilidad o competencia del GAD Parroquial para ejecutar las acciones sugeridas en las matrices anteriores; mientras que el eje vertical (conocido como “Y”) y denominado “IM” califica el impacto de dichas acciones. Si las acciones sugeridas para la resolución de un problema son de competencia del GAD parroquial, ayudan al mayor número de personas y requieren resolución inmediata, estas deberían ir en el cuadrante N. 1 del modelo IGO (abajo). Por el contrario, si las acciones sugeridas ayudan a pocas personas, no son urgentes y no son competencia del GAD, deberían ir en el cuadrante N. 4.

Gráfico 14. Importancia y Gobernabilidad (Competencias) – Modelo IGO



Fuente: Planificación Prospectiva (SENPLADES), 2019

Distribución de Acciones Sugeridas con método IGO

Acciones Estratégicas

- Capacitar a la ciudadanía, especialmente a los propietarios de las industrias en el cumplimiento de la ordenanza.
- Promover la participación activa de gestores culturales en la parroquia.
- Continuar las ferias para la promoción de los actores económicos locales.
- Desarrollar e implementar proyectos de tours productivos, turismo agrario, o huertos familiares, ciclo rutas, turismo de aventura, cabalgatas, pesca deportiva, etc.
- Capacitar a la ciudadanía, feriantes y demás sectores interesados en temas de ordenanzas y emprendimientos diversos.
- Desarrollar capacitaciones en concienciación de las personas ante la realidad parroquial
- Desarrollar la creación de un catálogo de bienes patrimoniales tangibles e intangibles de la parroquia.
- Fomentar programas para atender a la población en estado de vulnerabilidad
- Fomentar la creación de proyectos de fortalecimiento a la identidad parroquial.

- Desarrollar un programa de comunicación entre el GAD y la ciudadanía en territorio, que permita la socialización de las gestiones institucionales, retroalimentando las necesidades desde el territorio.
- Implementar canal oficial de los procesos institucionales.
- Elaborar manuales internos de comunicación corporativa, manuales de procesos que faciliten las gestiones institucionales.

Retos

- Gestionar la implementación de proyectos de recolección de basura orgánica.
- Gestionar el tratamiento a través de capacitaciones de residuos sólidos desde el usuario (casas).
- Gestionar la creación de proyectos de mingas y trabajos comunitarios.
- Denunciar a las instancias competentes el incumplimiento en el manejo de los residuos sólidos.
- Gestionar el inicio de un proceso de reubicación del espacio para reciclaje cumpliendo la ordenanza de uso de suelo.
- Gestionar la elaboración de un plan de manejo de recolección para la parroquia, que será presentado a EMASEO.
- Gestionar la creación de programas de apoyo o soporte técnico y legal para la legalización de barrios y construcciones.
- Gestionar vinculación con empresas del sector privado y la comunidad.
-
- Gestionar el control de poblaciones caninas y felinas callejeras.
- Gestionar campañas de esterilización animal.
- Gestionar el control de poblaciones caninas salvajes.
- Gestionar campañas de esterilización animal.
- Gestionar capacitaciones de conservación de páramos.
- Gestionar denuncias ante las autoridades competentes de las viviendas, personas o industrias que contaminen los páramos, ríos o quebradas.
- Gestionar la reforestación de áreas verdes con plantas nativas del sector.
- Gestionar interinstitucionalmente la conservación, mantenimiento y aprovechamiento de los espacios verdes parroquiales, páramos (flora y fauna) de la parroquia.
- Gestionar la implementación de un plan de riesgos parroquial.
- Concienciar a la ciudadanía en el cumplimiento de las ordenanzas de los asentamientos humanos, para que no existan deslizamientos en sitios de riesgo.
- Gestionar y promover prácticas de reducción, reutilización, y reciclaje.
- Gestionar el acceso a información o programas de educación sobre los daños relacionados con el alcoholismo y drogadicción.
- Gestionar apoyo interinstitucional para tener organizaciones que promuevan la lucha contra el alcoholismo y drogadicción.
- Gestionar y desarrollar proyectos de mantenimiento y construcción de vías de la parroquia.
- Gestionar acciones de apoyo a los equipamientos de escenarios deportivos y recreativos parroquiales.
- Gestionar el fomento a programas y proyectos que generen un sentido de identidad y pertenencia.
- Gestionar capacitaciones en normativa pública.
- Gestionar capacitaciones con otras entidades de gobierno

- Gestionar el desarrollo constante en capacitación en uso y manejo de herramientas tecnológicas que faciliten el trabajo de los miembros de la institución.
- Gestionar el cumplimiento de las ordenanzas con las otras entidades de gobierno.
- Gestionar capacitaciones en normativa pública.
- Gestionar capacitaciones con otras entidades de gobierno

Acciones Menos Urgentes

- Fomentar la creación de proyectos de fortalecimiento a la identidad parroquial.

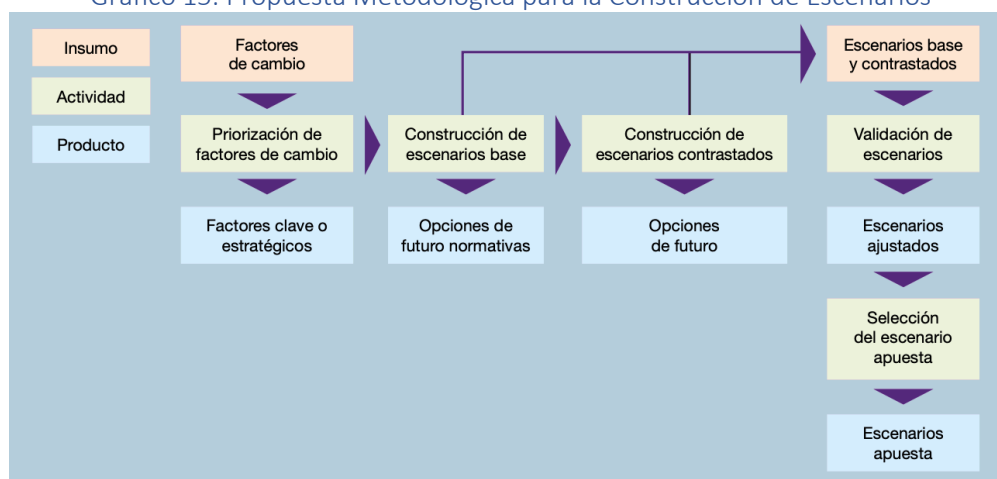
Innecesarias

No determinaron acciones innecesarias.

Construcción de Escenarios

Es importante realizar una construcción de escenarios futuros, o planificación prospectiva. Esto quiere decir que se debe considerar cómo se desarrollaría un problema no atendido en el tiempo (a mediano y largo plazo), de acuerdo a distintos escenarios: optimista, pesimista, tendencial o deseable. Uniendo estas metodologías, el GAD Parroquial puede priorizar un modelo de gestión que sea ejecutable.

Gráfico 15. Propuesta Metodológica para la Construcción de Escenarios



Fuente: Planificación Prospectiva de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia (Zifec), 2019.

Tabla 41. Descripción de Escenarios

Tipologías de escenarios	Descripción
Optimista	Hipótesis de futuro con la connotación de mejoramiento o fortalecimiento, avance positivo de las condiciones actuales.
Pesimista	Hipótesis de futuro con la connotación de empeoramiento o deterioro de las condiciones actuales.
Tendencial	Escenario que describe el curso del futuro tal cual como se encuentra en el presente, es decir, si se mantiene el curso actual y todas las condiciones siguen iguales a las situaciones del presente, incluyendo los cambios que pueden traer las tendencias generales (mundiales o particulares según el sistema de análisis que traten los escenarios).
Deseable	Hipótesis de futuro con la connotación de las situaciones ideales que pueden ocurrir. Este tipo de escenario describe el mejor estado o el estado ideal que puedan tener el sistema de análisis de los escenarios.

Fuente: Planificación Prospectiva de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia (Zifec), 2019.

Tabla 42. Matriz Morfológica Para la Construcción de Escenarios

Temática	Factor de cambio	Estados Futuros			
		Tendencial	Deseable	Optimista	Pesimista
Contaminación Ambiental	Basura en las calles. Heces de perros en espacios públicos.	Cada vez hay más basura y contaminación debido al crecimiento poblacional y falta de mecanismos de control	Espacios públicos limpios y factores de contaminación controlados	Espacios públicos limpios y libres de contaminación	Mayor contaminación en espacios públicos
Espacios Verdes	Áreas forestales y arbustivas afectadas	Deforestación. Quebradas y páramos contaminados	Conservación y aprovechamiento de espacios	Conservación y uso de espacios para beneficio comunitario	Pérdida de áreas verdes
Factores sociales	Prostitución, alcoholismo, drogadicción, inseguridad	Existen problemas sociales como alcoholismo, drogadicción y migración que influyen a la inseguridad	Una parroquia segura y libre de delitos y de crímenes	Una parroquia segura y libre de delitos y de crímenes	Problemas sociales se mantienen en crecimiento y aumenta la inseguridad
Factores culturales	Falta de apropiación de la identidad cultural parroquial	Pérdida de la identidad cultural	Sentido de pertenencia por parte de la ciudadanía	Todos los ciudadanos conocen la identidad cultural de la parroquia	La mayoría de los jóvenes y niños desconoce la identidad cultural
Inclusión social	Grupos vulnerables requieren mayor atención	Grupos vulnerables crecientes	Programas de apoyo para grupos vulnerables	Grupos vulnerables reciben atención y son incluidos en el tejido social	Grupos vulnerables NO reciben atención y son incluidos en el tejido social
Económicos y productivos	Espacios de comercialización no están bien definidos	Espacios de comercialización local reducidos y falta de priorización a compras locales	Industria y comercio local fortalecidos y en crecimiento	Industria y comercio local fortalecidos y en crecimiento	Economía local debilitada
Turístico	Sector turístico poco explotado	Incremento paulatino del turismo local	Infraestructura turística adecuada	Turismo local es una de las principales fuentes de economía	Infraestructura turística en deterioro
Asentamientos Humanos	Predios y construcciones sin legalización	Alto índice de predios y construcciones no cumple con las ordenanzas municipales y barrios no se encuentran regularizados	El 90% de las viviendas y el 100% de los barrios están legalizados y cumplen con las ordenanzas	El 100% de las viviendas y el 100% de los barrios están legalizados y cumplen con las ordenanzas	Se incrementan las construcciones y asentamientos ilegales
Asentamientos de Industrias	Incumplimiento de normativa de uso de suelo	Desorganización en el territorio fomentado por la industria	Cumplimiento de las ordenanzas	Industrias apoyan al mejoramiento de la parroquia	Industrias son ajenas a las realidades del territorio
Vialidad	Mantenimiento vial	Calles necesitan mantenimiento	Calles en buen estado	Vías de primer orden	Vías se deterioran

Temática	Factor de cambio	Tendencial	Deseable	Optimista	Pesimista
Servicios Básicos	Cobertura de agua, alcantarillado y servicios	Cobertura de agua potable y alcantarillado insuficiente	Mejor cobertura de agua potable y alcantarillado	100% de Cobertura de agua potable y alcantarillado	No hay mejoría en la cobertura de servicios básicos
Política	Participación ciudadana	Falta de interés de la ciudadanía en participar en actividades del GAD	Interés de la ciudadanía en participar en actividades del GAD	Interés total de la ciudadanía en participar en actividades del GAD	No hay interés de la ciudadanía en participar en actividades del GAD
Institucional	GAD Parroquial requiere fortalecimiento institucional	Administración adquiere conocimientos e implementa planificación	Administración adquiere conocimientos e implementa mejoras	Administración adquiere conocimientos e implementa mejoras	Administración no implementa mejoras.

Priorización de Escenarios de Cambio

La siguiente tabla representa una calificación para la priorización de acciones, realizada por la Junta Parroquial en el desarrollo del presente PDOT y analizada en las matrices de priorización preliminares por el Consejo de Planificación Ciudadana.

Tabla 43. Calificación de Prioridades

Acciones sugeridas por factor de cambio	Calificación de prioridad Por 5 expertos					Total	Prioridad
	De 1 al 7 uno como el más alto y principal prioridad y siete más bajo y prioridad secundaria						
No existen vías de primer orden. La mayoría de vías parroquiales se encuentran en estado regular o malo.	1	1	1	1	1	6	1
Alto índice de construcciones no cumple con las ordenanzas municipales.	2	4	2	3	2	13	2
Legalización de espacios para desarrollo de infraestructura recreacional y deportiva.	4	3	3	5	3	18	3
Los espacios de comercialización de la parroquia, no están bien definidos.	3	2	5	2	7	19	4
Ineficiente mantenimiento de las áreas verdes y aprovechamiento de los espacios verdes (páramos de la parroquia)	7	5	4	4	4	24	5
Problemas sociales como prostitución, alcoholismo y drogadicción.	5	6	7	7	5	30	6
Falta de apropiación de la identidad cultural.	6	7	6	6	6	31	7

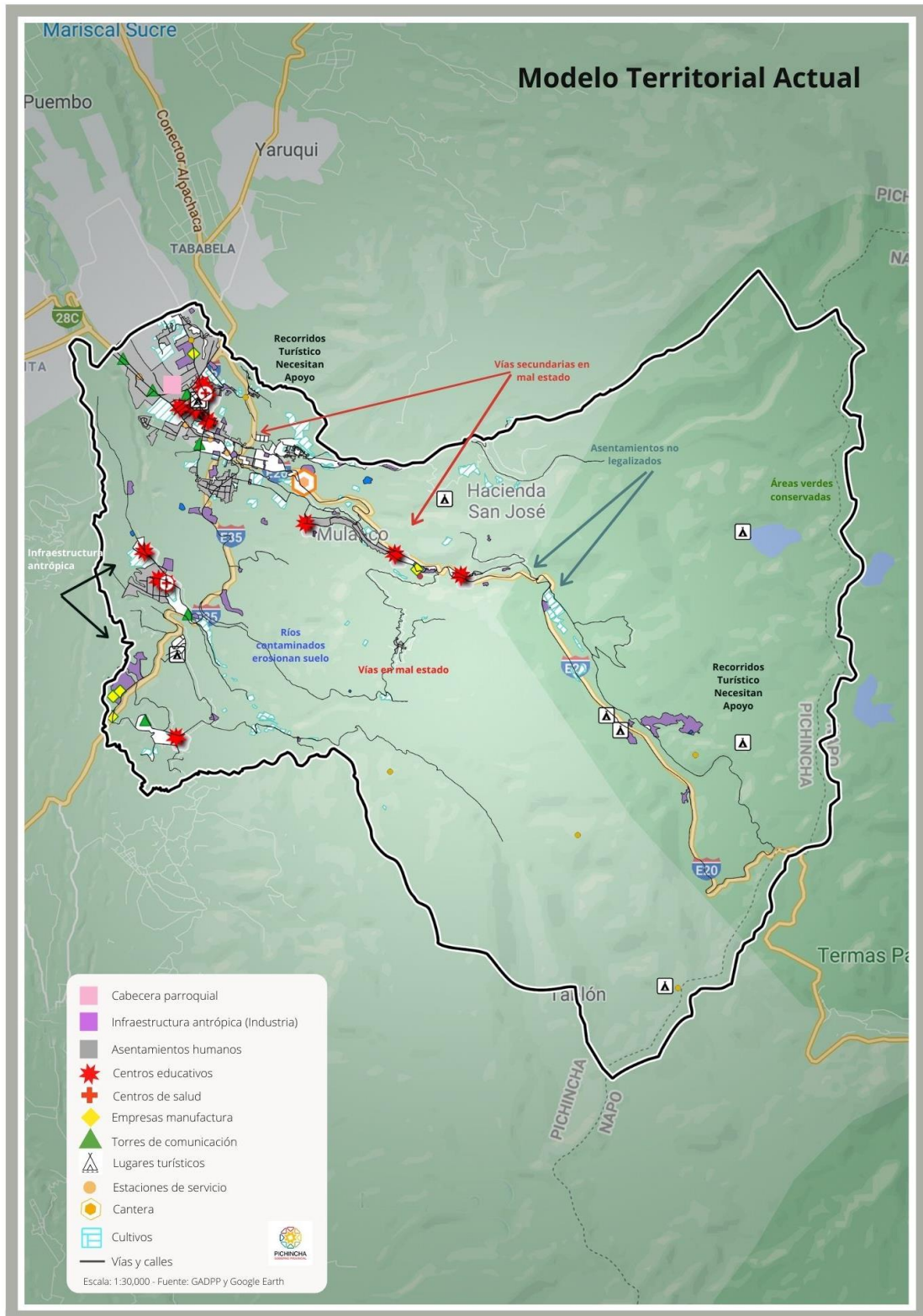
Al analizar los factores de cambio presentados en la tabla anterior y contrastarlos con los problemas y acciones sugeridas, es necesario definir el propósito final, los lineamientos a considerar y su priorización. Esto será utilizado para desarrollar los objetivos estratégicos del PDOT articulados a la visión parroquial.

Tabla 44. *Priorización, Propósito y Lineamientos Estratégicos*

Prioridad	Factor de cambio	Definición de propósito	Lineamiento a considerar
1	Vialidad	Contar con vías en mejor estado	Gestionar una mejor infraestructura vial
2	Predios y construcciones sin legalización	Tener todos los predios y construcciones legalizados dentro de la parroquia.	Apoyar en la legalización de predios y construcciones
3	Legalización de espacios para desarrollo de infraestructura deportiva y recreacional	Contar con espacios que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	Fomentar de la calidad de vida, a través de espacios de recreación
4	Espacios de comercialización	Contar con espacios de comercialización definidos que promuevan el comercio local	Reactivar la economía local en medio de la pandemia COVID-19
5	Mantenimiento de áreas verdes	Tener una parroquia limpia y libre de contaminación	Brindar ayuda para el cumplimiento de ordenanzas
6	Problemas sociales como prostitución, alcoholismo y drogadicción.	Rescatar y promover el buen vivir en espacios seguros y libres de drogas	Tener una parroquia segura y libre de delitos y crímenes
7	Falta de apropiación de la identidad cultural.	Fortalecer el sentido de pertenencia de la ciudadanía	Rescatar y promover la cultura, el deporte, arte fortaleciendo la identidad cultural.

Modelo Territorial Actual

Mapa N° 21: Modelo Territorial Actual



Propuesta

Visión del territorio:

Pifo al año 2025 será una parroquia intercultural que buscará el desarrollo integral con seguridad y responsabilidad ambiental en goce de todos sus derechos. Pifo será una Parroquia que ha fortalecido su economía con servicios, agrícola- ganadero, industrial, comercial, turísticos, socialmente equitativos, con actores comprometidos con el desarrollo y la participación social.

Misión:

Trabajar por el bienestar de la ciudadanía y el territorio local, a través de la ejecución de las competencias asignadas y la labor de gestión para la resolución de la problemática parroquial. El GAD de Pifo se compromete a fomentar la interculturalidad, la seguridad, el bienestar, la responsabilidad ambiental, y equidad.

Valores:

- TRANSPARENCIA
- INTEGRIDAD
- TRABAJO COMUNITARIO
- RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL
- RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Objetivos estratégicos:

- Promover el fomento del desarrollo sustentable de la parroquia a través de la concienciación ciudadana al medio ambiente, las practicas sostenibles para la recuperación del ecosistema disminuyendo la contaminación y el calentamiento global
- Rescatar y promover la cultura, el deporte, arte fortaleciendo la identidad cultural.
- Mejorar la calidad de vida a través de programas y proyectos en favor de los grupos vulnerables.
- Reactivar el desarrollo de la economía local fomentando proyectos de emprendimiento, turísticos, gastronómicos, de comercio a través de capacitaciones a todos los interesados.
- Mejorar los espacios públicos y vialidad de la parroquia a través de gestiones, programas y proyectos.
- Desarrollar la mejora de los servicios institucionales a través de capacitaciones y fortalecimiento institucional.

Tabla 45. *Relacionamiento de Acciones con Competencias y Actores*

ACCIONES Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	RELACIONAMIENTO			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT Vigente	Competencia GAD	Otros actores
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	Identificar
Gestionar campañas de educación ambiental. .	No	Si	No	DMQ, GADPRP, Secretaría de ambiente, ONG, MAGAP
Gestionar la implementación de proyectos de recolección de basura orgánica.	Si	Si	No	DMQ, GADPRP, Secretaría de ambiente, ONG, MAGAP
Gestionar el tratamiento a través de capacitaciones de residuos sólidos desde el usuario (casas).	No	Si	No	DMQ, GADPRP, Secretaría de ambiente, ONG, MAGAP
Gestionar la creación de proyectos de mingas y trabajos comunitarios..	Si	Si	Si	GADPRP, DMQ, EMASEO, Ciudadanía
Denunciar a las instancias competentes el incumplimiento en el manejo de los residuos sólidos	No	No	No	GADPRP, DMQ, EMASEO, Agencia de control
Gestionar el inicio de un proceso de reubicación del espacio para reciclaje cumpliendo la ordenanza de uso de suelo.	No	Si	Si	GADPRP, DMQ, EMASEO
Gestionar la elaboración de un plan de manejo de recolección para la parroquia, que será presentado a EMASEO.	No	Si	No	GADPRP, DMQ, EMASEO
Gestionar el control de poblaciones caninas y felinas callejeras.	No	Si	No	GADPRP, DMQ, EMASEO, AMC, Urbaanimal.
Gestionar campañas de esterilización animal.	No	Si	No	GADPRP, DMQ, EMASEO, AMC, Urbaanimal.
Gestionar el control de poblaciones caninas salvajes.	No	Si	No	GADPRP, Ministerio del ambiente (dirección de áreas protegidas) ONG (Fundación Cóndor)
Gestionar capacitaciones de conservación de páramos.	No	Si	No	GADPRP, DMQ, MAE, FONAG
Gestionar denuncias ante las autoridades competentes las viviendas, personas o industrias que contaminen los páramos, ríos o quebradas.	No	Si	Si	GADPRP, MAE, DMQ, Secretaría del ambiente
Gestionar la reforestación de áreas verdes con plantas nativas del sector.	Si	Si	Si	GADPRP, MAE, GADPP
Gestionar interinstitucionalmente la conservación, mantenimiento y aprovechamiento de los espacios verdes parroquiales, páramos (flora y fauna) de la parroquia.	Si	Si	Si	GADPRP, MAE, GADPP, MAGAP
Gestionar la implementación de un plan de riesgos parroquial.	No	No	No	GADPRP, Secretaría de riesgos
Concienciar a la ciudadanía en el cumplimiento de las ordenanzas de los asentamientos humanos, para que no existan deslizamientos en sitios de riesgo.	No	Si	Si	GADPRP, Secretaría de riesgos

Gestionar y promover prácticas de reducción, reutilización, y reciclaje.	Si	Si	Si	GADPRP, EMASEO
Fomentar la creación de proyectos de fortalecimiento a la identidad parroquial.	Si	Si	Si	GADPRP, DMQ, GADPP
Desarrollar la creación de un catálogo de bienes patrimoniales tangibles e intangibles de la parroquia.	No	No	Si	GADPRP, DMQ, GADPP (dirección de patrimonio)
Promover la participación activa de gestores culturales en la parroquia.	Si	Si	Si	GADPRP, DMQ, GADPP (dirección de patrimonio)
Gestionar el acceso a información o programas de educación sobre los daños relacionados con el alcoholismo y drogadicción.	Si	No	Si	GADPRP, DMQ (SIPAQ), Administración Zonal, Ministerio de salud, ONG
Gestionar apoyo interinstitucional para tener organizaciones que promuevan la lucha contra el alcoholismo y drogadicción.	No	No	Si	GADPRP, DMQ (SIPAQ), Administración Zonal, Ministerio de salud, ONG
Capacitaciones en concienciación de las personas.	Si	Si	Si	GADPRP, DMQ, Administración Zonal, GADPP, MAGAP
Continuar las ferias para la promoción de los actores económicos locales.	Si	Si	Si	GADPRP, MDMQ, Administración Zonal, GADPP, MAGAP
Capacitar a la ciudadanía, feriantes y demás sectores interesados en temas de ordenanzas y emprendimientos diversos.	Si	Si	Si	GADPRP, MDMQ, Administración Zonal, GADPP, MAGAP
Desarrollar e implementar proyectos de tours productivos, turismo agrario, o huertos familiares, ciclo rutas, turismo de aventura, cabalgatas, pesca deportiva, etc.	Si	Si	Si	GADPRP, Academia, GADPP, DMQ (Quito Turismo), MAGAP, COPISA
Gestionar vinculación con empresas del sector privado y la comunidad.	No	Si	Si	GADPRP, Sector Privado
Gestionar la creación de programas de apoyo o soporte técnico y legal para la legalización de barrios y construcciones	Si	Si	Si	GADPRP, MDMQ, Administración Zonal, GADPP
Gestionar el cumplimiento de las ordenanzas con las otras entidades de gobierno.	No	Si	Si	GADPRP, Administración Zonal, GADPP
Capacitar a la ciudadanía, especialmente a los propietarios de las industrias en el cumplimiento de la ordenanza.	No	No	No	GADPRP, Administración Zonal, GADPP
Gestionar y desarrollar proyectos de mantenimiento y construcción de vías de la parroquia.	Si	Si	Si	GADPRP, Administración Zonal, GADPP
Gestionar acciones de apoyo a los equipamientos de escenarios deportivos y recreativos parroquiales.	Si	Si	Si	GADPRP, Administración Zonal, GADPP
Gestionar el fomento a programas y proyectos que generen un sentido de identidad y pertenencia.	No	No	Si	GADPRP
Implementar canal oficial de los procesos institucionales.	No	Si	Si	GADPRP
Implementar proceso de comunicación corporativa como canal oficial de los procesos institucionales.	No	Si	Si	GADPRP

Desarrollar un programa de comunicación entre el GAD y la ciudadanía en territorio, que permita la socialización de las gestiones institucionales, retroalimentando las necesidades desde el territorio.	No	Si	Si	GADPRP, Presidentes Barriales, Consultor externo.
Gestionar el desarrollo constante en capacitación en uso y manejo de herramientas tecnológicas que faciliten el trabajo de los miembros de la institución.	No	Si	Si	GADPRP, CONAGOPARE, DMQ, Otras instituciones de Gobierno
Capacitar en normativa pública.	No	Si	Si	GADPRP, CONAGOPARE, DMQ
Gestionar capacitaciones con otras entidades de gobierno.	No	Si	Si	GADPRP, CONAGOPARE, DMQ
Elaborar manuales internos de comunicación corporativa, manuales de procesos que faciliten las gestiones institucionales.	No	Si	Si	GADPRP, Academia

Desarrollo de Propuesta de Proyectos en Base a Acciones Sugeridas y Priorizadas

La siguiente tabla recoge las acciones presentadas en la matriz de problemas y potencialidades sintetizadas, así como las acciones priorizadas en la construcción de escenarios y propone programas o proyectos *referenciales* con *presupuestos estimados* que serán ajustados y desarrollados a profundidad en la sección de estrategias.

Tabla 46. *Propuesta de Proyectos de Competencias Exclusivas y Concurrentes*

Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes					
Acciones	Programa propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
			Recursos propios del GAD	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
Gestionar campañas de educación ambiental.	Programa de cuidado y mantenimiento Ambiental	\$18.000	\$3.000	\$15.000	X
Gestionar la implementación de proyectos de recolección de basura orgánica.					
Gestionar el tratamiento a través de capacitaciones de residuos sólidos desde el usuario (casas).					
Denunciar a las instancias competentes el incumplimiento en el manejo de los residuos sólidos					
Gestionar la elaboración de un plan de manejo de recolección para la parroquia, que será presentado a EMASEO.					
Gestionar denuncias ante las autoridades competentes las viviendas, personas o industrias que contaminen los páramos, ríos o quebradas.					
Concienciar a la ciudadanía en el cumplimiento de las ordenanzas de los asentamientos humanos, para que no existan deslizamientos en sitios de riesgo.					

Gestionar y promover prácticas de reducción, reutilización, y reciclaje.					
Gestionar la reforestación de áreas verdes con plantas nativas del sector.	Proyecto de gestión de forestación con plantas nativas de áreas verdes San Lorenzo, Sigsipamba, El Tablón, El Inga	\$41.000	\$1.000	MAGAP, GADPP, DMQ \$4000	X
Gestionar interinstitucionalmente la conservación, mantenimiento y aprovechamiento de los espacios verdes parroquiales, páramos (flora y fauna) de la parroquia.					
Gestionar la creación de proyectos de mingas y trabajos comunitarios.					
Fomentar la creación de proyectos de fortalecimiento a la identidad parroquial.	Programa de fortalecimiento cultural	\$35.000	\$25.000	DMQ \$ 10.000	X
Desarrollar la creación de un catálogo de bienes patrimoniales tangibles e intangibles de la parroquia.		\$10.000	\$2.000	Academia \$ 8.000	X
Promover la participación activa de gestores culturales en la parroquia.		\$3.000	\$3.000		
Gestionar el acceso a información o programas de educación sobre los daños relacionados con el alcoholismo y drogadicción.	Programa de atención a grupos prioritarios	\$40.500	\$21.000	MIES \$19.500	X
Gestionar apoyo interinstitucional para tener organizaciones que promuevan la lucha contra el alcoholismo y drogadicción.					X
Capacitaciones en concienciación de las personas.					X
Atender a la población en estado de vulnerabilidad	Proyecto de mantenimiento y construcción de vías de la parroquia en beneficio de una población en estado de vulnerabilidad en el barrio el Tablón	\$ 200.000	\$ 71.000	BEDE Préstamo no reembolsable \$ 129.000	X
Continuar las ferias para la promoción de los actores económicos locales.	Programa de reactivación económica productiva	\$171.000	\$3.000	DMQ, GADPP \$ 10.000	X
Capacitar a la ciudadanía, feriantes y demás sectores interesados en temas de ordenanzas y emprendimientos diversos.			\$10.000	\$ 168000 (Proyecto de sistema de riego Tambiro Pishanga)	
Desarrollar e implementar proyectos de tours productivos, turismo agrario, o huertos familiares, ciclo rutas, turismo de aventura, cabalgatas, pesca deportiva, etc.			N/A		
Gestionar vinculación con empresas del sector privado y la comunidad.					
Gestionar y desarrollar proyectos de mantenimiento y construcción de vías de la parroquia.	Programa de asentamientos humanos, vialidad y conectividad	\$556.000	\$289.000	DMQ, GADPP 266000	X
Gestionar acciones de apoyo a los equipamientos de escenarios deportivos y recreativos parroquiales.		\$60.000	\$30.000	DMQ, 30000	

Gestionar el fomento a programas y proyectos que generen un sentido de identidad y pertenencia.	Programa de consolidación y fortalecimiento institucional	\$8.000	\$3.400	\$4.600	X
Implementar canal oficial de los procesos institucionales.					
Implementar proceso de comunicación corporativa como canal oficial de los procesos institucionales.					
Desarrollar un programa de comunicación entre el GAD y la ciudadanía en territorio, que permita la socialización de las gestiones institucionales, retroalimentando las necesidades desde el territorio.					
Gestionar el desarrollo constante en capacitación en uso y manejo de herramientas tecnológicas que faciliten el trabajo de los miembros de la institución.					
Gestionar capacitaciones con otras entidades de gobierno.					

Propuesta de Actividades de Gestión

La siguiente tabla recoge todas las actividades propuestas que no son de competencia exclusiva ni concurrente del GAD Parroquial y las relaciona con programas o proyectos propuestos y con las entidades competentes.

Tabla 47. *Actividades de Gestión con Relación a Programas o Proyectos Propuestos y Entidades Competentes*

Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias			
Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento (incluye valores referenciales)
Gestionar campañas de esterilización animal.	Programa de cuidado y mantenimiento Ambiental. Proyecto de capacitaciones para el cuidado del cóndor Andino.	PAE, AMC, Urba animal	\$10.000
Gestionar el control de poblaciones caninas y felinas callejeras.		AMC, URBANIMAL	\$5.000
Gestionar el inicio de un proceso de reubicación del espacio para reciclaje cumpliendo la ordenanza de uso de suelo.		EMASEO EP	\$20.000
Gestionar el control de poblaciones caninas salvajes.		Ministerio de agricultura, Secretaría del medio ambiente del DMQ, URBANIMAL, ONG, Fundación Cóndor Andino	\$25.000
Gestionar capacitaciones de conservación de páramos.			
Gestionar la implementación de un plan de riesgos parroquial.			
Atención a grupos en estado de vulnerabilidad		Casa Somos DMQ	\$5.000

Gestionar apoyo interinstitucional para tener organizaciones que promuevan la lucha contra el alcoholismo y drogadicción.	Programa de atención a grupos prioritarios	MIES	Indeterminado
Gestionar la creación de programas de apoyo o soporte técnico y legal para la legalización de barrios y construcciones	Programa de asentamientos humanos, vialidad y conectividad	GADPP, DMQ, Ministerio de vivienda, Programa legaliza tu barrio	Indeterminado
Gestionar el cumplimiento de las ordenanzas con las otras entidades de gobierno.		DMQ, GADPP	No aplica o se desconoce
Capacitar a la ciudadanía, especialmente a los propietarios de las industrias en el cumplimiento de la ordenanza.		MIPRO	\$3.000
Capacitar en normativa pública.	Programa de consolidación y fortalecimiento institucional	CONAGOPARE	Indeterminado
Elaborar manuales internos de comunicación corporativa, manuales de procesos que faciliten las gestiones institucionales.		ACADEMIA	\$5.000

Relacionamiento de Objetivos Estratégicos con Programas y Proyectos

Una vez organizadas las acciones sugeridas por prioridad y competencia y agrupadas de acuerdo a programas o proyectos propuestos, se las debe relacionar con los objetivos estratégicos de la propuesta. La finalidad es que los programas y proyectos apoyen al cumplimiento de los objetivos que, a su vez, contribuirán al cumplimiento de la visión parroquial.

Tabla 48. *Objetivos Estratégicos y Proyectos Propuestos*

Componente	Objetivo	Programa o Proyecto
BIOFÍSICO	Promover el fomento del desarrollo sustentable de la parroquia a través de la concienciación ciudadana al medio ambiente, las practicas sostenibles para la recuperación del ecosistema disminuyendo la contaminación y el calentamiento global.	Programa de cuidado y mantenimiento Ambiental
SOCIO-CULTURAL	Rescatar y promover la cultura, el deporte, arte fortaleciendo la identidad cultural.	Programa de fortalecimiento cultural
	Mejorar la calidad de vida a través de programas y proyectos en favor de los grupos vulnerables.	Programa de atención a grupos prioritarios
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Reactivar el desarrollo de la economía local fomentando proyectos de emprendimiento, agro productivos, agro turísticos, gastronómicos, de comercio a través de capacitaciones a todos los interesados.	Programa de reactivación económica productiva
ASENTAMIENTOS HUMANOS y VIALIDAD	Mejorar los espacios públicos y vialidad de la parroquia a través de gestiones, programas y proyectos.	Programa de asentamientos humanos, vialidad y conectividad
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Desarrollar la mejora de los servicios institucionales a través de capacitaciones y fortalecimiento institucional.	Programa de consolidación y fortalecimiento institucional

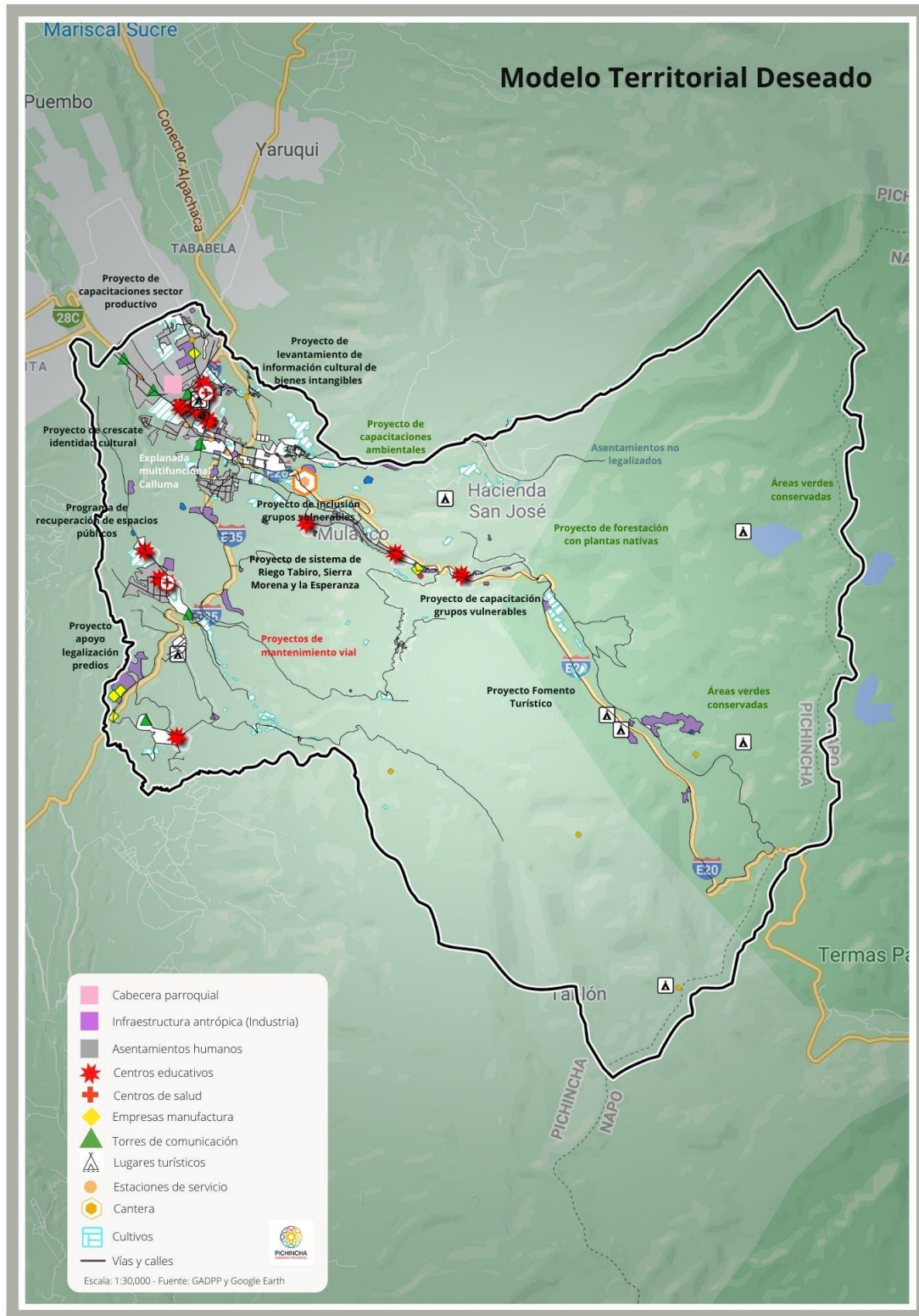
Tabla 49. Articulación de Objetivos, Proyectos y Lineamientos Estratégicos de Actualización de PDOT ante la Pandemia COVID-19

Objetivo	Proyecto	Lineamientos Estratégicos Pandemia Covid-19
Promover el fomento del desarrollo sustentable de la parroquia a través de la concienciación ciudadana al medio ambiente, las practicas sostenibles para la recuperación del ecosistema disminuyendo la contaminación y el calentamiento global.	Proyecto de gestión de forestación de áreas verdes con plantas nativas.	Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local
	Proyecto de GESTIÓN de capacitaciones y educación ambiental	
Rescatar y promover la cultura, el deporte, arte fortaleciendo la identidad cultural.	Proyecto de rescate de la identidad socio-cultural de Pifo.	Lineamiento 3: promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica
	Proyecto levantamiento de información cultural de los bienes tangibles e intangibles culturales de la parroquia.	
Mejorar la calidad de vida a través de programas y proyectos en favor de los grupos vulnerables.	Proyecto de actividades para inclusión de grupos en estado de vulnerabilidad	N/A
	Proyecto de gestiones para atención a grupos prioritarios	
Reactivar el desarrollo de la economía local fomentando proyectos de emprendimiento, agro productivos, agro turísticos, gastronómicos, de comercio a través de capacitaciones a todos los interesados.	Proyecto de capacitaciones para el sector productivo	Lineamiento 5: Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios
	Proyecto de levantamiento, promoción, posicionamiento de emprendimientos, turismo, gastronomía y cultura	Lineamiento 3: promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica
Mejorar los espacios públicos y vialidad de la parroquia a través de gestiones, programas y proyectos.	Proyecto de gestión de apoyo para regularización	Lineamiento 2: Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento
	Proyecto de mantenimiento y mejoramiento vial	N/A
	Proyecto de mantenimiento de espacios públicos	Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.
Desarrollar la mejora de los servicios institucionales a través de capacitaciones y fortalecimiento institucional.	Proyecto de Fortalecimiento para Gestión Institucional	Promover el apoyo de la academia en el desarrollo territorial con proyectos locales, trabajos de investigación, asistencia técnica y ayuda social
	Proyecto de capacitaciones para mejoramiento de conocimientos institucionales	

Fuente: Lineamientos Estratégicos Post Pandemia, SENPLADES, Junio 2020

Modelo Territorial Deseado

Mapa N° 22: Modelo Territorial Deseado



Propuesta Consolidada

Tabla 50. Matriz de Objetivos, Metas, Programas y Proyectos Consolidada

Componente Biofísico

Objetivo PND	Objetivo PDOT	Meta PDOT	Indicador	Competencia	Programas	Proyecto	Objetivo Proyecto	Meta Proyecto	Presupuesto	Período de ejecución
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Promover el fomento del desarrollo sustentable de la parroquia a través de la concienciación ciudadana al medio ambiente, las practicas sostenibles para la recuperación del ecosistema disminuyendo la contaminación y el calentamiento global.	Proteger, mantener y recuperar 4 espacios ambientales por año, capacitar en temas ambientales 7 veces anualmente.	Número de espacios intervenidos. Número de capacitaciones realizadas.	Gestión Ambiental	Programa de cuidado y mantenimiento Ambiental	Proyecto de gestión de forestación de áreas verdes con plantas nativas.	Recuperar y proteger áreas verdes de la parroquia.	Intervenir 4 áreas de la parroquia hasta 2023.	41000	En 3 años por etapas 2021-2023
						Proyecto de gestión de capacitaciones para el cuidado del cóndor Andino.	Cuidar la fauna de los páramos de la parroquia.	Capacitar 4 veces por año a instituciones educativas y ciudadanía en general.	10000	Anualmente durante 3 años 2021-2023
						Proyecto de gestión de capacitaciones para el cuidado del ambiente (manejo de residuos desde las viviendas).	Promover conciencia ambiental en la ciudadanía a través del involucramiento en buenas prácticas ambientales.	Capacitar 3 veces por año a la población interesada en temas ambientales.	3000	Anualmente durante 3 años 2021-2023

Metas anualizadas:

Proyecto	LÍNEA BASE 2019	2020	2021	2022	2023
Proyecto de gestión de forestación de áreas verdes con plantas nativas.	0	0	2	2	0
Proyecto de gestión de capacitaciones para el cuidado del cóndor Andino.	4	4	4	4	0
Proyecto de gestión de capacitaciones para el cuidado del ambiente (manejo de residuos desde las viviendas).	0	0	3	3	0

Lineamiento ETN: b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos

b.10. Construir ciudades verdes y resilientes, que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado.

Política:

1.1 Fomentar la reforestación de zonas para la conservación

1.2 Promover las buenas prácticas ambientales

Componente Socio-cultural

Objetivo PND	Objetivo PDOT	Meta PDOT	Indicador	Competencia	Programas	Proyecto	Objetivo Proyecto	Meta Proyecto	Presupuest o	Período de ejecución
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	Rescatar y promover la cultura, el deporte, arte fortaleciendo la identidad cultural.	Promover 6 eventos culturales anualmente, levantar un sistema de información local de los activos culturales y patrimoniales tangibles e intangibles de la parroquia, vincular anualmente a una institución educativa emblemática de la parroquia.	Número de Sistemas de Información Local levantados	Patrimonio Cultural, Arquitectónico y Natural	Programa de fortalecimiento cultural	Proyecto levantamiento de información cultural de los bienes tangibles e intangibles culturales de la parroquia.	Obtener datos culturales para el desarrollo de la identidad socio cultural	Levantar 1 sistema de información local histórico y patrimonial	10000	2 años 2022-2023
			Numero de capacitaciones anuales			Proyecto de capacitaciones para grupos culturales	Fortalecer la diversidad cultural de los actores culturales dentro del territorio	Capacitar 3 veces por año a los actores culturales	3000	Anualmente durante 3 años 2021-2023
			Numero de instituciones vinculadas por año			Proyecto de gestiones de fomento de la cultura autóctona de la parroquia vinculando a las instituciones educativas.	Fomentar la cultura de la parroquia en las nuevas generaciones.	Vincular 1 institución dentro del territorio anualmente Crear 1 centro de capacitación cultural	N/A	Anualmente durante 3 años 2021-2023
			Número de eventos ejecutados			Proyecto de rescate de la identidad socio-cultural de Pifo.	Rescatar y fortalecer la cultura de la parroquia promoviendo eventos culturales.	Promover 6 eventos culturales por año	31000	Anualmente durante 3 años 2021-2023

Metas anualizadas:

Proyecto	LÍNEA BASE 2019	2020	2021	2022	2023
Proyecto levantamiento de información cultural de los bienes tangibles e intangibles culturales de la parroquia.	0	0	0	1	1
Proyecto de capacitaciones para grupos culturales	3	3	3	3	0
Proyecto de gestiones de fomento de la cultura autóctona de la parroquia vinculando a las instituciones educativas.	0	0	1	1	1
Proyecto de rescate de la identidad socio-cultural de Pifo.	6	0	6	6	0

Lineamiento ETN: a) Reducción de inequidades sociales y territoriales a.10. Fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas.

Política:

2.1 Fomentar la cultura y conservación del patrimonio

2.2 Difundir la riqueza cultural y natural

Componente Socio-cultural 2

Objetivo PND	Objetivo PDOT	Meta PDOT	Indicador	Competencia	Programas	Proyecto	Objetivo Proyecto	Meta Proyecto	Presupuest o	Período de ejecución
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mejorar la calidad de vida a través de programas y proyectos en favor de los grupos vulnerables.	Beneficiar a más 500 personas en estado de vulnerabilidad cada año	Número de personas alcanzadas	Protección integral de derechos	Programa de atención a grupos vulnerables	Proyecto de actividades para inclusión de grupos en estado de vulnerabilidad	Fomentar la inclusión de los grupos vulnerables mejorando su calidad de vida	Alcanzar a 500 personas en estado de vulnerabilidad anualmente	24000	Anualmente durante 3 años 2021-2023
					Programa de capacitaciones para concientización y reducción consumo de Alcohol y Drogas	Proyecto de gestiones para atención a grupos prioritarios	Obtener colaboración de ONG en el territorio	Beneficiar a 80 personas en estado de vulnerabilidad anualmente	N/A	Anualmente durante 3 años 2021-2023

Metas anualizadas:

Proyecto	LÍNEA BASE 2019	2020	2021	2022	2023
Proyecto levantamiento de información cultural de los bienes tangibles e intangibles culturales de la parroquia.	0	0	0	1	1
Proyecto de capacitaciones para grupos culturales	3	3	3	3	0
Proyecto de gestiones de fomento de la cultura autóctona de la parroquia vinculando a las instituciones educativas.	0	0	1	1	1
Proyecto de rescate de la identidad socio-cultural de Pifo.	6	0	6	6	0

Lineamiento ETN: NA

Política:

2.3 Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria.

2.4 Planificar talleres para reducir el consumo de alcohol y drogas

Componente Económico-Productivo

Objetivo PND	Objetivo PDOT	Meta PDOT	Indicador	Competencia	Programas	Proyecto	Objetivo Proyecto	Meta Proyecto	Presupuesto	Período de ejecución
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.	Reactivar el desarrollo de la economía local fomentando proyectos de emprendimiento, turísticos, gastronómicos, de comercio a través de capacitaciones a todos los interesados.	Reactivar la economía de la parroquia recuperando 1 espacio multifuncional para el fomento productivo, mejorar la producción agrícola dotando de 1 sistema de riego, fortalecer al sector económico a través de 3 capacitaciones anuales y levantar la información de territorio de los actores económico productivos a través de un sistema de información local.	Número de personas beneficiadas Número de sistemas de riego implementados Número de sistemas de información levantados.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Programa de reactivación económica productiva	Proyecto de explanada multifuncional Calluma	Fomentar el desarrollo productivo generando un dinamismo económico en diferentes sectores económico, turístico, cultural y deportivo)	Recuperar 1 espacios turístico al 2023 que sirva de plataforma para los diferentes grupos económicos del territorio.	80000	Anualmente durante 3 años 2021-2023
						Proyecto de sistema de Riego Tabiro, Sierra Morena y la Esperanza	Mejorar el sistema de riego para beneficiar al sector agro productivo	Elaborar un sistema de riego	178000	1 Año 2020
						Proyecto de capacitaciones para el sector productivo	Desarrollar el sector económico productivo a través de la adquisición de conocimientos	Capacitar 3 veces al sector económico productivo	3000	Anualmente durante 3 años 2021-2023
						Proyecto de levantamiento, promoción, posicionamiento de emprendimientos, turismo, gastronomía y cultura	Fomentar el desarrollo de la economía local a través de la difusión de los sectores económicos productivos	Levantar 1 sistema de información económico productivo	12500	Anualmente por etapas durante 3 años 2021-2023

Metas anualizadas:

Proyecto	LÍNEA BASE 2019	2020	2021	2022	2023
Proyecto de explanada multifuncional Calluma	0	0	0	1	1
Proyecto de sistema de Riego Tabiro, Sierra Morena y la Esperanza	0	1	0	0	0
Proyecto de capacitaciones para el sector productivo	0	0	1	1	1
Proyecto de levantamiento, promoción, posicionamiento de emprendimientos, turismo, gastronomía y cultura	6	0	6	6	0

Lineamiento ETN: d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio

d.7.Repotenciar y mantener las redes de infraestructuras y equipamientos que promuevan encadenamientos productivos, articulaciones urbano-rurales y la creación de nuevos productos asociados a la biodiversidad, priorizando a los micro y pequeños productores.

d.11.Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario terrestre y marino, para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

Política:

- 3.1 Promover la generación de capacidades
- 3.2 Promover el desarrollo de actividades para el fomento de las actividades productivas
- 3.3 Gestionar el acceso a recursos para la producción
- 3.4 Fomentar el turismo

Componente de Asentamientos Humanos y Conectividad

Objetivo PND	Objetivo PDOT	Meta PDOT	Indicador	Competencia	Programas	Proyecto	Objetivo Proyecto	Meta Proyecto	Presupuesto	Período de ejecución		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mejorar los espacios públicos y vialidad de la parroquia a través de gestiones, programas y proyectos.	Promover gestiones institucionales con otras instancias de gobierno para la mejorara de los servicios , mejorar la calidad vial de la parroquia, manteniendo 4km de vías anualmente, apoyando a 200 personas en asuntos legales, manteniendo 10 espacios públicos por año y recuperación de 1 espacio publico	Número de personas beneficiadas	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Programa de asentamientos humanos, vialidad y conectividad	Proyecto de gestión para asesoramientos legales	Fomentar en la ciudadanía la legalización de sus predios	Beneficiar a 200 personas anualmente	N/A	Anualmente durante 3 años 2021-2023		
						Proyecto de mejoramiento y mantenimiento vial	Obtener el mejoramientos de las vías de la parroquia	Mejorar 4km de vías intervenidas anualmente	150000	Anualmente durante 3 años 2021-2023		
						Proyecto de mantenimiento de espacios públicos	Mantener y mejorar los espacios públicos de la parroquia	Mantener 10 áreas públicas del territorio	10000	Anualmente durante 3 años 2021-2023		
			Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	Programa de recuperación de espacios públicos	Número de espacios públicos recuperados	Número de vías intervenidas	Proyecto de implementación(en del sistema de recirculación calentamiento y purificación del agua para las piscinas	Recuperar un espacio público emblemático, en beneficio de los habitantes de la parroquia.	Proyecto de Construcción de 1 bar	Recuperar 1 espacio público al 2022	80000	Anualmente durante 3 años 2019-2022
							Proyecto de adecuamiento de espacio público					
							Proyecto de dirección técnica					
							Proyecto de hormigonado de pisos					
							Proyecto de construcción de punto de boletería					
							Proyecto de arreglos de jardinería					
							Proyecto de reparación del sistema eléctrico					
							Proyecto de implementación de cuarto de máquinas					
							Proyecto de cerramiento del perímetro del predio					
							Proyecto de rehabilitación de 6 juegos infantiles					
							Proyecto de construcción de la piscina para niños e hidromasaje					
Proyecto para dotación de servicios de agua potable y alcantarillado												

Metas anualizadas:

Proyecto	LÍNEA BASE 2019	2020	2021	2022	2023
Proyecto de gestión para asesoramientos legales	0	0	200	200	0
Proyecto de mejoramiento y mantenimiento vial	4km	4km	4km	4km	0
Proyecto de mantenimiento de espacios públicos	10	10	10	10	0
Proyecto de implementación del sistema de recirculación calentamiento y purificación del agua para las piscinas	0	0	0	1	0
Proyecto de Construcción de 1 bar	0	0	0	1	0
Proyecto de adecentamiento de espacio público	0	0	0	1	0
Proyecto de dirección técnica	0	0	0	1	0
Proyecto de hormigonado de pisos	0	0	0	1	0
Proyecto de construcción de punto de boletería	0	0	0	1	0
Proyecto de arreglos de jardinería	0	0	0	1	0
Proyecto de reparación del sistema eléctrico	0	0	0	1	0
Proyecto de implementación de cuarto de máquinas	0	0	0	1	0
Proyecto de cerramiento del perímetro del predio	0	0	0	1	0
Proyecto de rehabilitación de 6 juegos infantiles	0	0	0	1	0
Proyecto de construcción de la piscina para niños e hidromasaje	0	0	0	1	0
Proyecto para dotación de servicios de agua potable y alcantarillado	0	0	0	1	0

Asentamientos Humanos

Lineamiento ETN: c) Fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos policéntricos, articulados y complementarios

c.7. Fortalecer programas de titularización y regularización de la tenencia de la tierra, de manera articulada y coordinada entre niveles de gobierno, reconociendo diversas

formas de propiedad y acceso; con consideraciones de género y de capacidad de acogida de los territorios.

Política:

4.1 Promover y realizar convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales y organizaciones de base para la legalización de la tierra.

4.2 Incorporar el enfoque de género en el proceso de legalización de la tierra, entre otros.

Vialidad

Lineamiento ETN: NA

Política:

5.1 Gestionar la mejora del sistema vial

Componente de Político Institucional

Objetivo PND	Objetivo PDOT	Meta PDOT	Indicador	Competencia	Programas	Proyecto	Objetivo Proyecto	Meta Proyecto	Presupuesto	Período de ejecución
7. Incentivar una sociedad libre y participativa, con un estado cercano con servicios de calidad y calidez	Desarrollar la mejora de los servicios institucionales a través de capacitaciones y fortalecimiento institucional.	Mejorar los servicios públicos en beneficio de los habitantes de la parroquia, capacitando 12 veces por año en sus correspondientes áreas y realizar 22 asambleas anuales en territorio	Número de capacitaciones recibidas Número de asambleas realizadas	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios	Programa de consolidación y fortalecimiento institucional	Proyecto de capacitaciones para mejoramiento de conocimientos institucionales	Consolidar los conocimientos en cada área para la mejora de los servicios	Capacitar 12 veces por año al personal del GAD	2500	Anualmente durante 3 años 2021-2023
						Proyecto de Fortalecimiento para Gestión Institucional	Comunicar y retroalimentarse desde el territorio a través de asambleas (El GAD en territorio) de las obras y necesidades en la parroquia	Realizar 22 asambleas anualmente	2500	Anualmente durante 3 años 2021-2023

Metas anualizadas:

Proyecto	LÍNEA BASE 2019	2020	2021	2022	2023
Proyecto de capacitaciones para mejoramiento de conocimientos institucionales	0	0	12	12	0
Proyecto de Fortalecimiento para Gestión Institucional	0	0	22	22	0

Lineamiento ETN: NA

Política:

6.1 Fortalecer las capacidades técnicas, legales e institucionales del Gobierno parroquial

Gestión y Articulación del Componente Ambiental

Objetivo: Promover el fomento del desarrollo sustentable de la parroquia a través de la concienciación ciudadana al medio ambiente, las practicas sostenibles para la recuperación del ecosistema disminuyendo la contaminación y el calentamiento global.

Articulación al PND

Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones

Política: 3.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, que asegure y precautele los derechos de presentes y futuras generaciones

Articulación a ODS

ODS N. 13: Acción por el clima

“Este ODS pretende fortalecer la resiliencia y capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países, incorporar medidas relativas al cambio climático en todas las políticas y estrategias, y mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad en este campo” (SENPLADES, 2019).

En relación a este objetivo es esencial que los GAD integren la adaptación al cambio climático y la mitigación del riesgo a la planificación y el ordenamiento territorial, a fin de reducir las emisiones de las fuentes que generan gases de efecto invernadero y aumentar la resiliencia de los territorios.

ODS N. 15: Vida de Ecosistemas Terrestres:

“Este ODS pretende velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, luchar contra la desertificación y reducir la degradación de los hábitats naturales” (SENPLADES, 2019).

Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19

Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.

A pesar de que este lineamiento está relacionado más con el tema de salud, se considera que los espacios limpios, así como las capacitaciones ambientales y sanitarias, ayudarán a mejorar la gestión sanitaria y contribuirán con las medidas de bioseguridad en general.

Meta del objetivo:

Proteger, mantener y recuperar 4 espacios ambientales por año, capacitar en temas ambientales 7 veces anualmente.

Programas o Proyectos Relacionados:

- Programa de cuidado y mantenimiento ambiental

Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:

Fomentar la reforestación de zonas para la conservación
Promover las buenas prácticas ambientales

Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- Instituciones educativas, líderes barriales, apoyo comunitario
- Ministerio de Ambiente
- DMQ (Parques y Jardines)

Tabla 51. Estrategias de Articulación Ambiental

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de gestión de forestación de áreas verdes con plantas nativas.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	1000	40000	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar campañas de educación ambiental. - Gestionar con otras entidades de gobierno la donación de plantas nativas de la parroquia. - Fomentar el cuidado del ambiente. - Promover la participación ciudadana a través de el involucramiento de la ciudadanía en los proyectos de forestación. - Gestionar la participación de instituciones educativas para que el proyecto tenga continuidad. - Gestionar la creación de proyectos de mingas y trabajos comunitarios. 	GADPRP, MAE, MDMQ, Voluntariado ciudadano	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Recuperar y proteger áreas verdes de la parroquia	Intervenir 4 áreas de la parroquia hasta 2023.	No. de espacios intervenidos	En 3 años por etapas 2021-2023			
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de gestión de capacitaciones para el cuidado del cóndor Andino.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	N/A	10000	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar capacitaciones de conservación de páramos. - Gestionar la implementación de un plan de riesgos parroquial. Gestionar campañas de esterilización animal. - Gestionar el control de poblaciones caninas y felinas callejeras. - Promover la conciencia ciudadana del cuidado del ambiente. 	GADPRP, ONG Fundación Cóndor Andino	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Cuidar la fauna de los páramos de la parroquia	Capacitar 4 veces por año.	No. de capacitaciones al año	Anualmente durante 3 años 2021-2023			
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de gestión de capacitaciones para el cuidado del ambiente (manejo de residuos desde las viviendas)	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	3000	5000	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la implementación de proyectos de recolección de basura orgánica. - Gestionar el tratamiento a través de capacitaciones de residuos sólidos desde el usuario (casas). - Denunciar a las instancias competentes el incumplimiento en el manejo de los residuos sólidos. - Gestionar el inicio de un proceso de reubicación del espacio para reciclaje cumpliendo la ordenanza de uso de suelo. - Gestionar la elaboración de un plan de manejo de recolección para la parroquia, que será presentado a EMASEO. - Gestionar el inicio de un proceso de reubicación del espacio para reciclaje cumpliendo la ordenanza de uso de suelo. - Gestionar el control de poblaciones caninas salvajes. 	GADPRP, Ministerio de agricultura, Secretaría del medio ambiente del DMQ, URBANIMAL, ONG	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Promover conciencia ambiental en la ciudadanía a través del involucramiento en buenas prácticas ambientales	Capacitar 3 veces por año a la población interesada en temas ambientales.	No. de capacitaciones al año	Anualmente durante 3 años 2021-2023			

Gestión y Articulación del Componente Socio Cultural

Objetivo: Rescatar y promover la cultura, el deporte, arte fortaleciendo la identidad cultural.

Articulación al PND

Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Política: 2.3: Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

Política: 2.4: Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.

Articulación a ODS

ODS N. 10: Reducción de las desigualdades

“Este ODS apunta a reducir las desigualdades en los ingresos, así como las basadas en la edad, el sexo, la discapacidad, la raza, la etnia, el origen, la religión o la condición económica o de otro tipo, dentro de un país. Esto significa eliminar la legislación, las políticas y las prácticas discriminatorias, y adoptar y promover otras que contribuyan a una mayor igualdad” (SENPLADES, 2019).

Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19

Lineamiento 3: Promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica.

El GAD Parroquial difundirá los espacios de fortalecimiento cultural como eventos que ayuden al turismo y fomenten la reactivación económica local. De la misma forma, el GAD Parroquial dará prioridad a la atención de los grupos vulnerables más afectados frente a la pandemia COVID-19

Meta del objetivo:

Promover 6 eventos culturales anualmente, levantar un sistema de información local de los activos culturales y patrimoniales tangibles e intangibles de la parroquia, vincular anualmente a una institución educativa emblemática de la parroquia.

Programas o Proyectos Relacionados:

- Proyecto de levantamiento de información cultural de los bienes tangibles e intangibles, culturales de la parroquia
- Proyecto de capacitaciones para grupos vulnerables
- Proyecto de gestiones de fomento cultural
- Proyecto de rescate a la identidad socio-cultural de Pifo

Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:

- Fomentar la cultura y la conservación del patrimonio
- Difundir la riqueza cultural y natural

Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- GAD Provincial de Pichincha
- DMQ
- Gestores culturales de la parroquia

Tabla 52. Estrategias de Articulación Sociocultural 1-1

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto levantamiento de información cultural de los bienes tangibles e intangibles culturales de la parroquia.	Patrimonio Cultural, Arquitectónico y Natural	10000	10000	<ul style="list-style-type: none"> - - Desarrollar la creación de un catálogo de bienes patrimoniales tangibles e intangibles de la parroquia. - Levantar información local tangible e intangible de los bienes culturales de la parroquia. - Fomentar la promoción del patrimonio cultural. - Involucrar a los actores culturales de la parroquia. 	GADPRP, Secretaría de cultura DMQ, Administración Zonal	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Obtener datos culturales para el desarrollo de la identidad socio cultural	Levantar 1 sistema de información local histórico y patrimonial	No. De sistemas de información local levantados	2 años 2022-2023			
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de capacitaciones para grupos culturales	Patrimonio Cultural, Arquitectónico y Natural	3000	3000	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la creación de proyectos de fortalecimiento a la identidad parroquial. - Fomentar las gestiones institucionales para obtener financiamiento de otros niveles de gobierno. - Promover gestiones para el fomento de la cultura. 	GADPRP, DMQ, Administración Zonal	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Fortalecer la diversidad cultural de los actores culturales dentro del territorio	Capacitar 3 veces por año a los actores culturales	No. de capacitaciones al año	Anualmente durante 3 años 2021-2023			

Tabla 53. Estrategias de Articulación Sociocultural 1-2

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de gestiones de fomento de la cultura autóctona de la parroquia vinculando a las instituciones educativas.	Patrimonio Cultural, Arquitectónico y Natural	N/A	5000	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación activa de gestores culturales en la parroquia. - Gestionar una escuela de pingullero, danzantes aruchicos en la parroquia. - Fortalecer la identidad cultural a las nuevas generaciones a través de su vinculación. 	GADPRP, DMQ, Administración Zonal, Instituciones de educación asentadas en el territorio	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Fomentar la cultura de la parroquia en las nuevas generaciones.	Vincular 1 institución dentro del territorio anualmente Crear 1 centro de capacitación cultural	No. De Instituciones vinculadas No. De centros de capacitación cultural	Anualmente durante 3 años 2021-2023			
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de rescate de la identidad socio-cultural de Pifo.	Patrimonio Cultural, Arquitectónico y Natural	20000	10000	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación activa de gestores culturales en la parroquia. - Promocionar la cultura de la parroquia a través de sus eventos culturales. - Gestionar el fortalecimiento de la identidad parroquial a través de un proyecto de conmemoración de la fiesta cívica de la parroquia (parroquialización). 	GADPRP, DMQ, Administración Zonal, GADPP	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Rescatar y fortalecer la cultura de la parroquia promoviendo eventos culturales.	Promover 6 eventos culturales por año	No. Eventos ejecutados	Anualmente durante 3 años 2021-2023			

Objetivo: Mejorar la calidad de vida a través de programas y proyectos en favor de los grupos vulnerables.

Articulación al PND

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

Política 1.5: Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.

Articulación a ODS

ODS N. 10: Reducción de las desigualdades

“Este ODS apunta a reducir las desigualdades en los ingresos, así como las basadas en la edad, el sexo, la discapacidad, la raza, la etnia, el origen, la religión o la condición económica o de otro tipo, dentro de un país. Esto significa eliminar la legislación, las políticas y las prácticas discriminatorias, y adoptar y promover otras que contribuyan a una mayor igualdad” (SENPLADES, 2019).

ODS N. 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Este ODS se concentra en la reducción de todas las formas de violencia, en especial en contra los niños y niñas. Promueve la paz (lucha contra la inseguridad y corrupción).

Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19

Lineamiento 3: Promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica.

El GAD Parroquial difundirá los espacios de fortalecimiento cultural como eventos que ayuden al turismo y fomenten la reactivación económica local. De la misma forma, el GAD Parroquial dará prioridad a la atención de los grupos vulnerables más afectados frente a la pandemia COVID-19

Meta del objetivo:

Beneficiar a más 500 personas en estado de vulnerabilidad cada año.

Programas o Proyectos Relacionados:

- Proyecto de actividades para inclusión de grupos en estado de vulnerabilidad
- Proyecto de gestiones para atención a grupos prioritarios

Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:

- Promover la protección integral de los derechos
- Promover las capacitaciones y talleres para la reducción del consumo de alcohol y drogas

Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- GAD Provincial de Pichincha
- DMQ
- Gestores culturales de la parroquia

Tabla 54. Estrategias de Articulación Sociocultural 2

Etapa Propuesta				Estrategias		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de actividades para inclusión de grupos en estado de vulnerabilidad	Protección Integral de Derechos	24000	30000	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el acceso a información o programas de educación sobre los daños relacionados con el alcoholismo y drogadicción. - Gestionar apoyo interinstitucional para tener gestores comunitarios que promuevan la lucha contra el alcoholismo y drogadicción. - Capacitaciones en emprendimientos y concienciación de las personas. 	GADPRP, MIES, CDIS, Patronato Municipal	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Fomentar la inclusión de los grupos vulnerables mejorando su calidad de vida	Alcanzar a 500 personas en estado de vulnerabilidad anualmente	No. Personas alcanzadas	Anualmente durante 3 años 2021-2023			
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de gestiones para atención a grupos prioritarios	Protección Integral de Derechos	N/A	10000	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar con organizaciones no gubernamentales ONG, su intervención dentro de nuestro territorio para mejorar la calidad de vida de las personas en estado de vulnerabilidad. 	GADPRP, ONG FUNDEIN, SIPAQ del DMQ	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Obtener colaboración de ONG en el territorio	Beneficiar a 80 personas en estado de vulnerabilidad anualmente	No. Personas beneficiadas	Anualmente durante 3 años 2021-2023			

Gestión y Articulación del Componente Económico y Productivo

Objetivo: Reactivar el desarrollo de la economía local fomentando proyectos de emprendimiento, turísticos, gastronómicos, de comercio a través de capacitaciones a todos los interesados.

Articulación al PND

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.

Política: 5.9: Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.

Articulación a ODS

ODS N. 8: Trabajo decente y crecimiento económico

“Este ODS pretende conseguir un crecimiento económico per cápita sostenido, con niveles más elevados de productividad económica y políticas orientadas al desarrollo que apoyen la creación de puestos de trabajo decentes y el emprendimiento” (SENPLADES, 2019).

ODS N. 12: Producción y consumo responsable

“Este ODS busca promover modalidades de producción y consumo sostenible” (SENPLADES, 2019).

Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19

Lineamiento 3: promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica

Estrategia: Generación de estrategias de desarrollo económico POST COVID19 en articulación con las entidades relacionadas al ámbito económico productivo

Lineamiento 5: Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios

Estrategia: promover el encadenamiento productivo mediante el establecimiento de redes de comercialización con énfasis en la reactivación económica de pequeñas y medianas empresas y emprendimientos a nivel local.

Meta del objetivo:

Reactivar la economía de la parroquia recuperando 1 espacio multifuncional para el fomento productivo, mejorar la producción agrícola dotando de 1 sistema de riego, fortalecer al sector económico a través de 3 capacitaciones anuales y levantar la información de territorio de los actores económico productivos a través de un sistema de información local.

Programas o Proyectos Relacionados:

- Programa de reactivación económica y productiva

Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:

- Promover la generación de capacidades
- Promover el desarrollo de actividades para el fomento de las actividades productivas
- Gestionar el acceso a recursos para la producción
- Fomentar el turismo

Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- GAD Provincial Pichincha
- DMQ
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- IEPS
- MINTUR
- MIES

Tabla 55. Estrategias de Articulación Económico-Productivas 1

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de explanada multifuncional Calluma	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	80000	50000	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar las ferias para la promoción de los actores económicos locales. - Fomentar programas de producción orgánicos y promoción de productos locales. - Desarrollar e implementar proyectos de tours productivos, turismo agrario, o huertos familiares, ciclo rutas, turismo de aventura, cabalgatas, pesca deportiva, etc. - Adecuar espacios para la activación de la economía local, en todos sus sectores (económicos, turísticos, gastronómicos, sociales, culturales) 	GADPRP, DMQ	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Fomentar el desarrollo productivo generando un dinamismo económico en diferentes sectores económico, turístico, cultural y deportivo)	Recuperar 1 espacios turístico al 2023 que sirva de plataforma para los diferentes grupos económicos del territorio.	No. de espacios recuperados	Anualmente durante 3 años 2021-2023			
Proyecto de sistema de Riego Tabiro, Sierra Morena y la Esperanza	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	10000	168000	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el dinamismo de los actores productivos agrícolas de la parroquia. - Promover el involucramiento de los productores locales mejorando su producción a través de mejoramiento de sistema de riego. 	GADPRP, GADPP	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Mejorar el sistema de riego para beneficiar al sector agro productivo	Elaborar un sistema de riego	No. de sistemas de riego elaborados	1 Año 2020			

Tabla 56. Estrategias de Articulación Económico-Productivas 2

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de capacitaciones para el sector productivo	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	3000	5000	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el aprendizaje de nuevas tecnologías y competencias para mejorar los niveles de productividad. - Promover el desarrollo de la economía local, promocionando y capacitando a los emprendedores, industrias y demás actores económicos de la parroquia. 	GADPRP, DMQ, Administración Zonal, GADPP, Sector Privado	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Desarrollar el sector económico productivo a través de la adquisición de conocimientos	Capacitar 3 veces al sector económico productivo	No. de capacitaciones al año	Anualmente durante 3 años 2021-2023			
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de levantamiento, promoción, posicionamiento de emprendimientos, turismo, gastronomía y cultural.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	12500	10000	<ul style="list-style-type: none"> - Promocionar los actores productivos, turismo agrario, huertos familiares, ciclo rutas, turismo de aventura, cabalgatas, pesca deportiva, etc. - Promover un espacio digital para la activación de la economía local, en todos sus sectores (económicos, turísticos, gastronómicos, sociales, culturales) - Apoyar la economía local promocionando los actores económicos locales. 	GADPRP, DMQ, Administración Zonal, GADPP	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Fomentar el desarrollo de la economía local a través de la difusión de los sectores económicos productivos.	Levantar 1 sistema de información económico productivo	No. de sistemas levantados	Anualmente durante 3 años 2021-2023			

Gestión y Articulación del Componente de Asentamientos Humanos y Conectividad

Objetivo: Mejorar los espacios públicos y vialidad de la parroquia a través de gestiones, programas y proyectos.

Articulación al PND

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

Política 1.8: Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.

Política 1.15: Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.

Articulación a ODS

ODS N. 9: Industria, innovación e infraestructura

“Este ODS plantea el desarrollo de una infraestructura de calidad, confiable, sostenible y recipiente, que garantice el acceso asequible y equitativo para todos; la industrialización inclusiva y sostenible, y la promoción de la innovación y el aumento del número de personas que trabajan en investigación y desarrollo” (SENPLADES, 2019).

ODS N. 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Este ODS busca asegurar que todas las personas tengan acceso a viviendas y servicios básicos adecuados y sistemas de transporte y conectividad seguros (SENPLADES, 2019).

Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19

Lineamiento 1: contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local

Lineamiento 2: Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento

Meta del objetivo:

Promover gestiones institucionales con otras instancias de gobierno para la mejorara de los servicios , mejorar la calidad vial de la parroquia, manteniendo 4km de vías anualmente, apoyando a 200 personas en asuntos legales, manteniendo 10 espacios públicos por año y recuperación de 1 espacio publico

Programas o Proyectos Relacionados:

- Programas de asentamientos humanos, vialidad y conectividad
- Programa de recuperación de espacios públicos

Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:

- Promover y realizar convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales y organizaciones de base para la legalización de la tierra.
- Incorporar el enfoque de género en el proceso de legalización de la tierra, entre otros.

Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- GAD Provincial Pichincha
- DMQ
- Ministerio de Obras Públicas
- Entidades internacionales

Tabla 57. Estrategias de Articulación Asentamientos Humanos y Conectividad

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de gestión para asesoramientos legales	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	N/A	5000	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la creación de programas de apoyo o soporte técnico y legal para la legalización de barrios y construcciones. - Gestionar el cumplimiento de las ordenanzas con las otras entidades de gobierno. - Capacitar a la ciudadanía, especialmente a los propietarios de las industrias en el cumplimiento de la ordenanza. 	GADPRP, GADDMQ	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Fomentar en la ciudadanía la legalización de sus predios	Beneficiar a 200 personas anualmente	No. de personas beneficiadas	Anualmente durante 3 años 2021-2023			
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de mejoramiento y mantenimiento vial	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	150000	200000	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar y desarrollar proyectos de mantenimiento y construcción de vías de la parroquia. - Gestionar el mejoramiento de vías de la parroquia con otros niveles de gobierno. - Gestionar el involucramiento de los beneficiados en obras públicas para su gestión y apoyo con mano de obra. 	GADPRP, GADPP, MOP, GDMQ	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Obtener el mejoramientos de las vías de la parroquia	Mejorar 4km de vías intervenidas anualmente	No. de km intervenidos	Anualmente durante 3 años 2021-2023			

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de mantenimiento de espacios públicos	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	15000	5000	<ul style="list-style-type: none"> - Dar mantenimiento a 10 espacios públicos en el territorio. - Promover el mantenimiento de los espacios públicos, involucrando a la ciudadanía para su cuidado. - Gestionar acciones de apoyo a los equipamientos de escenarios deportivos y recreativos parroquiales. 	GADPRP, DMQ, Administración Zonal	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Mantener y mejorar los espacios públicos de la parroquia	Mantener 10 áreas públicas del territorio	No. de espacios públicos mantenidos	Anualmente durante 3 años 2021-2023			
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Programa de recuperación de espacios públicos	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	80000	50000	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación en del sistema de recirculación calentamiento y purificación del agua para las piscinas - Construcción de 1 bar - Adecantamiento de espacio público - Dirección técnica del proyecto - Hormigonado de pisos - Construcción de punto de boletería - Arreglos de jardinería - Reparación del sistema eléctrico - Implementación de cuarto de máquinas - Cerramiento del perímetro del predio - Rehabilitación de 6 juegos infantiles - Construcción de la piscina para niños e hidromasaje - Dotación de servicios de agua potable y alcantarillado 	GADPRP, DMQ, Administración Zonal	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Recuperar un espacio público emblemático, en beneficio de los habitantes de la parroquia	Recuperar 1 espacio público al 2022	No. de espacios públicos recuperados	Anualmente durante 3 años 2019-2022			

Gestión y Articulación del Componente Político Institucional

Objetivo: Desarrollar la mejora de los servicios institucionales a través de capacitaciones y fortalecimiento institucional.

Articulación al PND

Objetivo 7: Incentivar una sociedad libre y participativa, con un estado cercano con servicios de calidad y calidez

Política: 7.8: Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.

Articulación a ODS

ODS N. 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Este ODS “apunta a reducir considerablemente la corrupción, crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, y fortalecer la participación de los países en desarrollo en la gobernanza mundial” (SENPLADES, 2019).

Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19

Promover el apoyo de la academia en el desarrollo territorial con proyectos locales, trabajos de investigación, asistencia técnica y ayuda social

Meta del objetivo:

Mejorar los servicios públicos en beneficio de los habitantes de la parroquia, capacitando 12 veces por año en sus correspondientes áreas y realizar 22 asambleas anuales en territorio

Programas o Proyectos Relacionados:

- Proyecto de capacitaciones para mejoramiento de conocimientos institucionales
- Proyecto de Fortalecimiento para Gestión Institucional

Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:

- Fortalecer la institucionalidad del GAD Parroquial a través de la capacitación, adquisición de herramientas de trabajo y promoción de servicios eficientes en favor de la comunidad.
- Fortalecer las capacidades técnicas, legales e institucionales del Gobierno Parroquial

Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- Consejo de planificación ciudadana
- Organizaciones locales
- Instituciones educativas
- Organismos de control gubernamental

Tabla 58. Estrategias de Articulación Político Institucional

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de capacitaciones para mejoramiento de conocimientos institucionales	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios	2500	5000	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el desarrollo constante en capacitación en uso y manejo de herramientas tecnológicas que faciliten el trabajo de los miembros de la institución. - Gestionar capacitaciones en normativa pública. - Gestionar capacitaciones con otras entidades de gobierno. - Elaborar manuales internos de comunicación corporativa, manuales de procesos que faciliten las gestiones institucionales. 	GADPRP, CONAGOPARE, GDMQ, GADPP, ONG	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Consolidar los conocimientos en cada área para la mejora de los servicios	Capacitar 12 veces por año al personal del GAD	No. de capacitaciones al año	Anualmente durante 3 años 2021-2023			
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Proyecto de Fortalecimiento para Gestión Institucional	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios	2500	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación ciudadana a través de asambleas en territorio. - Fomentar el conocimiento de las gestiones institucionales, con el involucramiento de los líderes barriales. - Fortalecer la imagen institucional dentro del territorio a través de las asambleas. - Socializar las competencias, atribuciones, normativa legal, gestiones y obras en el territorio para una retroalimentación constante entre la ciudadanía y la institución. 	GADPRP	GADPRP
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Comunicar y retroalimentarse desde el territorio a través de asambleas (El GAD en territorio) de las obras y necesidades en la parroquia	Realizar 22 asambleas anualmente	No. de asambleas realizadas	Anualmente durante 3 años 2021-2023			

Seguimiento y Evaluación

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 1 del Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador; Art. 77 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; Art. 3 del Decreto Ejecutivo Nro. 1372, publicado en el Registro Oficial Nro. 278 de 20 de febrero de 2004, y, la letra h) del Nro. 1.1. del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Senplades; el seguimiento y evaluación del cumplimiento o no de los objetivos planteados en el PDOT como respuesta a la problemática ciudadana es una obligación para todos los GADS.

En este sentido, los siguientes artículos, aprobados mediante Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016, ofrecen el marco legal a lo que se busca alcanzar en esta sección.

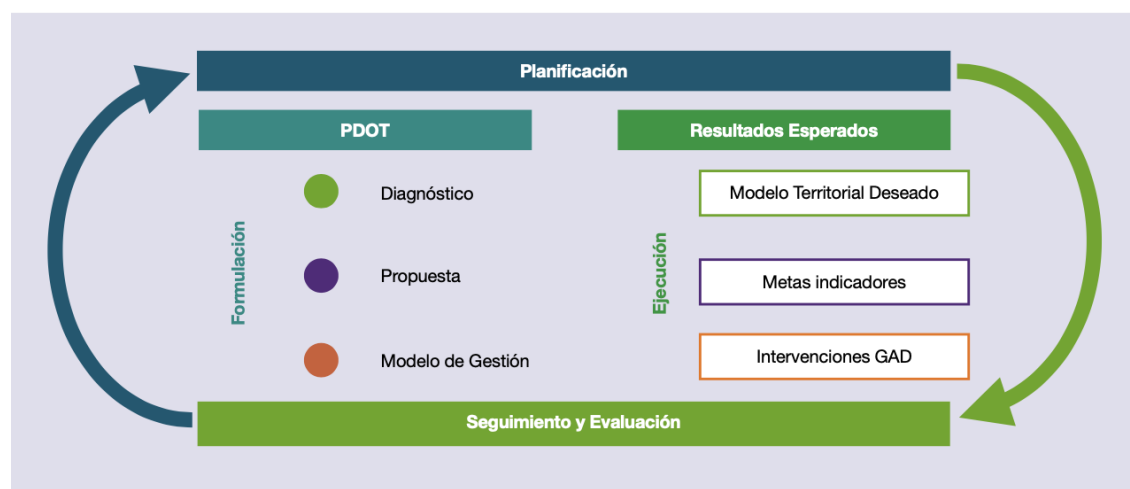
“Art. 1. Objeto. - Establecer los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio.

Art. 2. Ámbito. - Su aplicación será de obligatoria observancia para los todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 3. Alcance. - Emitir lineamientos para el seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT, enmarcados en los siguientes objetivos específicos:

- Definir conceptos y procedimientos generales para el seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Delimitar responsabilidades y productos del seguimiento y evaluación a los PDOT. Institucionalizar los procesos de seguimiento y evaluación en los gobiernos autónomos descentralizados.
- Difundir los resultados del seguimiento y evaluación de los PDOT, en función del cumplimiento de metas e implementación de intervenciones, en concordancia con el modelo territorial deseado.”

Gráfico 16. Modelo de Seguimiento y Evaluación



Fuente: Guía Metodológica de Planificación. Lineamientos de Seguimiento y Evaluación, SENPLADES, 2019

Estrategias de seguimiento

Para implementar los procesos de seguimiento y evaluación tipificados en la normativa, y que a la vez sean de utilidad para la medición de resultados del GAD Parroquial, se propone lo siguiente:

1. Conformar un equipo responsable del seguimiento y evaluación, independiente (que no sea juez y parte).
2. Establecer la metodología, cuyo esquema se encuentra detallado en la siguiente sección, para realizar los procesos de seguimiento, evaluación y reporte, y,
3. Socializar los resultados en los informes de rendición de cuentas, ante la Junta Parroquial y los entes de control, como la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (anualmente).

Metodología y Productos del Seguimiento y Evaluación

Seguimiento y Evaluación por Programas y Proyectos

Se realizará un documento con periodicidad mensual para el seguimiento de las acciones realizadas por el GAD Parroquial en el período. Este documento deberá incluir:

1. Avance físico o cobertura de los programas o proyectos
2. Ejecución presupuestaria
3. Recomendaciones

Seguimiento y Evaluación Cumplimiento de Metas del PDOT

Se realizará un informe con periodicidad trimestral y anual del porcentaje de cumplimiento de las metas anualizadas, con hallazgos, alertas y recomendaciones. Este documento deberá incluir:

1. Análisis del cumplimiento de metas por objetivo
2. Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año por objetivo, programa o proyecto. *Entendiéndose como comparación entre la meta anualizada propuesta y el valor real alcanzado de la meta.*
3. Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador de cumplimiento de metas, a través de un análisis de causa–efecto de los posibles factores que influyeron.
4. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados con un análisis comparativo del avance presupuestario.
5. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
6. Conclusiones y recomendaciones
7. Plan de Acción

Para el desarrollo de los numerales 1 y 2, se deberá utilizar el porcentaje de cumplimiento anual de las metas, con la siguiente fórmula:

Cálculo de porcentaje de cumplimiento anual de metas: esta fórmula busca identificar los porcentajes de cumplimiento de la meta en relación a la línea base de forma anualizada. Para esto, es importante obtener las metas anualizadas.

$$\text{Cumplimiento Anual de Meta} = (\text{Línea Base} - \text{Meta Alcanzada Período}) / \text{Meta Anualizada}$$

Ejemplo:

- Meta anualizada: Dar mantenimiento a 7 Km de vías anuales
- Línea Base = 0 Km
- Meta Alcanzada = 4 Km de vías mantenidas al final del período

Porcentaje de cumplimiento = $(7 \text{ Km} - 4 \text{ Km}) / 7 \text{ Km} = 0,42865$ o 42.85% de cumplimiento

El GAD Parroquial aplicará la siguiente semaforización para calificar su desempeño:

Tabla N° 66: de Semaforización de Cumplimiento de Metas



Para el análisis de los numerales 4 y 5 se utilizarán los mismos criterios de semaforización para porcentajes de cumplimiento. Sin embargo, se deberá tomar en cuenta la ejecución presupuestaria:

$$\text{Porcentaje de Ejecución Presupuestaria} = \frac{\text{Valor ejecutado o devengado en período}}{\text{Presupuesto Proyecto en período}}$$

Ejemplo:

- Presupuesto Proyecto de Mantenimiento de 7 km de vías anuales: \$100,000
- Presupuesto ejecutado: \$80,000
- Avance físico: 4 KM (42.85%)

En este caso, la ejecución presupuestaria es el 80% pero el avance físico es apenas el 42.85%. Esto debería ser marcado como una alerta con análisis de hallazgos y recomendaciones.

Estrategias de promoción

De acuerdo a los Lineamiento de Seguimiento y Evaluación a los PDOTs, aprobados mediante Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016, los usos y difusión de los resultados de las evaluaciones y seguimientos deberán cumplir con la siguiente normativa.

“Art. 21. Usos de la información de seguimiento y evaluación. - Las recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento y evaluación al PDOT serán de carácter vinculante y permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas, para diagnosticar los problemas o nudos críticos generados en la gestión del Gobierno y proponer los correspondientes planes de acción. Los informes de seguimiento y evaluación darán cuenta de la evolución de los indicadores, así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, concordantes con el modelo territorial deseado, con la finalidad de sustentar las decisiones respecto de la asignación, coordinación y uso de recursos, la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias, y la reprogramación de las intervenciones, de ser el caso, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos. Adicionalmente, mostrarán la cuantificación de los resultados obtenidos de la ejecución u operación de sus intervenciones, así como su contribución al cumplimiento de metas y al modelo territorial deseado.

Art. 22. Difusión de la información. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán incluir los resultados del proceso de seguimiento y evaluación a sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el Informe de Rendición de Cuentas que anualmente es socializado a la asamblea territorial o al organismo que cada gobierno establezca como máxima instancia de participación.”

Con estos antecedentes, el GAD Parroquial propone que los resultados de los informes mensuales de Seguimiento y Evaluación por Proyectos sean presentados en sesión ordinaria o extraordinaria de

forma mensual ante la Junta Parroquial, para posteriormente ser publicados en la página web o redes sociales de la institución.

Adicionalmente, los informes de Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento de Metas del PDOT deberán ser revisados en sesión ordinaria o extraordinaria de forma trimestral y anual, deberán ser parte del Informe de Rendición de Cuentas que es socializado en Asamblea Ciudadana y ser presentados a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial en las fechas que esta lo disponga.

Estrategias para la mitigación de riesgos y cambio climático

El Ministerio del Ambiente en 2012 desarrolló la Estrategia de Cambio Climático en Ecuador con una duración hasta el 2025; en la que se establece que la implementación de la estrategia requerirá de la articulación intersectorial e interinstitucional de entidades del Gobierno Central, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), Sociedad Civil y Sector Privado.

En este sentido, los GAD tendrán la acción articulada y coordinada para la implementación de políticas a través de medidas y acciones concertadas en el marco de sus competencias y de las necesidades del territorio.

La Estrategia de Cambio Climático en Ecuador, considera lo siguiente⁷:

- Consolidar los esfuerzos y acciones tendientes a la actualización y generación de información de país sobre adaptación y mitigación del cambio climático.
- Consolidar las acciones tendientes a crear conciencia en la población en general sobre los desafíos del cambio climático en el país.

Por otra parte, la mitigación de los riesgos naturales es el término empleado para referirse a las medidas que pueden tomarse antes de que el desastre ocurra, con el fin de reducir sus efectos, incluyendo la preparación y las medidas de reducción de riesgo a largo plazo⁸.

Del análisis realizado en la parroquia de Pifo se puede colegir que se han identificado los siguientes riesgos:

- Movimientos telúricos.
- Desborde de ríos y deslizamiento de tierras lugares con pendientes pronunciadas
- La contaminación se genera en las zonas protegidas.
- Contaminación industrial y malos olores en las zonas cercanas al botadero de basura.
- Incendios forestales en temporadas de verano
- Manejo inadecuado de residuos sólidos

Es así que, el GAD tendrá la acción articulada y coordinada para la implementación de políticas a través de medidas y acciones concertadas en el marco de sus competencias y de las necesidades del territorio, implementado estrategias como:

⁷ Estrategia Nacional de Cambio Climático en Ecuador, 2012 – 2025. Ministerio de Ambiente.

⁸ Mitigación de Desastres.

1. Gestionar con la entidad responsable la capacitación para enfrentar desastres naturales, debido a que Pifo se encuentra expuesta a varios riesgos de esta índole.
2. Gestionar con las autoridades competentes, para que realicen el control y supervisión a las industrias que contaminan el medio ambiente.
3. Proponer al Municipio de Quito la obligatoriedad de cumplir con todos los requisitos para la construcción de acuerdo a la normativa legal vigente.
4. Capacitar a la población en el manejo de residuos sólidos y promover el reciclaje.

Asimismo, se implementarán acciones o estrategias en función de las necesidades del territorio.

Bibliografía:

- Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (2019). *Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2017-2021* [consulta: 26 de febrero, 2020]. Formato PDF con imágenes, disponible en: http://www.derechosmovilidadhumana.gob.ec/wp-content/Archivo/plan_nacional_de_movilidad_humana.pdf
- Consejo Nacional de Discapacidades (2020). *Estadísticas de Discapacidad 2018-2020*. [consulta: 1 de junio, 2020]. Formato tablas en línea, disponible en: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- GAD Parroquial de Pifo (2020). *Cédulas Presupuestarias de Gastos (2017, 2018 y 2019)*; [Informes de gastos por proyectos. Formato Excel]
- GAD Parroquial de Pifo y Prefectura de la Provincia de Pichincha (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2025*. Formato PDF, disponible en: http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenio_paginas/archivos/PDOT%20PIFO%C3%91A_2012.pdf
- GAD Parroquial de Pifo (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025*. Formato PDF, disponible en: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1768119350001_DOCUMENTO%20DE%20ACTUALIZACI%C3%93N%20DEL%20DIAGNOSTICO%20DEL%20GADP%20PIFO%C3%91A_24-06-2015_17-48-06.pdf
- GAD Provincial de Pichincha (2015). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial de Pichincha 2015-2019*. [consulta: 1 de junio, 2020]. Formato PDF, disponible en: http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/LOTAIP_Anejos/Lit_K/pdot%20actualizacion%202015%20al%202019.pdf
- GAD del Distrito Metropolitano de Quito (2015). *Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 Volumen 1 y 2*. [consulta: 1 de junio, 2020]. Formato PDF, disponible en: http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Sesiones%20del%20Concejo/2015/Sesi%C3%B3n%20Extraordinaria%202015-02-13/PMDOT%202015-2025/Volumen%20I/1.%20Presentacion%20Alcalde%20-%20Principios%20-%20Ejes.pdf
- Gobierno Provincial de Pichincha (2020). *Información Cartográfica y Mapas Base 2020*. Formato SPH. Disponible en: <http://sitp.pichincha.gob.ec/vgeovisor/index.php/descargas/mapas-base>
- Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2019). [consulta: 1 de junio, 2020]. Formato tabla de datos, disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.PRM.ENRL.TC.ZS>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019). *Boletín técnico N° 02-2019-ENEMDU*
- SENPLADES (2019). *Lineamientos para la actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial 2019*.

- Sistema de Información de Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) (2019). *Objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Pifo 2017-2025*. [Módulo de Cumplimiento de Metas. Consulta: 1 de junio, 2020]. Formato HTML, disponible en:
<http://cas.planificacion.gob.ec/cas/login?TARGET=http%3A%2F%2Fcas.planificacion.gob.ec%2Fsigad3-web%2Fpaginas%2Fhome.jsf>
- Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (2020). Búsqueda Bienes Patrimoniales SIPCE Módulo de Visita, 2020, [consulta: 1 de junio, 2020]. Formato HTML con imágenes, disponible en:
<http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/busquedaPrincipal.jsf>
- Google Earth (2020). <https://www.google.com/earth/>
- Villagómez Menéndez, J. L. (2015). *Capacidad Institucional de los Gobiernos Parroquiales y Planificación del Desarrollo: Estudio Comparativo de los GAD´S de Cumbayá y Nayón en el marco del proceso de descentralización del Estado*. Tesis de Maestría, IAEN, Quito.

RESOLUCIÓN No. 001-2021

**EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PIFO**

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República en su artículo 238 señala que los gobiernos parroquiales rurales, gozarán de autonomía política, administrativa y financiera.

Que, el artículo 238 de la Constitución de la República, determina que las Juntas parroquiales rurales constituyen gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el artículo 267 del mismo cuerpo de leyes, dispone a los Gobiernos Parroquiales Rurales, ejercer competencias exclusivas, sin perjuicio de las concurrentes, adicionales y residuales que disponer el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Que, el artículo 279 de la Constitución de la República, manifiesta que los Consejos de Planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Que, el Código Orgánico de Planificación y finanzas Públicas, dentro de su artículo 28, manifiesta la manera de conformación del Consejo de Planificación del Gobierno Parroquial Rural.

Que, se ha cumplido con el proceso de formulación participativa y democrática de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial;

Que, para el proceso de formulación de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, se conformó el Consejo de Planificación Parroquial, conforme a lo manifestado en las normas legales pertinentes.

Que, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Pifo, con la actualización realizada se sujeta a los contenidos mínimos establecidos en los artículos 42 y 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en concordancia con las disposiciones del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Que, se ha velado por la coherencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los otros niveles de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo, conforme lo dispone el artículo 29 numeral 2 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 304, del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD, en concordancia con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 279 de la Constitución de la República y artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se conformó el Consejo Parroquial de Planificación, quedando conformado por el Sr. Ángel Vega, Presidente del Gobierno Parroquial, quien Presidirá, Ing. Carlos Olmedo, Vocal del Gobierno Parroquial, Señor Ing. Jaime Crow, Señor Widman Bohórquez, Señora José Bucheli en representación del consejo de planificación de la parroquia y el Señor Ing. Cosme Terán como técnico ad honorem.

Que, el artículo 300 del COOTAD, en concordancia con el numeral 1) del artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determinan como una de las funciones de los Consejos de Planificación se encuentra la de participar en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su probación ante el órgano legislativo correspondiente

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, al establecer las funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el numeral 1. Señala: "Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente".

Que, con fecha 26 de enero del 2021 la junta parroquial de Pifo contrato a la empresa Gurpo Enrokee como la encargada de actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial, conforme a las directrices emitidas por Secretaria Técnica Planifica Ecuador para la formulación o actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial, señalando la

obligación que tienen los Gobiernos Autónomos Descentralizados de actualizar sus Planes de Ordenamiento Territorial; y en uso de las facultades que le concede la Ley,

RESUELVE

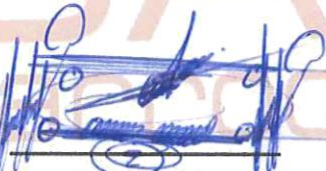
Art. 1.- Emitir informe favorable de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Pifo, conforme a las directrices emitidas por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador, una vez que han sido elaboradas participativamente y con el debido fundamento técnico y legal, así como, reflejan la realidad territorial de la parroquia rural de Pifo.

Dado, en la parroquia de Pifo, el 25 de marzo de 2021.



Sr. Ángel Vega

PRESIDENTE



Vocal del Gobierno Parroquial

Ing. Carlos Olmedo



Consejo de Planificación

Ing. Jaime Crow



Consejo de Planificación

Widman Bohórquez



Consejo de Planificación

José Bucheli



Técnico ad honorem

Cosme Terán

RESOLUCIÓN 2021-004-JP-GADPP

EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República en su artículo 238 señala que los gobiernos parroquiales rurales, gozarán de autonomía política, administrativa y financiera.

Que, el artículo 238 de la Constitución de la República, determina que las Juntas parroquiales rurales constituyen gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el artículo 267 del mismo cuerpo de leyes, dispone a los Gobiernos Parroquiales Rurales, ejercer competencias exclusivas, sin perjuicio de las concurrentes, adicionales y residuales que disponer el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Que, el artículo 241 de este cuerpo constitucional dispone que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD, en su artículo 63 establece que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

Que, el artículo 64 literal d) del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD, entre las funciones del Gobierno Parroquial se encuentra el de elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Que, el artículo 300 del COOTAD, en concordancia con el numeral 1) del artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determinan como una de las funciones de los Consejos de Planificación se encuentra la de participar en el proceso de

formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su probación ante el órgano legislativo correspondiente

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, al establecer las funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el numeral 1. Señala: “Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente”.

Que, el artículo 67 del COOTAD dentro de las atribuciones que le concede a la Junta Parroquial Rural, le corresponde: b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución; y en uso de las facultades que le concede la Ley,

Que, se ha cumplido con el proceso de formulación participativa y democrática de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 304, del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD, en concordancia con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 279 de la Constitución de la República y artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se conformó el Consejo Parroquial de Planificación, quedando conformado por el Sr. Ángel Vega, Presidente del Gobierno Parroquial, quien Presidirá, Ing. Carlos Olmedo, Vocal del Gobierno Parroquial, Señor Ing. Jaime Crow, Señor Widman Bohórquez, Señora José Bucheli en representación del consejo de planificación de la parroquia y el Señor Ing. Cosme Terán como técnico ad honorem.

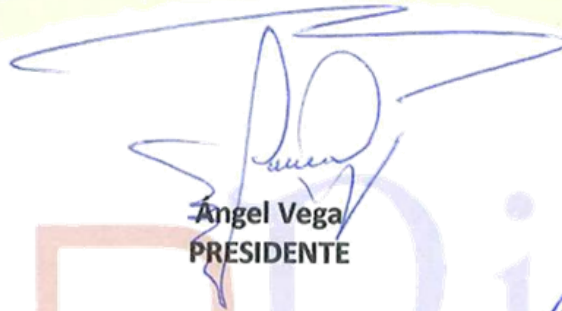
Que, con fecha 25 de marzo de 2021, el Consejo de Planificación Parroquial, emitió la resolución favorable del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Pifo vigente, conforme a las guías metodológicas emitidas por La Secretaria Planifica Ecuador.

Que, con fecha 26 de enero de 2021 la junta parroquial de Pifo contrato a la empresa Gurpo Enrokee como la encargada de actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial, conforme a las directrices emitidas para la formulación o actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial, por Secretaria Técnica Planifica Ecuador señalando la obligación que tienen los Gobiernos Autónomos Descentralizados de actualizar sus Planes de Ordenamiento Territorial; y en uso de las facultades que le concede la Ley,

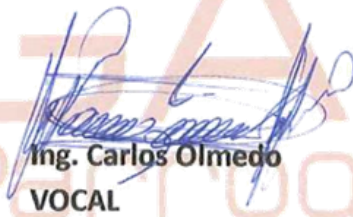
RESUELVE

Art. 1.- Aprobar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Pifo, conforme a las directrices y guías emitidas para la formulación o actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial toda vez que han sido elaboradas participativamente y con el debido fundamento técnico y legal y reflejan la realidad territorial de la parroquia rural de Pifo.

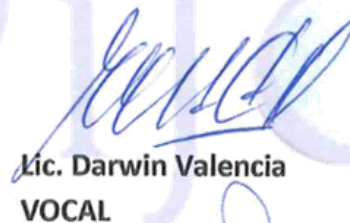
Dado, en la parroquia de Pifo, el 25 de marzo de 2021.



Angel Vega
PRESIDENTE



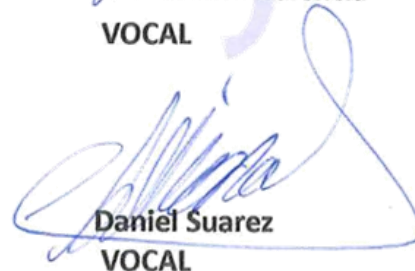
Ing. Carlos Olmedo
VOCAL



Lic. Darwin Valencia
VOCAL



Srta. Fernanda Gordón
VOCAL



Daniel Suarez
VOCAL